

Acuerdo N°. 15-1044

Plan de Estudio de Profesorado en

Lenguaje y Literatura

para Tercer Ciclo de Educación Básica
y Educación Media



FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Plan Social
Educativo
Vamos a la escuela

Ministerio de Educación



Acuerdo N°. 15-1044
Plan de Estudio de Profesorado en

Lenguaje y Literatura

para Tercer Ciclo de Educación Básica
y Educación Media

Carlos Mauricio Funes Cartagena
Presidente de la República

Salvador Sánchez Cerén
Vicepresidente de la República

Franzi Hasbún Barake
Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia
Ministro de Educación ad honorem

Héctor Jesús Samour Canán
Viceministro de Educación

Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología

Renzo Uriel Valencia Arana
Director Nacional de Educación

José Francisco Marroquín
Director Nacional de Educación Superior

Janet Lorena Serrano de López
Gerente de Gestión Pedagógica

José Amílcar Osorio Romero
Gerente de Desarrollo Académico

Wilfredo Alexander Granados Paz
Jefe del Departamento de Currículo

Carlos Antonio Marroquín Coto
Jefe del Departamento de Formación Docente

María Celina Guardado Flores
Coordinadora de Diseño Curricular
Departamento de Currículo

Gustavo Antonio Cerros Urrutia
Coordinador de Desarrollo Curricular
Departamento de Currículo

Los Planes de Formación Inicial Docente de las diferentes especialidades incluyen los aportes de distintas instituciones de Educación Superior (IES).

El Ministerio de Educación agradece de manera especial su participación.

Segunda edición, 2014.

La impresión de este documento ha sido financiada con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

Este documento puede ser reproducido todo o en parte, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación.

Edificios A, Plan Maestro, Centro de Gobierno, alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
San Salvador, El Salvador, América Central.

www.mined.gob.sv

Direcciones y Departamentos del Ministerio de Educación que trabajaron los Planes de Estudio para la Formación Inicial Docente:

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

Departamento de Currículo
Departamento de Educación Inicial y Parvularia
Departamentos de Educación Inclusiva
Departamento de Ejecución de Proyecto del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
Departamentos de Evaluación de los Aprendizajes
Departamento de Seguimiento a la Gestión Escolar
Departamento de Educación en Derechos, Valores y Ciudadanía
Departamento de Educación para la Vida y El Trabajo

DIRECCIÓN NACIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Departamento de Educación Media en Ciencia Tecnología
Departamento de Educación Básica en Ciencia Tecnología
Departamento de Web y Portales Educativos
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente

DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA- ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Superior de Maestros, Santa Tecla
Escuela Superior de Maestros, Santa Ana
Escuela Superior de Maestros, San Miguel

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Departamento de Estudios Académicos
Departamento de Formación Docente

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, el Ministerio de Educación presenta a las Instituciones de Educación Superior y al público en general los planes y programas de estudio de las carreras de profesorado y licenciatura en las diferentes especialidades y disciplinas del currículo nacional y niveles educativos para implementar los procesos de formación inicial docente en El Salvador.

Considerando el interés público en la formación docente, se han elaborado los planes y programas de estudio en forma participativa con diferentes actores y sectores académicos de la sociedad salvadoreña, quienes brindaron sus aportes para enriquecer elementos didácticos, pedagógicos, metodológicos y de especialidad, así como para fortalecer aspectos referidos a la educación ambiental y el cambio climático, la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, la educación inclusiva y los derechos humanos, como fundamentales para que los nuevos docentes puedan enfrentar con garantías de éxito los retos y desafíos del presente siglo.

La complejidad en que se desarrollan los procesos educativos de la sociedad actual, el ritmo con el que avanzan la ciencia y la tecnología, las exigencias de la sociedad de la información y el conocimiento, la incidencia de la globalización en los diversos contextos sociales, las aspiraciones de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, entre otros, requieren de todos los actores educativos una participación activa, proactiva, propositiva y con visión de país para implementar acciones estratégicas que contribuyan a elevar la calidad de los procesos y los resultados educativos como medio para lograr una auténtica y genuina transformación social en El Salvador.

En este sentido, el rol de los educadores es fundamental, ya que contribuyen a la formación del ciudadano que el país necesita. La responsabilidad profesional del docente, su compromiso con la dignificación de la profesión y con el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes deben redundar en un excelente nivel de desempeño en las aulas escolares que impacte positiva y paulatinamente en la calidad de la educación salvadoreña.

El Ministerio de Educación, las instituciones de Educación Superior autorizadas para la formación docente y los centros educativos que apoyan como centros de práctica tienen un alto nivel de responsabilidad en la calidad de la formación inicial del profesorado. En este contexto, es necesario fortalecer los procesos de selección de los aspirantes a docentes, ejecutar conscientemente los planes y programas de estudio, fortalecer las estrategias de aplicación de la práctica docente, asesorar y actualizar a los docentes tutores y directores de los centros de práctica, diseñar la evaluación externa en forma participativa y dar fiel cumplimiento a las normas establecidas.

Frente a la enorme responsabilidad de la educación para el desarrollo económico, político, social, cultural y democrático de nuestro país, los invitamos a continuar trabajando en equipo, decididamente, con visión compartida, y a la base de un pensamiento sistémico, para elevar continuamente la calidad de los procesos de la formación inicial docente en El Salvador, de tal forma que desde una educación sólida y bien dirigida podamos comprender mejor la interdependencia, actuar con tolerancia y, por tanto, convivir en paz y armonía, haciendo que prevalezcan el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos, y actuando en todo momento con altos niveles de responsabilidad.

Franzi Hasbún Barake

Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia
Ministro de Educación ad honórem

Héctor Jesús Samour Canán
Viceministro de Educación

Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología

Contenido

ACUERDO N°. 15-1044	8
I. GENERALIDADES DE LA CARRERA	10
II. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	10
III. OBJETIVOS DEL PROFESIONAL	13
IV. PERFIL DEL PROFESIONAL	13
V. ORGANIZACIÓN DEL PÉNSUM	15
VI. FORMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	16
VII. REQUISITOS DE GRADUACIÓN	17
VIII. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y SEMINARIOS	18
1. Recepción Textual: El proceso de la lectura	18
2. Gramática I: Morfosintaxis	23
3. Pedagogía General	28
4. Tecnología y Educación	30
5. Seminario Derechos Humanos	35
6. Recepción Literaria	38
7. Gramática II: Sintaxis	46
8. Didáctica General	50
9. Psicología de la Educación	56
10. Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	59
11. Textos Líricos	63
12. Gramática III: El discurso	68
13. Producción Textual I: El proceso de la escritura	73
14. Investigación Educativa	78
15. Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	80
16. Textos Narrativos	84
17. Didáctica de la Lengua y la Literatura	90
18. Literatura Salvadoreña	95
19. Evaluación de los Aprendizajes	100
20. Seminario Educación Inclusiva	103
21. Producción Textual II: Estructuras textuales	107
22. Desarrollo Curricular de Lenguaje y Literatura	112
23. Literatura Hispanoamericana	116
24. Práctica Docente I	120
25. Textos Dramáticos y Ensayísticos	122
26. Comunicación Oral	128
27. Literatura Europea y Estadounidense	132
28. Práctica Docente II	137
IX. DISPOSICIONES GENERALES	139
X. DISPOSICIONES TRANSITORIAS	139
XI. DEROGACIÓN	140
XII. VIGENCIA	140



MINISTERIO DE EDUCACION
República de El Salvador, C.A.

San Salvador, 31 de agosto de 2012.

ACUERDO N° 15-1044 . EL MINISTRO DE EDUCACIÓN AD HONOREM, en uso de las facultades legales que establece el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en los Artículos 10, 14, 16 numeral 2 y 38 numerales 1, 6, 8 y 15; y

CONSIDERANDO:

- I) Que de conformidad al artículo 53 de la Constitución de la República de El Salvador, el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, y que en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión;
- II) Que de conformidad al artículo 57 de la Constitución de la República, el Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio; estableciendo en el artículo 60 que: "Para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga".
- III) Que de conformidad al Artículo 61 de la Constitución de la República y el 27 de la Ley General de Educación, la Educación Superior se regirá por una Ley especial, la que regulará la creación y el funcionamiento de las instituciones de educación superior; asimismo, Ley General de Educación en sus artículos 47, 86 y 87, faculta al Ministerio de Educación para regular el currículo nacional; coordinar la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional; velar por las condiciones de las instituciones que la impartan y porque estas mantengan programas de capacitación y actualización para los docentes;
- IV) Que a tal efecto, el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, aprobada por Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de octubre de 2004, publicada en el Diario Oficial No. 216, Tomo 365 de fecha 19 de noviembre de 2004, establece que los planes de estudio para formar profesores y licenciados en ciencias de la educación, para el ejercicio de la docencia en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, y otros, para habilitar al ejercicio de la docencia en dichos niveles, son determinados por el Ministerio de Educación con la opinión del Consejo de Educación Superior; que el Ministerio de Educación determinará las exigencias académicas de los docentes formadores, la forma de evaluación, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecutan dichos planes y programas,

y que, ninguna institución de educación superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación a que se refiere este Artículo sin la autorización del Ministerio de Educación;

- V) Que en adición a tales facultades, el Artículo 5 de la Ley de la Carrera Docente, literalmente dice: “Es deber del Ministerio de Educación planificar y normar de manera integral la formación de los educadores para lograr los objetivos siguientes: 1. Formar de manera adecuada, científica y ética a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; 2. Estimular la superación y eficiencia de los educadores, mediante un sistema de remuneración acorde con su formación académica y antigüedad; 3. Preparar educadores en el número suficiente y necesario para cubrir las necesidades educativas de la población; 4. Promocionar y garantizar, en lo posible, plena ocupación a los educadores que se formen; y 5. Promover la educación nacional como instrumento que facilite el pleno desenvolvimiento de la personalidad de los educandos y el desarrollo social y económico del país”;
- VI) Que con el objetivo de la “Dignificación y Desarrollo Profesional del Profesorado...” y el “Fortalecimiento de la Educación Superior”, como líneas estratégicas del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, a partir del año 2013 se implementarán nuevos planes y programas de estudio de las carreras de profesorado en las diferentes especialidades del Currículo Nacional y de la Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia; a fin de contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad, y realice proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.

POR TANTO,

El Ministerio de Educación con base a las consideraciones antes expuestas y con fundamento en los artículos 53, 57 y 61 de la Constitución de la República; 27, 47, 86 y 87 de la Ley General de Educación; 16 de la Ley de la Carrera Docente y 11 del Reglamento de la misma; 9, 11, 64 y 75 de la Ley de Educación Superior y 12 y 51 del Reglamento de la misma,

ACUERDA:

Aprobar el presente Plan de Estudio de la carrera de “Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media”, que comprende: I. Generalidades de la Carrera; II. Justificación del Plan de Estudios; III. Objetivos del Profesional; IV. Perfil del Profesional; V. Organización del Pensum; VI. Forma de Evaluación de los Aprendizajes; VII. Requisitos de Graduación; VIII. Programas de Asignaturas y Seminarios, IX. Disposiciones Generales; X. Disposiciones Transitorias; XI. Derogación; y XII. Vigencia; el cual se transcribe a continuación:

Plan de Estudio de Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media

I. GENERALIDADES DE LA CARRERA

Nombre de la carrera:	Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
Requisitos de ingreso:	Los establecidos en la Normativa vigente del MINED
Título a otorgar:	Profesor o Profesora en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
Duración en años y ciclos:	3 años, 6 ciclos
Número de Unidades Valorativas:	122 UV
Total de horas en el plan:	2440 horas
Sede donde se imparte:	Instituciones de Educación Superior autorizadas por el MINED

RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se presenta el Plan de estudio para la formación inicial de docentes en la especialidad de Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

El plan tiene como objetivo la formación de profesores con fundamentos sólidos en conocimientos de lengua y literatura para el nivel requerido y en los métodos adecuados para su enseñanza.

La duración del plan es de tres años, de dos ciclos cada uno, los cuales están organizados en cuatro asignaturas. El número de unidades valorativas de las asignaturas varía, según la profundidad y el alcance planteado, pero la mayoría, especialmente las de la especialidad, se mantienen con cuatro.

El pènsum del Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media tiene 122 unidades valorativas, de las cuales, las asignaturas de la especialidad toman 66 UV; las asignaturas pedagógicas, 28 UV; los seminarios, 8; y las prácticas docentes, 20. Las últimas tienen un componente de saberes pedagógicos y otro de saberes en Lengua y literatura.

Los programas de las asignaturas se han desarrollado considerando el nombre de la asignatura, las generalidades de la misma, su descripción, los objetivos que la justifican, los contenidos que la sustentan, las estrategias metodológicas, las estrategias de evaluación y las referencias bibliográficas.

II. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Este plan de formación privilegia las asignaturas propias de la especialidad en la que el futuro docente impartirá clases una vez completado el currículo y haber cumplido los requisitos de graduación, detallados más adelante. Lo anterior, responde a lo que diversos estudios plantean: el aprendizaje estudiantil mejora cuando los docentes reciben desarrollo profesional en el contenido que enseñan y se centra esa formación en el estudiante, con métodos más activos de aprendizaje, que alienta a los estudiantes a pensar. La abundante literatura también deja claro que los docentes tienden a enseñar con el estilo con el cual fueron enseñados.

Por otra parte, este plan de formación tiene como referente los actuales programas de estudio de Lenguaje y Literatura de tercer ciclo de Educación Básica y del nivel de Educación Media, con sus bloques de contenido: Comunicación literaria, Reflexión sobre la lengua y Co-

municación oral y escrita. En ellos se desarrollan aspectos relacionados con la lectura de obras literarias y de otro tipo de textos, la producción de textos varios y con intención literaria, géneros literarios, períodos literarios, lengua, gramática y géneros periodísticos.

Además, se han tomado en cuenta los aportes y comentarios de docentes de la especialidad de las diferentes universidades y otras instituciones de educación superior, especialistas entrevistados en visitas a centros educativos de la zona central, oriental y occidental del país, así como expertos en temáticas educativas y en lenguaje y literatura.

Así, el presente plan de formación inicial contiene un total de veintidós asignaturas: dieciséis del área de la especialidad y seis del área pedagógica. También incluye dos prácticas docentes y cuatro seminarios. Catorce asignaturas de la especialidad tienen 4 unidades valorativas, y dos tienen cinco; de las materias pedagógicas, cuatro tienen 5 unidades valorativas, y dos tienen 4; las prácticas docentes tienen 10 unidades valorativas cada una; y los seminarios, solamente 2.

Las 22 asignaturas, prácticas y seminarios se distribuyen en 8 ejes, de la forma siguiente:

- Eje 1: **COMPRESIÓN LECTORA:** Recepción textual, Recepción literaria, Literatura salvadoreña, Literatura hispanoamericana, Literatura europea y estadounidense.
- Eje 2: **PRODUCCIÓN TEXTUAL:** Producción textual I, Producción textual II.
- Eje 3: **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:** Gramática I, Gramática II, Gramática III.
- Eje 4: **TIPOLOGÍA TEXTUAL:** Textos líricos, Textos narrativos, Textos dramáticos y ensayísticos.
- Eje 5: **COMUNICACIÓN ORAL:** Comunicación oral
- Eje 6: **SEMINARIOS:** Seminario I, Seminario II, Seminario III, Seminario IV.
- Eje 7: **PEDAGOGÍA:** Pedagogía general, Tecnología y educación, Didáctica general, Psicología de la educación, Investigación educativa, Evaluación de los aprendizajes, Didáctica de la lengua y la literatura, Desarrollo curricular de Lenguaje y Literatura.
- Eje 8: **PRÁCTICA:** Práctica docente I, Práctica docente II.

Para generar procesos integrados de aprendizaje, y lograr una mejor lectura de cada eje, se recomienda al docente responsable de estas asignaturas realizar una

lectura vertical y horizontal en relación con las otras asignaturas del mismo ciclo. Este aspecto se ha tomado en cuenta para la organización de cada una de las asignaturas. En ese sentido, los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía para cada asignatura se detallan en los programas correspondientes, los cuales pueden consultarse más adelante, en este mismo documento. Antes se ha creído necesario realizar una descripción de cada eje con el fin de clarificar en la medida de lo posible el enfoque y sentido del presente plan de formación.

Eje 1: Comprensión lectora

Durante el desarrollo de las cinco asignaturas que comprenden este eje se pretende que el futuro docente de Lenguaje y Literatura adquiera las herramientas básicas necesarias para poder abordar un texto y profundizar en su comprensión. Asimismo, se pretende cambiar la idea de que frente a determinado texto, lo importante es que el estudiantado alcance el “nivel de análisis” que el docente posee; en realidad, la clave radica en que cada estudiante consiga apropiarse del texto y lo conecte o vincule con su experiencia vital, existencial. También, en este eje, el futuro docente se enfrentará con lecturas seleccionadas según los períodos literarios que se presentan en los programas de bachillerato.

Eje 2: Producción textual

El profesor de esta especialidad tiene que convertirse en un escritor en proceso de mejora continua; solo así logrará estimular a sus estudiantes para que entiendan la importancia que tiene la producción de textos en la vida diaria.

Durante el desarrollo de este eje, el futuro docente conocerá los principales aspectos relacionados con la redacción general de diversos tipos de textos, a través de los tres momentos principales: preescritura o planificación, escritura o textualización y postescritura o revisión. Una vez dominados esos elementos, desarrollará la habilidad necesaria para producir sus propios textos y, así, desarrollar apropiadamente esa habilidad en sus estudiantes. Paralelo a ello, conocerá y pondrá en práctica en sus escritos, aspectos relacionados con la puntuación y ortografía, pues son importantes en la medida en que se integran a la práctica constante de la escritura.

El futuro docente de Lenguaje y Literatura debe leer y escribir constantemente, de allí que las dos habilidades deben llevarse de la mano, por lo que las asignaturas

Lectura y Producción de textos se corresponden en ciclos, como se observa en el pénsam.

Eje 3: Reflexión sobre la lengua

Este eje pretende habilitar al docente de las herramientas necesarias para dominar el código escrito. Las dos primeras asignaturas tratan sobre los aspectos gramaticales, tanto en su componente morfológico como sintáctico, haciendo hincapié en su abordaje reflexivo y con base al estudio de textos auténticos. La tercera asignatura, Gramática III: El discurso, presenta la descripción y aplicación de la llamada “gramática del texto”, “lingüística del texto” o “teoría del discurso”, entre otros nombres asignados; aquí toma especial relevancia el análisis crítico del discurso, como la forma esencial para encontrar los significados y el sentido de los escritos, sean estos literarios o no.

Eje 4: Tipología textual

La tipología textual está referida exclusivamente a los textos literarios, ya que, de forma específica, las otras tipologías son abordadas en el eje de la producción textual. Las tres asignaturas que se agrupan en este eje desarrollan contenidos referidos a los textos líricos, narrativos, dramáticos y ensayísticos, tomando en cuenta los aspectos relacionados con las características específicas de cada género, sus estructuras, su desarrollo histórico y sus principales manifestaciones.

El plan presenta a la literatura como una forma de comunicación, en la que es fundamental el conocimiento de su código para acceder a su sentido o interpretación. Así mismo, hay espacio para desarrollar las formas en que dicha comunicación se presenta en cada uno de los cuatro tipos de textos y, por tal razón, además del enfoque comunicativo, los contenidos son introducidos desde un enfoque pragmático.

Eje 5: Comunicación oral

La expresión y comprensión oral, como temáticas curriculares se han visto favorecidas con los últimos avances en los estudios de la lingüística, la pragmática y la comunicación. Esta relevancia curricular se muestra al revisar los programas de estudio de los niveles de Educación Básica y de Educación Media, en donde los textos orales son tratados con la debida extensión y profundidad. Por tal razón, se vuelve necesario incluir esta asignatura, incluyendo en ella su tipología textual, las características interactivas que la hacen diferente a

otros tipos de comunicación, los medios de los cuales se auxilia para su materialización y, entre otras temáticas de importancia, la forma específica de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Eje 6: Seminarios

Los seminarios están organizados por contenidos de apoyo que tienen como propósito la formación integral del futuro docente. Aunque su presencia en el Plan no es por cuestiones didácticas o por contribuir al conocimiento científico de la especialidad de la carrera, sino debido a un carácter obligatorio, por ser disposiciones de Ley, sus aportaciones contribuyen a clarificar y a fundamentar temáticas de enorme trascendencia para la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, del medio ambiente y de la sociedad en general.

Eje 7: Pedagogía

La forma en que el futuro docente va a desenvolverse en el aula, a interactuar con sus estudiantes, a diagnosticar los saberes previos y a evaluar los aprendizajes adquiridos, entre otros tópicos de importancia, dependen de las seis asignaturas aglutinadas en el eje de la pedagogía. Estas asignaturas por introducir temáticas tales como Pedagogía, Psicología, evaluación de los aprendizajes y las didácticas generales y específicas, tienen cinco unidades valorativas, ya que presentan mayor profundidad y complejidad. Estas materias apoyan en las estrategias metodológicas y de evaluación, pero también profundizan en los aspectos teóricos que dan sustento a los enfoques disciplinares, a los aspectos psicológicos, al uso de la tecnología como apoyo didáctico, a la investigación educativa y a la concreción curricular.

Eje 8: Práctica

A pesar de que el aula universitaria intenta desarrollar en el futuro docente las habilidades que lo hagan competente para ejecutar un proceso de enseñanza y aprendizaje, ésta no es suficiente. Para lograr este objetivo se vuelve imperioso que el docente en formación se involucre directamente en ese proceso dentro de un ambiente completamente real, fuera de simulaciones y de situaciones ideales. Allí, el estudiante de profesorado, experimenta la vida de un docente en su desempeño profesional, desde la misma planificación de las clases hasta su culminación en el logro de los aprendizajes, tanto de sí mismo como los de los alumnos con los que se ve enfrentado. Esa oportunidad la ofrecen las dos materias de Práctica docente, a las cuales se les ha otorgado diez unidades valorativas a cada una,

con el fin de que en ese espacio se puedan alcanzar los objetivos que se proponen en sus programas.

III. OBJETIVOS DEL PROFESIONAL

Objetivo General

El futuro docente de Lenguaje y Literatura será competente para:

- Adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades y las actitudes durante el proceso de formación para comunicarlos y desarrollarlos en sus estudiantes, mostrando pasión y gusto por la lectura, por la escritura y por otras formas de expresión, con el fin de ayudar a que estos sean personas analíticas, críticas y propositivas.

Objetivos Específicos

El futuro docente de Lenguaje y Literatura será competente para:

- Lograr que sus estudiantes conozcan los elementos necesarios relacionados con la comprensión lectora, la producción de textos, la gramática, lengua, el uso de medios de comunicación social, la tecnología al servicio de la educación, la creatividad y la expresión oral por medio de la lectura y el análisis de diferentes textos y otras situaciones problemas a fin de respon-

der a eventos de la vida cotidiana.

- Enfrentar y realizar con sus estudiantes la lectura de diferentes obras literarias y de otra clase de textos, motivándolos para ser lectores asiduos que reafirmen su cultura e identidad con visión humanista y así ser ciudadanos con pasión y gusto por la lectura.
- Orientar y vivenciar con sus estudiantes el proceso de la escritura de diferentes clases de textos, aplicando elementos de coherencia, cohesión y corrección con el propósito de lograr ser escritores aplicados, ciudadanos integrales respetuosos de su entorno e identidad que manifiestan pasión y gusto por la escritura.

IV. PERFIL DEL PROFESIONAL

Las características y cualidades de un docente, se refieren a responder a diferentes ámbitos: didáctico pedagógico, metodológico, social-comunitario entre otros. De esta manera, dentro del campo del lenguaje y la literatura, es conveniente enfatizar los rasgos más significativos de aquella persona que tendrá como una de sus funciones principales motivar al estudiante hacia el mundo de la lectura, la escritura, la lengua y la literatura, entre otros aspectos propios de la asignatura.

El docente de lenguaje y literatura debe aspirar a ser:

Aspectos conceptuales	Aspectos procedimentales	Aspectos actitudinales
<p>1. Conocedor: competente en el área de la literatura y del lenguaje, con el suficiente conocimiento de la asignatura como para enseñar con confianza a los estudiantes. Todo docente que se dedica a la enseñanza del lenguaje debe manejar con amplio dominio en todas las áreas del lenguaje, es decir, debe dominar: la gramática, la lengua, la lectura y la redacción para poder orientar en forma correcta el aprendizaje de sus estudiantes, hacia quienes mostrará sensibilidad e interés.</p>	<p>1. Creativo: ser capaz de innovar en la enseñanza. No todos los aspectos del lenguaje resultan atractivos para la o el estudiante, por ello el docente tiene que buscar y crear diversas maneras de promover el aprendizaje significativo dentro de su ámbito escolar. La creatividad implica que el docente se preocupa por el "cómo enseñar" y es capaz de lograr una verdadera adquisición del contenido a enseñar.</p> <p>2. Promotor de la lectura y la escritura: el docente debe buscar, mediante su ejercicio, el amor por la lectura y la escritura a través de la práctica, dentro y fuera del aula. Debe favorecer el gusto por la lectura, orientarla, proveer esquemas que ayuden a la interpretación y permitirle al estudiantado una opinión distinta a la del mismo docente. De igual manera, debe favorecer el gusto por la escritura, orientarla, permitirle al estudiante que se exprese con libertad, sin temor a ser juzgado y sin conceder importancia excesiva a la forma, ya que lo fundamental es que el estudiante plasme en un papel lo que piensa y siente.</p>	<p>1. Asertivo: emite juicios y actúa con acierto para su medio ambiente y para sus estudiantes; lo hace en forma respetuosa, pero objetiva, de tal forma que el estudiantado puede mejorar en su trabajo.</p> <p>2. Flexible: atiende la diversidad. Todo docente de lenguaje tiene que reconocer la diversidad de sus estudiantes, de modo que pueda motivar a los que no están interesados y desarrollar al máximo las capacidades de aquellos estudiantes que tienen aptitudes para esta área.</p> <p>3. Motivador: el docente debe buscar diferentes recursos para motivar e interesar a sus estudiantes en todos los ámbitos de la lengua y lograr así un ambiente educativo agradable.</p>

<p>2. Analítico: con capacidad para analizar el medio que lo rodea. Todo docente debe conocer con profundidad la realidad que lo rodea para emitir juicios de valor y críticos frente a los conflictos del mundo; asimismo, debe elaborar su propia lectura de la realidad, de tal manera que pueda orientar en sus estudiantes el sentido crítico desde distintas perspectivas y, de esa forma, generar en el estudiantado la reflexión y el pensamiento propio. El análisis objetivo, reflexivo y crítico de los medios de comunicación social (como productos culturales, en el ámbito informativo y el ámbito mediático-publicitario) es un componente clave en este aspecto.</p> <p>3. Lector: ser un lector asiduo. Una de las fórmulas más efectivas que existe para transmitir el deseo por la lectura es expresar y mostrar el interés por ella. Todo docente que enseñe lenguaje y literatura debe leer diversas manifestaciones y géneros literarios que le permitan tener por ejemplo, un amplio parámetro para, asignar un texto o sugerir una lectura.</p> <p>4. Escritor: poseer un alto dominio de la lengua escrita. El docente tiene que adquirir y perfeccionar la habilidad para escribir en forma agradable y atractiva. El dominio de la lengua escrita, junto con todas las particularidades que conlleva, es un aspecto indispensable en quien enseña su lengua materna.</p> <p>5. Un docente con dominio pedagógico: capacidad de crear y sostener un ambiente de aprendizaje efectivo. Es fundamental, además de conocer los aspectos más puntuales de la lengua, que el docente se dé a entender con claridad y que transmita sus conocimientos, no con afán de impresionar, sino con deseos de formar mejores ciudadanos.</p> <p>6. Conocedor de estrategias pedagógicas: sabe cuándo y con qué estudiante cada una es apropiada y probablemente más efectiva. Además, sabe organizar y manejar el aula, utilizando el tiempo de manera efectiva.</p>	<p>3. Cultivador del arte a través de la creación personal y colectiva. El arte es un aspecto importante en la estimulación del pensamiento por lo que el docente debe emplearlo y promover nuevas creaciones, de tal forma que los juicios estéticos de sus estudiantes sean amplios y sustentados.</p> <p>4. Investigador: busca, compara y selecciona la mejor información y los recursos más adecuados para el desarrollo de su clase, de modo que expresa dominio del tema. Cuenta con el impulso para averiguar más y llegar al meollo de las cosas; curiosidad intelectual.</p> <p>5. Promotor de lo lúdico: conoce y aplica actividades lúdicas adecuadas al nivel en el que se desempeña; además, establece un criterio preciso para realizar un juego sin dejar de lado el paso siguiente a la dinámica; es decir, se sirve del juego para enseñar, pero no lo emplea como punto esencial de la clase.</p> <p>6. Orador: habilidad para la comunicación efectiva. El docente de lenguaje tiene que hacer uso de la palabra hablada de la mejor forma, de tal modo que la elaboración y expresión del discurso sea un aspecto frecuente en su práctica educativa.</p> <p>7. Promotor y usuario del trabajo en equipo: habilidad de trabajar con otras personas y construir buenos vínculos dentro de la escuela y la comunidad educativa: estudiantes, colegas docentes, padres de familia, líderes comunitarios, instituciones con las que se pueden crear redes sociales.</p> <p>8. Hábil para utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos: todo docente del presente siglo tiene que conocer y emplear dentro de sus clases habituales los medios informáticos que estén a su alcance, así como orientar y favorecer el uso de dichos recursos por parte de sus estudiantes.</p>	<p>4. Empático: reflejar gusto por lo que se hace. Una de las formas de lograr la atención del estudiante es que el docente muestre su gusto por lo que hace, así genera agrado por el arte, la literatura y el uso de la lengua en quienes lo rodean.</p> <p>5. Reflexivo: capacidad de reflexionar en las prácticas de enseñanza y las respuestas de los estudiantes. Es decir, capacidad de modificar los abordajes de enseñanza/aprendizaje como resultado de la reflexión.</p> <p>6. Ético y humanista: buen carácter, sentido de ética y disciplina personal. El docente juzga con acierto los hechos, establece sus juicios desde su plataforma de valores humanos, pero sin perder la objetividad.</p> <p>7. Respetuoso: muestra respeto por todos los miembros de la comunidad educativa. Cree que las personas importan y merecen respeto.</p> <p>8. Responsable: prepara sus clases (no sólo el qué, sino sobre todo el cómo), es puntual, es consciente de la importancia de asistir todos los días al centro educativo en el cual trabaja.</p> <p>9. Favorecedor de la autonomía: procura que sus estudiantes sean capaces de desenvolverse en su medio con las mejores herramientas comunicativas, de esa forma cultiva en el carácter y seguridad en sí mismos.</p> <p>10. Receptivo a la educación inclusiva e intercultural: más que un concepto o eje transversal que se queda en lo abstracto, el docente procura en cada clase aplicar una verdadera inclusión social, rescata identidad; promueve un desarrollo humano sostenible con una visión de ciudadanía integral. La educación con enfoque de género y en valores también encuentra acá su sentido más profundo.</p> <p>11. Visionario: con una mirada holística acorde al modelo de desarrollo humano sostenible y con visión holística, que oriente la lectura y el análisis de textos para la conformación de un ciudadano capaz de aportar desde cualquier ámbito; para sobrellevar entre otros, el cambio climático u otras realidades que se le presenten.</p>
---	---	--

V. ORGANIZACIÓN DEL PÉNSUM
**MALLA CURRICULAR DEL PROFESORADO EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA
TERCER CICLO EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

CICLO	ASIGNATURAS						N.º	CÓDIGO		
							NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRERREQUISITO		
I	1	RT	2	G-I	3	PG	4	TE	5	SDH
	RECEPCIÓN TEXTUAL		GRAMÁTICA I		PEDAGOGÍA GENERAL		TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN		SEMINARIO DERECHOS HUMANOS	
	4	0	4	0	5	0	4	0	2	0
II	6	RL	7	G-II	8	DG	9	PSE	10	SEACC
	RECEPCIÓN LITERARIA		GRAMÁTICA II		DIDÁCTICA GENERAL		PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIO EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	
	4	1	4	2	5	3	5	3	2	0
III	11	TL	12	G-III	13	PT-I	14	IE	15	SPVIG
	TEXTOS LÍRICOS		GRAMÁTICA III		PRODUCCIÓN TEXTUAL I		INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		SEMINARIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO	
	4	6	4	7	4	7	4	8	2	0
IV	16	TN	17	DLL	18	LS	19	EA	20	SEI
	TEXTOS NARRATIVOS		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		LITERATURA SALVADOREÑA		EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		SEMINARIO EDUCACIÓN INCLUSIVA	
	4	11	5	8	5	11	5	8	2	0
V	21	PT-II	22	DCLL	23	LH			24	PD-I
	PRODUCCIÓN TEXTUAL II		DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE Y LITERATURA		LITERATURA HISPANOAMERICANA				PRÁCTICA DOCENTE I	
	4	13	4	17	4	18			10	68 UV
VI	25	TDE	26	CO	27	LEE			28	PD-II
	TEXTOS DRAMÁTICOS Y ENSAYÍSTICOS		COMUNICACIÓN ORAL		LITERATURA EUROPEA Y ESTADOUNIDENSE				PRÁCTICA DOCENTE II	
	4	16	4	12	4	23			10	24

Total de Unidades Valorativas: 122

VI. FORMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. Características

La evaluación es un proceso *continuo*, con carácter diagnóstico, de proceso y sumativo. Como componente del proceso educativo de la formación docente, se caracteriza por lo siguiente:

- Apoyar el logro de aprendizajes de calidad, evitando todo carácter represivo y toda acción que tienda a desalentar a quien aprende.
- Ser parte esencial del proceso de Planificación Curricular, debe ayudar a ubicar a cada estudiante en el nivel curricular que le permita tener éxito.
- Integral en una doble dimensión:
 - Recoger y procesar información sobre el conjunto de aprendizajes intelectuales, afectivo-actitudinales y operativo-motrices de los estudiantes.
 - Detectar las causas del éxito o fracaso, para ello debe obtener y procesar información sobre todos los factores que intervienen en dichos aprendizajes.
- Permanente, constituyendo un proceso continuo en su previsión y desarrollo, facilitando una constante y oportuna realimentación del aprendizaje.
- Sistemática, articulando en forma estructurada y dinámica las acciones y los elementos de la evaluación.
- Objetiva, ajustándose a los hechos con la mayor precisión posible.
- Considerar el error y el conflicto como fuentes de nuevos aprendizajes y la gestión y autogestión de errores y conflictos como instrumentos fundamentales para la formación integral.
- Diferencial, precisando el grado de avance y el nivel de logro de cada estudiante.
- Efectiva participante, para lo cual los estudiantes deben adquirir progresivamente las técnicas que les permitan autoevaluarse y evaluar a sus compañeros con creciente objetividad.
- Diversificada y flexible, buscando que sus estrategias e instrumentos respeten las características socioculturales del entorno y personales de los estudiantes.

2. Tipos

Consideramos fundamentalmente dos tipos de evaluación: de resultados y de proceso.

En el primer caso, evaluamos los aprendizajes concretos de los estudiantes y en el segundo caso el papel jugado por los diversos factores intervinientes. Esto nos permite contar con un diagnóstico global, a partir del cual podamos discernir las causas del fracaso académico de los estudiantes, evitando reducirlas a la simple incapacidad o irresponsabilidad de éstos.

Evaluación de resultados

En este caso hay que identificar los criterios a utilizarse, seleccionar las técnicas, seleccionar y/o construir los instrumentos, aplicarlos y analizar la información que recojan, establecer las estrategias destinadas a conseguir una óptima participación de los estudiantes en su propia evaluación.

- Los criterios de evaluación deben considerar indicadores que permitan identificar el nivel de logro de las competencias buscadas, tanto en el aspecto intelectual como afectivo-actitudinal y operativo-motor. Estos criterios deben precisarse en los sílabos.
- Las técnicas que no deben faltar son la observación, la entrevista y los cuestionarios, combinadas de un modo u otro según los casos.
- Los instrumentos pueden ser múltiples: pruebas orales y escritas, guías de observación y de análisis, listas de cotejo, informes de todo tipo, producción de material escrito, gráfico u otro. Es importante analizar su aplicación y los resultados obtenidos.
- Las estrategias destinadas a conseguir la óptima participación de los estudiantes en su propia evaluación son, principalmente las siguientes: la gestión y autogestión de errores y conflictos, la adquisición progresiva de la tecnología de evaluación por los estudiantes, la comunicación permanente de los resultados parciales de la evaluación.

Evaluación de proceso

En este caso, tienen especial importancia los siguientes factores:

1. La programación, implementación, ejecución y evaluación de las acciones destinadas a facilitar los aprendizajes.
2. La preparación y actuación del formador.
3. La influencia del contexto material y sociocultural de la institución formadora.
4. La influencia del contexto material y sociocultural de la comunidad.

A continuación señalaremos algunos *indicadores* que podrían ser utilizados para realizar la evaluación de estos factores.

1. Programación, implementación, ejecución y evaluación de las acciones destinadas a facilitar los aprendizajes

- La precisión con que fueron formulados los objetivos o las competencias.
- La verificación de los prerrequisitos.
- La selección pertinente de contenidos.
- La organización pedagógica de los contenidos en las sesiones de aprendizaje.
- La eficacia y coherencia de los pasos de los modelos metodológicos utilizados.
- La selección, adaptación o elaboración de materiales capaces de facilitar el aprendizaje por descubrimiento.
- El uso oportuno de los materiales respecto al aprendizaje que se desea que refuercen.
- La comodidad relativa del ambiente de trabajo y la existencia de equipos y materiales suficientes.
- La adecuada distribución del tiempo.
- La programación y desarrollo del propio proceso de evaluación y su papel como refuerzo de los aprendizajes.

2. La preparación y actuación del formador

- Si posee una formación teórica y práctica suficiente.
- Si conoce la naturaleza de cada aprendizaje.
- Si organiza adecuadamente la información o las orientaciones que ofrece a los estudiantes.
- Si toma en cuenta lo que el estudiante puede aportar: aptitudes, madurez, estructura mental, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas previas, interés...
- Si acompaña el aprendizaje con la necesaria y oportuna retroalimentación.
- Si alienta la investigación personal y grupal de los estudiantes.
- Si les transfiere tanto las técnicas para autoformarse como para autoevaluarse.
- Si utiliza los errores y conflictos como materia prima para nuevos aprendizajes y estimula a los estudiantes para que gestionen sus propios errores y conflictos.
- Si se siente a gusto facilitando el aprendizaje de sus alumnos.

3. La influencia del contexto material y sociocultural del centro de formación

- Si los alumnos y el profesor son afectados por el tipo de medio ambiente de la Institución Formadora : facilidades, carencias...
- Si los profesores, como conjunto, manifiestan una acción coordinada y coherente, tanto en lo académico como en lo actitudinal.
- Si en el centro de formación se vive un ambiente democrático y de diálogo o es autoritario y poco comunicativo.

4. La influencia del contexto material y sociocultural de la comunidad

- Si los alumnos y el profesor son afectados por el tipo de medio ambiente en el que viven y trabajan: comunidad urbana o rural, vivienda, servicios de agua, luz, desagüe, teléfono, fax, alimentación, salud, recreación, diversiones, etc.
- Si las ideas predominantes en la comunidad significan un apoyo o un obstáculo para la acción del instituto o centro de formación.
- Si los medios de comunicación social ejercen influencia favorable o contraria a la del centro de formación.
- Si existe una vida cultural suficiente en la comunidad, si por el contrario predominan cierto tipo de diversiones.
- Si el centro de formación mantiene relaciones profesionales con otras instituciones, si pertenece a alguna red académica, si su personal participa en eventos culturales y profesionales.

VII. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para la graduación de los estudiantes se establecerán con base en:

- La Ley de Educación Superior.
- Reglamento Especial para el Funcionamiento de Carreras y Cursos que Habilitan para el Ejercicio de la Docencia en El Salvador.
- Reglamento de graduación de Instituciones de Educación Superior que tengan carreras autorizadas de formación docente.

VIII. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y SEMINARIOS**RECEPCIÓN TEXTUAL: EL PROCESO DE LA LECTURA****1. GENERALIDADES**

- Número de orden: 1
- Código: RT
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: I

2. DESCRIPCIÓN

Esta es una de las asignaturas fundamentales con las que se pretende que el futuro docente de Lenguaje y Literatura adquiera las herramientas básicas necesarias para poder abordar un texto, profundizar en su comprensión, ejercitar interpretación y elaborar la aplicación respectiva a su vida personal y social. En *Recepción Textual: El proceso de la lectura*, el estudiante conocerá el planteamiento general de cómo abordar un texto a través de una serie de momentos que permiten la comprensión e interpretación de una obra literaria o de cualquier tipo de discurso, lo que le posibilita su apropiación textual.

El punto de partida de la asignatura es que el texto no es una unidad acabada, estática, sino que se está reescribiendo en cada época histórica, retomando el planteamiento del filósofo francés Paul Ricoeur (1913-2005). En efecto, no puede concebirse la literatura como ajena a la naturaleza humana, a la vida cotidiana; más bien es todo lo contrario: es un contacto constante con maneras de pensar, de sentir, de proceder, de decir, de querer, de personas –los escritores– cuya experiencia puede ser también la mía, la nuestra.

Concebir la lectura como un proceso creativo puede brindar elementos que permitan un mejor abordaje del texto que se lee; al lograrse lo anterior, los futuros

docentes desarrollarán su quehacer educativo en torno al lenguaje y la literatura, podrán comunicar de mejor manera el maravilloso acto que se lleva a cabo al leer; así, conseguirán comunicar a sus potenciales estudiantes sobre la acción de leer como una experiencia altamente gratificante, placentera y necesaria, que no tiene por qué resultarles ajena o extraña a su propio proceso de crecimiento y maduración. Antes bien, el proceso de leer puede constituirse en una satisfactoria experiencia individual y colectiva de hacer sentido con la propia vida y con la realidad de quienes forman parte de esa vida.

Es importante subrayar que la experiencia lectora no puede concebirse separada de la práctica de la escritura. Ambos procesos pueden y deben concebirse como las dos caras de una misma moneda. La pedagoga Delia Lerner (2001) lo plantea acertadamente de la forma siguiente: “Lo necesario es hacer de la escuela un ámbito donde lectura y escritura sean prácticas vivas y vitales, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos que permitan repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean derechos legítimos de ejercer y responsabilidades que son necesarias asumir”.

Una manera de aplicar esa estrecha relación entre el proceso lector y el proceso de escritura es motivando a los estudiantes a elaborar perfiles del autor del libro de turno que se esté leyendo; a que le escriban una carta al autor o editor del texto; a que formulen preguntas para entrevistar al autor; a escribir un nuevo final del texto, ya sea antes o después de finalizada la lectura; a cambiar el ambiente y reubicar el texto en otro contexto; a introducir un personaje nuevo que le dará un giro a la historia, antes o después de finalizada la lectura; a que los personajes se escriban cartas entre sí, en las que comenten cómo ha seguido su vida después de finalizada la historia, entre varias otras posibilidades.

3. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades necesarias para abordar la comprensión de un texto literario o no literario, mediante el uso de estrategias lectoras, con el fin de emitir valoraciones y juicios propios o interpretar su sentido global.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Comunicación

Objetivo:

- Participar en situaciones de comunicación escrita, ya sea mediante la recepción o la producción, para adquirir habilidades relacionadas con la codificación y la interpretación textual.

Contenidos:

- El concepto de comunicación.
- El modelo clásico y el nuevo modelo de comunicación.
- Los componentes del nuevo modelo de comunicación.
- Lo que se dice y lo que se comunica: cuándo se produce comunicación y qué se comunica.
- Los actos de habla y la fuerza ilocutiva.
- Codificación e inferencia.
- Lectura de *Júpiter*, de Francisco Gavidia.

Unidad 2: Fundamentos de la lectura

Objetivo:

- Participar en situaciones de comunicación escrita, mediante la recepción de textos literarios o no literarios, para determinar sus significados y su sentido global.

Contenidos:

- El texto escrito.
- Las propiedades del texto escrito.
- Los códigos no verbales del texto escrito.
- El concepto de lectura.
- El analfabeto, el analfabetismo y la alfabetización.
- Los niveles de la comprensión lectora.
- Los significados y el sentido del texto.
- Los niveles de la lectura.
- Tipos de lectura.
- La velocidad lectora: lectura silenciosa, lectura oral.
- Las dificultades de la lectura.
- Lectura de *Jicaras tristes*, de Alfredo Espino.

Unidad 3: Estrategias de la comprensión lectora

Objetivo:

- Emplear estrategias de la comprensión lectora al interpretar textos literarios o no literarios a fin de emitir juicios de valor a través de informes escritos.

Contenidos:

- La lectura como proceso: perceptivo, comprensivo, creativo.
- El proceso de la comprensión lectora. —Los objetivos.

- Las hipótesis.
- La comprobación de las hipótesis.
- Las microhabilidades de la comprensión lectora.
- Perfil del lector competente.
- Estrategias de comprensión lectora.
- Actividades didácticas para el desarrollo de la comprensión lectora.
- Lectura de *Cien años de soledad* (1.ª parte), de Gabriel García Márquez.

Unidad 4: Proceso creativo de la comprensión lectora

Objetivo:

- Emplear estrategias de la comprensión lectora al acceder a textos literarios o no literarios, identificando cada uno de los momentos de la lectura, para establecer su interpretación a través de un informe escrito.

Contenidos:

- El placer por la lectura, el gusto de leer. Experiencias lúdicas y placenteras desde la lectura.
- Experiencias de sentido existencial desde la lectura.
- La lectura como un proceso creativo. El texto como un tejido.
- Momentos de la lectura: de la pre comprensión a la interpretación/aplicación textual.
 - Momento de la pre comprensión.
 - Momento de la explicación.
 - Momento de la comprensión.
 - Momento de la interpretación.
 - Momento de la apropiación/aplicación.
- Lectura de *Cien años de soledad* (2.ª parte), de Gabriel García Márquez.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración

de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las señaladas en cada unidad.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento o en un capítulo, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora contenidas en la Unidad 3, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las tres obras ya mencionadas, otros textos de carácter literario, textos expositivos y textos argumentativos, como artículos de opinión y editoriales. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la

discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas.

Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad. En el caso de la lectura de obras extensas, como *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, pueden evaluarse por partes, si su lectura requiere más tiempo que el otorgado a una sola unidad.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. De este modo, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- ADLER, Mortimer J.; y otro (2001). *Como leer un libro*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial Debate, S.A.
- ARENAS, Norma; y otros (2002). *Comprensión de textos*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_

- digitales/3694/comprendidetextos.pdf
- ARENAS, Norma; y otros (2004). *Comprensión de textos y resolución de problemas*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/3715>
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.^a edición. México, D. F.: Editorial Trillas.
- CAIRNEY, Trevor H. (1992). *Enseñanza de la comprensión lectora*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- CALDERA, Rafael Tomás (1992). *De la lectura. Del arte de escribir*. 2.^a edición. Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CARVAJAL PÉREZ, Francisco; y otro (1999). *¿Enseñar o aprender a escribir y a leer?* 1.^a edición. Sevilla, España: Publicaciones M.C.E.P.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- COOPER, J. David (1998). *Cómo mejorar la comprensión lectora*. 2. edición. Madrid, España: Editorial Visor Dis, S.A.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.^a edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2005). *La comunicación*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- GÓMEZ DE ERICE, María Victoria; y otro (2003). *Comprensión de textos*. 1.^o edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/3695>
- IRAIZOZ SANZOL, Natividad; y otro (2003). *El mapa conceptual: un instrumento apropiado para comprender textos expositivos*. (1.^a edición. España: Gobierno de Navarra. [En línea]. Recuperado el 24 de julio de 2012 de <http://dpto.educacion.navarra.es/bibliotecasescolares/blitz.../blitzam7c.pdf>
- LEARNER, Delia (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. 1.^a edición. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- MADRIZ, Gladys (2009). *Lectura: pasión, búsqueda y sentido*. 1.^a edición. Caracas, Venezuela: Ediciones de la presidencia de la República.
- MARTÍNEZ, María Cristina (2002). *Estrategias de lectura y escritura de textos*. 1.^a edición. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MORENO, Victor (2003). *Leer para comprender*. 1.^a edición. España: Gobierno de Navarra. [En línea]. Recuperado el 24 de julio de 2012 de http://dpto.educacion.navarra.es/.../blitz_files/Blitz%204%20amll.pdf
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.^a edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe Ediciones.
- PARODI, Giovanni (2011). *Saber leer*. 1.^a edición. México: Santillana Ediciones Generales, S. A. de C. V.
- PERONARD THIERRY, Marianne; y otros (1998). *Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases*. 1.^a edición. Santiago de Chile, Chile: Editorial Andrés Bello.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.^a edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- RUFFINELLI, Jorge (1989). (7.^a reimpresión 2001). *Comprensión de la lectura*. México, D. F.: Editorial Trillas S. A. de C. V.
- SANZ MORENO, Ángel (2003). *Cómo diseñar actividades de comprensión lectora*. 1.^a edición. España: Gobierno de Navarra. [En línea]. Recuperado el 24 de julio de 2012 de <http://dpto.educacion.navarra.es/bibliotecasescolares/.../blitzamar5cast.pdf>
- SOLÉ, Isabel (2001). *Estrategias de lectura*. 12.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó, de IRFI, S.L.
- VAN DIJK, T. (1985). *Discurso y comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- VAN DIJK, T. (1997). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.^a edición. Madrid, España: Visor Dis., S. A.

Publicaciones periódicas

- GONZÁLEZ GIL, Dolores (1979). “De la lectura comentada al comentario de texto en la EGB”. En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 301-332 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_012.pdf.
- PÉREZ MONTERO, María Concepción (1985). “La formación del lector”. En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 8), 141-185 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, julio-septiembre). *Lectura y escritura: Primeros pasos* (017). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2003, abril-junio). *Leer y entender* (033). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2007, julio-septiembre). *La construcción del hábito lector* (044). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2009, enero-marzo). *Lectura y escritura de textos académicos* (050). Barcelona, España: Editorial Graó.

Medios electrónicos

- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

GRAMÁTICA I: MORFOSINTAXIS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 2
- Código: G-I
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: I

2. DESCRIPCIÓN

La capacidad para comprender y producir mensajes coherentes es parte de la competencia lingüística en la que el hablante ejerce un dominio del léxico y de la gramática, entre otros elementos; sin embargo, una de las dificultades más notorias en las aulas es el dominio de la gramática como tal. Esta dificultad obedece a numerosos factores que van desde el desconocimiento del docente que imparte la clase hasta la dificultad y aridez que por sí misma refleja la rama en estudio.

Dentro del campo del profesorado en Lenguaje y Literatura, el estudio y la comprensión de la gramática debe ser no sólo un requisito, sino una herramienta determinante como aspecto que impulsa el desarrollo de la lógica y del pensamiento, del razonamiento y del dominio de la lengua, aspectos todos que contribuyen a formar seres pensantes y críticos. En ese sentido, todo docente que se convierte en facilitador de su lengua materna tiene una deuda con los procedimientos de ésta, por tanto, no puede ni debe verse a la gramática como una fuerte carga o como un simple requisito. Ella es el vínculo directo con el discurso, hablado o escrito. Así, pues, el estudio de las diferentes corrientes, enfoques y teorías gramaticales son una necesidad para el docente de lengua y literatura.

Por otra parte, no debe dejarse de lado que el conocimiento de la gramática debe estar vinculado con su sentido pragmático, de manera que resulte parte de la vida cotidiana del estudiante. De esta manera se privilegiará la práctica de la gramática y su utilidad en la vida diaria.

Finalmente, es necesario enfatizar la importancia de la enseñanza de la gramática dentro del aula de una

manera adecuada. En muchas ocasiones, el rechazo hacia este contenido necesario proviene de la manera en cómo se enseña en el aula, por ello, si las estrategias de aprendizaje fallan, los resultados se reflejarán en un fuerte desinterés por esta parte fundamental de la lengua. Desde esta perspectiva, el docente debe preocuparse por transferir con acierto, gusto y efectividad la rama gramatical correspondiente.

3. OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Lenguaje verbal y comunicación

Objetivo:

- Reflexionar sobre el lenguaje verbal y la comunicación, distinguiendo entre los diversos niveles de análisis de la lengua, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- Lenguaje, lengua, norma y habla.
- El signo lingüístico.
 - El signo: clases de signos.
 - El signo lingüístico: concepto y características.
- La lengua como sistema.
 - Relaciones paradigmáticas.
 - Relaciones sintagmáticas.
 - Sincronía y diacronía.
- Niveles de análisis de la lengua.
 - Nivel fónico: fonemas y sonidos, fonemas y letras, sistema fonológico.
 - Nivel morfosintáctico.
 - Nivel lexicosemántico.
 - Elementos suprasegmentales: acento y entonación.
 - Las reglas de escritura.
 - El análisis gramatical y representación gráfica del análisis: el análisis parcial y completo.

Unidad 2: El léxico del español y la oración gramatical

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente

al léxico y la oración gramatical, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- Estructura de las palabras.
- Las palabras en la Morfología y la sintaxis.
 - Constitución de las palabras: afijos, lexemas y morfemas.
 - Clases de morfemas dependientes.
 - Origen y procedencia del léxico español.
 - Formación de palabras: sufijos, derivación, composición, parasíntesis.
 - Los cambios de significado de las palabras.
- La oración simple.
 - Clases de oraciones según la actitud del hablante.
 - Estructura de la oración: sujeto y predicado.
 - Oraciones unimembres y bimembres.
 - Oraciones impersonales.
 - Oraciones con el sujeto o el verbo omitido.
 - Los elementos morfológicos de la oración.
 - La interjección.
 - Análisis gramatical.

Unidad 3: Estructura del grupo nominal sujeto

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente al grupo nominal sujeto, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- El nombre o sustantivo: género y número; clases nombres o sustantivos; funciones del sintagma nominal; la sustantivación; los pronombres.
- El adjetivo: género y número; el adjetivo calificativo; grados de significación del adjetivo; los adjetivos especificativos y explicativos; funciones del adjetivo.
- Los determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales; el artículo; los determinantes en construcción pronominal; funciones de los determinantes.
- Los complementos del nombre.
- Los complementos de complementos.
- Funciones del grupo o sintagma nominal.
- Análisis gramatical.

Unidad 4: Estructura del predicado

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua en lo concerniente al predicado, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- El verbo: caracterización, núcleo del predicado, los morfemas del verbo, significado de los morfemas del verbo (accidentes gramaticales), clases de verbos, conjugación regular e irregular, la voz pasiva, la voz pasiva refleja, construcciones reflexivas, recíprocas, y de verbo pronominal, perífrasis verbales, formas no personales del verbo.
- El adverbio.
- El predicado verbal:
 - Complemento directo.
 - Complemento indirecto.
 - Complemento circunstancial.
- El predicado nominal.
- El complemento predicativo.
- La preposición.
- La conjunción.
- La interjección.
- La gramática en el aula.
 - Usos y aplicaciones pedagógicas para la enseñanza de la gramática.
 - Enfoque comunicativo de la gramática.
 - Apuntes sobre la didáctica de la gramática.
- Análisis gramatical.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza de la gramática es uno de los ejercicios más complejos con el que el docente se ha encontrado dentro de las aulas. En principio, es necesario destacar que para el desarrollo de esta asignatura debe partirse de la utilidad que ésta presenta. No se puede enseñar gramática sin estar convencidos de su utilidad. En segundo lugar, debe cuidarse el enfoque comunicativo y pragmático de la gramática, de tal manera que todo ejemplo y ejercicio esté favorecido por un contexto cercano y agradable. En tercer lugar, no debe omitirse el hecho de que en Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media corresponde acentuar el dominio léxico y gramatical, ya que el pensamiento abstracto permite el máximo aprendizaje de muchos términos que resultan complejos

para el estudiante en los primeros niveles de estudio.

En ese orden de ideas, se recomienda tomar en cuenta los siguientes pasos:

- Relacionar la gramática con la vida diaria: partir de ejemplos de periódicos, intervenciones orales, frases célebres, refranes populares, oraciones que colocan como presentación en el chat (“Hombre lobo” acaba de iniciar sesión), pequeñas lecturas, casos cotidianos manifestados por los estudiantes, etc., de los que se deriven situaciones gramaticales.
- Presentar la estructura gramatical y dejar en claro la gran importancia que tiene el profundizar en ella y el saber aplicarla y explicarla.
- Realizar ejercicios de inducción que permitan un aprendizaje significativo de las formas y conceptos gramaticales.
- Ahondar en las reglas gramaticales: a pesar de que las normas del idioma suelen ser un punto árido y extenso, no puede omitirse su esencia.
- Ejercicios de aplicación: la práctica de la gramática debe sustentarse en ejercicios que parten de aspectos elementales: escribir oraciones simples con sujeto tácito, redactar un listado de adjetivos calificativos, estructurar pequeños párrafos con oraciones simples, elaborar un texto descriptivo, analizar la estructura sintáctica de un poema, por mencionar solo algunos ejemplos. Es decir, las prácticas sobre el análisis morfológico y sintáctico deben poseer diferentes estructuras y formatos para que resulten atractivas.
- Taller de gramática: oraciones simples y párrafos. Construcción de textos a partir de conceptos gramaticales. Gramática y lectura: análisis de pequeños textos a partir de sus construcciones gramaticales. Textos descriptivos: uso de adjetivos, adverbios, etc.

El taller de gramática planteado no es más que el mecanismo para consolidar los aspectos puntuales que se han estudiado, pero con énfasis en la lectura y la escritura de textos de toda índole, particularmente descriptivos. Es, pues, fundamental que la metodología no se reduzca, bajo ningún concepto, al análisis de oraciones “sueltas”; aunque es un primer momento ello es necesario, hay que recordar, de nuevo, que la gramática está al servicio de la expresión con sentido comunicativo y no al revés, por ello, el análisis de oraciones debe hacerse en unidades mayores, como el párrafo y el texto. Dicho de otra manera, el taller obedece a un planteamiento eminentemente práctico, en el que la creatividad, la expresión oral y la expresión escrita son

los pilares. Asimismo, en este apartado pueden hacerse algunas referencias a cuestiones ortográficas que se relacionen con las temáticas abordadas (la sílaba, el uso de la tilde, por ejemplo).

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Finalmente, no debe olvidarse que en toda asignatura de este tipo es fundamental responder a las interrogantes referidas a cómo enseñar estos temas en el aula, por lo que debe dejarse el espacio prudencial para la respectiva reflexión y práctica de estos aspectos y del manejo del error.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros docentes. La lectura servirá para realizar análisis gramatical de estructuras literarias o no literarias. En el caso de la escritura, los estudiantes producirán textos escritos no literarios o con intención literaria que deberán ser analizados gramaticalmente, ya sea por sus compañeros o por ellos mismos. Aquí, al producir los textos, los alumnos intentarán usar todas las estructuras gramaticales estudiadas.

En todo caso, al final de cada unidad será obligatorio efectuar una actividad evaluada consistente en analizar gramaticalmente un texto escrito, cuyo valor no deberá ser menor al 30% de la nota total de la unidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.^a edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.^a edición. México, D.F.: Editorial Trillas.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *Gramática estructural de la lengua española*. 2.^a edición. México, D.F.: Editorial Limusa S.A. de C.V.
- CAMPS, Anna (comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.

- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDA, M.ª Victoria (2011). *Invitación a la lingüística*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- FAGES GIRONELLA, Xavier (2005). *Gramática para estudiantes*. 1.ª edición. Barcelona, España: Laertes S.A. de Ediciones.
- FUENTES, Juan Luis (2004). *Comunicación*. 2.ª edición. México D. F.: Bibliográfica internacional.
- FUENTES, Juan Luis (1998). *Gramática moderna y Ortografía práctica de la lengua española*. 21.ª edición. México D.F.: Editorial Bibliográfica internacional.
- GÓMEZ DE ERICE, María Victoria; y otros (2005). *Gramática para todos*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1402>.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones EM.
- GUERRERO S., Jesús (2007). *Análisis gramatical didáctico*. 1.ª edición. Málaga, España: Ediciones Aljibe, S.L.
- GRIJELMO, Álex (2006). *La gramática descomplicada*. 1.ª edición. México, D.F.: Santillana Ediciones Generales S. A. de C.V.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.ª Luz (2005). *Introducción a la lengua española*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces S.A.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- LEZAMA LIMA, Eloísa; y otros (1987). *Fundamentos de la lengua Española*. 7.ª edición. Madrid, España: Editorial Playor.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MOZAS, Antonio Benito (2005). *Gramática práctica*. 9.ª edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- SIMÓN, Evangelina (2001). *Cómo enseñar sintaxis*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Publicaciones periódicas

- BRACKENBURY, Laura (1982). "La enseñanza de la gramática". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 161-217 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_009.pdf
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1981). "Hacia una metodología práctica para el análisis morfosintáctico". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 4), 167-250 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce04/cauce_04_009.pdf
- MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1982). "La oración y la proposición gramaticales: aplicación didáctica". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 219-234 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_010.pdf
- MILLÁN CHIVITE, Alberto (1984). "Un modelo de análisis gramatical". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 7), 169-207 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce07/cauce_07_006.pdf
- QUILIS, Antonio (1979). "La enseñanza de la lengua materna". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 251-274 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1994, julio-septiembre). *Enseñar lengua* (001). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1994, octubre-diciembre). *Gramática y enseñanza de la lengua* (002). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1996, abril-junio). *La lengua como instrumento de aprendizaje* (008). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1997, julio-septiembre). *El Proyecto Lingüístico de Centro* (013). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, enero-marzo). *Enseñar lengua y literatura en Bachillerato* (015). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2004, julio). *La reflexión sobre la lengua* (037). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2008, julio-septiembre). *Análisis del discurso y educación lingüística* (049). Barcelona, España: Editorial Graó.

VÁSQUEZ, Jesús; y otros (1997-1998). "Hacia una didáctica de los constituyentes inmediatos de la oración simple". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 20-21), 1093-110 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce20_21.htm

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). CVC. *Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

PEDAGOGÍA GENERAL

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 3
- Código: PG
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: I

2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura propicia la formación del futuro docente partiendo del enfoque de los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Tiene como objetivo analizar los principales modelos y teorías de la educación, tomando en cuenta el recorrido histórico y su marco filosófico para construir una base de pensamiento pedagógico que permita interpretar la realidad y contribuir a su transformación.

El presente programa consta de seis unidades. La primera tiene como propósito lograr que los estudiantes produzcan textos orales y escritos en los que se manifiesten valoraciones relacionadas con la pedagogía como ciencia y su vinculación con otras disciplinas con el fin de dimensionar sus alcances y limitaciones.

La segunda unidad tiene por objeto comparar las diferentes escuelas de pensamiento pedagógico que van desde el helenismo griego hasta la Ilustración, valorando sus aportes de acuerdo con sus contextos históricos a fin de determinar aquellos elementos que continúan vigentes.

La tercera unidad hace un recorrido histórico por los principales precursores del pensamiento pedagógico moderno que son la base de la educación actual; la intención es ofrecer a los alumnos núcleos teóricos-conceptuales amplios de las teorías y de los modelos pedagógicos desde las vertientes tradicionales a las perspectivas actuales.

La cuarta unidad hace referencia a tres pensadores contemporáneos, cada uno de los cuales representa un bastión importante para la educación, ya que aportan

elementos fundamentales sobre los cuales la educación actual debe enrumbarse. Tiene como finalidad que los estudiantes afiancen las bases conceptuales de la pedagogía actual por medio del análisis y posterior síntesis de las corrientes contemporáneas que respaldan los currículos actuales.

Finalmente, la quinta unidad se orienta a realizar un análisis crítico de la historia de la educación en El Salvador, sus bases filosóficas y pedagógicas, teniendo como finalidad que el estudiante pueda establecer comparaciones entre las diferentes reformas y su contexto histórico. También se pretende fortalecer la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas pedagógicos salvadoreños, identificando áreas de mejora que le permitan formular propuestas, priorizando en la función del docente del siglo XXI.

3. OBJETIVO GENERAL

- Analizar los principales modelos y teorías de la educación, tomando en cuenta el recorrido histórico y su marco filosófico para construir una base de pensamiento pedagógico que permita interpretar la realidad y contribuir a su transformación.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La pedagogía como Ciencia de la Educación

Objetivo:

- Producir textos orales y escritos en los que se manifiestan valoraciones relacionadas con la pedagogía como ciencia y su vinculación con otras disciplinas con el fin de dimensionar sus alcances y limitaciones.

Contenidos:

- Conceptos de educación y su importancia.
- Tipos de educación.
- La pedagogía como ciencia.
 - Objeto de estudio.
 - Problemas pedagógicos.
 - La investigación educativa y el problema del método.
- La pedagogía y su relación con las ciencias auxiliares.

Unidad 2: Pensamiento pedagógico desde el helenismo hasta la ilustración

Objetivo:

- Comparar las diferentes escuelas de pensamiento pedagógico, valorando sus aportes de acuerdo con sus contextos históricos, a fin de determinar aquellos elementos que continúan vigentes.

Contenidos:

- Época antigua.
 - Los sofistas.
 - El momento filosófico: Sócrates. Platón. Aristóteles.
- Edad media.
 - La Patrística.
 - La Escolástica.
- El Renacimiento y el Humanismo: Victorino de Feltre. Tomás Moro. Erasmo de Róterdam. Luis Vives.
- La época didáctica: Juan Amós Comenio.
- La época de la Ilustración: Rousseau: *El Emilio*. Pestalozzi: *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*.

Unidad 3: Corrientes pedagógicas modernas

Objetivo:

- Comparar las diferentes escuelas de pensamiento, caracterizándolas por sus rasgos predominantes y haciendo inferencias a situaciones concretas con el propósito de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas actuales.

Contenidos:

- La Escuela positivista: Augusto Comte. Herber Spencer.
- La Escuela conductista: Burrhus Fredric Skinner. Edward Thorndike. Robert Gagné.
- La Escuela nueva: John Dewey. María Montessori. Friedrich Froebel. Johann Friedrich Herbart. Ovide Decroly.
- Escuela constructivista: Jean Piaget. Lev Semenovich Vigotsky. David Ausubel. Jerome Brunner.
- Escuela emancipadora: Antón Semióvich Makarenko. Celestin Freinet. Paulo Freire. Alexander Sutherland. Neil. Ivan Ilich.

Unidad 4: Pedagogía y competencias

Objetivo:

- Establecer las bases conceptuales de la pedagogía actual, por medio del análisis y síntesis de las corrientes contemporáneas que respaldan el currículo, para fundamentar la práctica pedagógica.

Contenidos:

- UNESCO: *Los cuatro pilares de la educación*.
- Edgar Morin: *Los siete saberes necesarios*.

- Jürgen Habermas: *La teoría de la acción comunicativa*.
- Xavier Roegiers: *La pedagogía de la integración*.

Unidad 5: Concreción del pensamiento pedagógico en El Salvador

Objetivo:

- Aportar ideas para mejorar el sistema educativo nacional sobre la base del análisis sistemático de las políticas educativas recientes y actuales, priorizando los aportes a la función del docente del siglo XXI.

Contenidos:

- Las reformas educativas salvadoreñas.
- Políticas educativas salvadoreñas contemporáneas.
- Elementos de una escuela de calidad para todos.
- El docente como agente transformador de la escuela. —Competencias y capacidades.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos teórico-conceptuales de la pedagogía, que permita el análisis de la relación con otras disciplinas y momentos sociohistóricos a fin de comprender la práctica docente.

La asignatura será desarrollada con secuencias didácticas, acordes al enfoque constructivista, que incluya exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problema.

Al asumir el enfoque por competencias el docente debe organizar actividades en las cuales el estudiante tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes aprendidos; es decir, enfrentarlo a una situación de integración (compleja), la cual incluye información esencial e información complementaria.

La planificación de experiencias de enseñanza-aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados con el enfoque por competencias, que tiene tres funciones fundamentales están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se desarrollan; estas funciones son: orientar el aprendizaje, si se evalúa al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante; reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y la de certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante y se encuentra explícito en el indicador de logro.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación, que pueden ser cualitativas y cuantitativas. Dentro de las primeras se pueden aplicar técnicas como el ensayo, los mapas conceptuales, el portafolio de evidencias, proyectos, solución de problemas, estudios de casos y otras técnicas de evaluación alternativa que pueden ser calificadas a través de listas de verificación, escalas estimativas, rúbricas y otros. Según Roegiers, la evaluación cualitativa al final debe cuantificarse a través de la construcción de criterios que pueden ser generales o específicos. Dentro de la evaluación cuantitativa pueden diseñarse pruebas objetivas con reactivos de opción múltiple y de respuesta corta para evaluar conocimientos adquiridos clasificados en los primeros niveles taxonómicos de Bloom.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO, Nicola; y otro (1992). *Historia de la pedagogía*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- BRUNER, Jerome (1987). *La importancia de la educación*. Barcelona, España: Paidós.
- BRUNER, Jerome (2000). *La educación Puerta de la Cultura*. Madrid, España: Aprendizaje Visor.
- ESCAMILLA, Manuel Luis (1981). *Reformas Educativas, historia contemporánea de la educación formal en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- FLORA RUIZ, Patricia (2011). *Maestros competentes: a través de la planeación y la evaluación por competencias*. México, D. F.: Trillas.
- FLORES OCHOA, Rafael (2001). *Investigación Educativa y Pedagógica*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Enrique (2010). *Pedagogía constructivista y competencias*. México: Trillas.
- HABERMAS, Jürgen (2001). *La Teoría de la Acción*

Comunicativa. Complemento y estudios previos. Madrid, España: Cátedra.

JUIF, Paul; LEGRAND, Louis (1988). *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea*. 3.a edición. Madrid, España: Narcea.

LARROYO, Francisco (1980). *Sistema de la Filosofía de la Educación*. México D. F., México: Porrúa.

LEMUS, Luis Arturo (1973). *Pedagogía. Temas fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

NASSIF, Ricardo (1958). *Pedagogía general*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

ROEGIER, Xavier (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. San José, Costa Rica: Traducción autorizada CECC.

ZABALA, Antoni (2007). *11 ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona, España: Graó.

Medios electrónicos

DELORS, Jacques (). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

MORIN, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 4
- Código: TE
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: I

2. DESCRIPCIÓN

El uso generalizado de las tecnologías ha desarrollado grandes cambios en la humanidad, y uno de los campos en los que ha incidido con mayor impacto es el de la educación. Ante esta realidad es necesario innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando

estrategias que involucren el uso adecuado de las tecnologías, entendidas como los diferentes recursos creados por el ser humano en beneficio de la satisfacción de necesidades. Estas no se pueden limitar únicamente a las tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) porque se restringen al uso de internet y computadoras; por esta razón se propone que en el desarrollo de la asignatura se amplíe con otro tipo de recursos como teléfonos móviles, microscopios, televisión.

La asignatura Tecnología y Educación propone desarrollar competencias en docentes en formación para el diseño, desarrollo e implementación de recursos didácticos utilizando las tecnologías como herramientas de trabajo para innovar la práctica pedagógica y haciendo uso de entornos virtuales de aprendizaje en el proceso educativo, tanto en la educación presencial como en la virtual.

La asignatura consta de seis unidades de estudio. La primera introduce la tecnología al servicio de la educación, haciendo énfasis en la importancia de esta como recurso educativo integrado al currículo. La segunda y la tercera invitan a utilizar aplicaciones y software especializados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La unidad cuatro permite conocer la metodología de proyectos colaborativos como alternativa para integrar la tecnología al currículo. La quinta unidad fundamenta la enseñanza virtual, y en la sexta se aplica a un proceso básico de diseño instruccional en entornos virtuales; ambas unidades familiarizarán al estudiantado con conceptos básicos de educación virtual: LMS (Learning Management System: Sistema de gestión de aprendizaje) y CMS (Content Management System: Sistema de gestión de contenidos). En su conjunto, la asignatura conduce a un proceso escalonado y lógico que incide en la innovación de la práctica docente.

La asignatura propicia en el docente en formación un sentido de innovación y evidencia los diferentes momentos de enseñanza aprendizaje por medio del portafolio electrónico u otras estrategias, lo que enriquece las futuras prácticas pedagógicas y la retroalimentación.

El docente en formación podrá conocer alternativas de entornos de enseñanza y aprendizaje que minimicen la vulnerabilidad ante diferentes acontecimientos que lo ausentan del proceso presencial, atendiendo a la diversidad en el aula. Esta asignatura espera servir de base en la carrera de profesorado, por lo que será

importante revisarla periódicamente para incorporar actualizaciones.

3. OBJETIVO GENERAL

- Integrar de forma didáctica las tecnologías, investigando y utilizando diversas aplicaciones y recursos tecnológicos al servicio de la educación, con el propósito de innovar la práctica pedagógica.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La tecnología al servicio de la educación

Objetivo:

- Analizar la importancia de la tecnología, investigando su impacto en la educación para que se incorpore como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

- Conceptos de tecnología educativa y tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), explicando y utilizando.
- Explicación y uso de términos básicos de tecnologías educativas y tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en debates o discusiones, entre otros.
- Caracterización y diferenciación de tecnologías educativas y NTIC.
- Importancia de la tecnología en la educación.
- Investigación y descripción del impacto de la tecnología en educación y el construccionismo como su fundamento pedagógico.
- Análisis y explicación de la importancia de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Metodologías y recursos que integran tecnologías para obtener aprendizajes significativos.
- Investigación y descripción de diferentes metodologías y recursos que integran la tecnología en procesos de aprendizaje (resolución de problemas, proyectos y otros).
- Uso de diferentes estrategias metodológicas y recursos en la preparación de contenidos curriculares integrando tecnologías.
- Uso de las NTIC en el planeamiento didáctico.
- Identificación de tecnologías que apoyen la planificación didáctica.
- Propuesta de desarrollo de contenidos curriculares

con el uso de tecnologías.

- Selección de estrategias que apoyen la atención a la diversidad en el aula utilizando tecnologías.

Unidad 2: Aplicaciones tecnológicas al servicio de la educación

Objetivo:

- Utilizar diferentes aplicaciones tecnológicas, investigando y seleccionando herramientas que le apoyen en el proceso educativo.

Contenidos:

- Aplicaciones tecnológicas: conceptos básicos, tipos de software, Internet.
- Explicación de conceptos básicos: software de productividad, software simuladores, software educativos diseñados previamente, software para desarrollar apoyos educativos, internet.
- Software de productividad.
- Explicación de conceptos básicos y uso de procesadores de texto, hojas electrónicas, presentaciones multimedia en el desarrollo de contenidos curriculares.
- Internet en la educación.
- Exploración de la world wide web al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Uso de la web 2.0 como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Investigación en la web sobre contenidos educativos.
- Uso de artículos investigados en la web para el desarrollo de contenidos curriculares.

Unidad 3: Software especializado para el aprendizaje

Objetivo:

- Identificar y analizar la pertinencia de diversos software educativos seleccionándolos y diseñando herramientas para utilizarlos como recurso didáctico.

Contenidos:

- Software educativos diseñados previamente.
- Búsqueda y selección de software educativo en sitios web.
- Uso de software educativo diseñados previamente.
- Software simuladores educativos.
- Exploración y selección de simuladores educativos.
- Uso de simuladores en el desarrollo de contenidos curriculares.

- Software para diseñar apoyos educativos.
- Descripción de algunos apoyos educativos: mapas conceptuales, sopas de letras, crucigramas, software para evaluación entre otros.
- Uso de software para diseñar apoyos educativos.

Unidad 4: Proyectos colaborativos para integrar las NTIC en educación

Objetivo:

- Aplicar con creatividad la metodología de proyectos colaborativos utilizando las tecnologías como herramienta para innovar la práctica docente.

Contenidos:

- Introducción al trabajo colaborativo con apoyo de las tecnologías.
- Investigación y descripción de la importancia del trabajo colaborativo con apoyo de las tecnologías en el proceso educativo.
- Análisis y explicación de las tecnologías como herramientas facilitadoras del trabajo colaborativo en el aula.
- Metodología de aprendizaje basada en proyectos colaborativos con tecnologías.
- Análisis y descripción de la metodología de proyectos colaborativos utilizando las tecnologías como herramienta de apoyo.
- Investiga y utiliza en la propuesta de proyectos colaborativos las herramientas Web 2.0 (un blog, una Wiki, foros de discusión o redes sociales).
- Elaboración de propuesta de un proyecto colaborativo con el uso de herramientas tecnológicas.

Unidad 5: Fundamentos de las tecnologías en educación virtual

Objetivo:

- Describir entornos virtuales de aprendizaje por medio del análisis de los elementos del diseño instruccional para utilizarlos en la formación virtual.

Contenidos:

- Conceptos y enfoques pedagógicos en el marco de la formación virtual.
- Investigación y definición de los conceptos básicos de la formación virtual: tutor, administrador, entorno virtual, plataforma, material educativo virtual (objetos de aprendizaje), diseño instruccional, sociedad del

conocimiento y otros.

- Análisis y descripción del constructivismo y construccionismo como enfoques pedagógicos para la formación virtual.
- Diseño instruccional para la formación virtual.
- Identificación y descripción de los elementos que forman parte del diseño Instruccional para la formación virtual.
- Elaborar una propuesta de un contenido virtual considerando los elementos del diseño instruccional.
- Entornos virtuales de aprendizaje al servicio de la educación.
- Identificación y descripción de un entorno virtual de aprendizaje.
- Uso de un entorno virtual de aprendizaje para la creación y publicación de tareas en una plataforma virtual.

Unidad 6: Aplicación del diseño instruccional en educación virtual

Objetivo:

- Aplicar adecuadamente los elementos del diseño instruccional experimentando en el entorno virtual de aprendizaje para la creación de un aula virtual.

Contenidos:

- Roles y funciones en la educación virtual.
- Discriminación de los roles en la educación virtual.
- Descripción de las funciones de los roles en la educación virtual (estudiante, tutor, administrador de la plataforma).
- Entornos virtuales de aprendizaje para la formación docente virtual.
- Experimentación de la formación docente virtual en entornos virtuales de aprendizaje.
- Utilización de entornos virtuales de aprendizaje para la creación y publicación de recursos educativos (objetos de aprendizaje, foros, chat, contenidos, actividades) de acuerdo a su especialidad en un aula virtual.
- Prácticas adecuadas para el diseño instruccional en un entorno virtual.
- Identificación y experimentación de prácticas adecuadas en el diseño instruccional en un entorno virtual (ética en la comunicación, redacción, organización de recursos, evaluación en el entorno virtual de aprendizaje y otros).

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollará

en un ambiente activo y participativo apoyado por las tecnologías en el que la metodología ha de motivar a estudiantes a aprender cómo integrar la computadora, internet, diversas aplicaciones de uso educativo, entornos virtuales de aprendizaje y otros recursos tecnológicos. En esta asignatura, una de las formas de interacción entre docentes y estudiantes será por medio de la comunicación virtual, tales como correo electrónico, blogs, entornos virtuales de aprendizaje entre otros.

El estudiantado será gestor de sus nuevos conocimientos, en un ambiente de trabajo en equipo de forma colaborativa y por proyectos; la práctica de valores y la ética en la comunicación virtual serán importantes al compartir por medio de foros virtuales o redes sociales.

La atención a la diversidad será un eje de trabajo por lo que se hará énfasis en los ritmos y estilos individuales de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo. Se recomienda integrar la teoría con la práctica al mismo tiempo con el objetivo de desarrollar las competencias que el programa propone.

Se fomentará la investigación crítica sobre temas y contenidos relacionados con las tecnologías TIC usando como fuentes de información el Internet y otros recursos bibliográficos.

Al mismo tiempo se propone la estrategia del portafolio electrónico que consiste en un registro digital como recurso clave en el meta aprendizaje, ayuda a gestionarlo y a su construcción con el propósito de compartir conocimientos y organizar los trabajos de cada estudiante. Presenta algunas ventajas como reducción del trabajo de archivar, clasificar y ordenar los materiales acumulados por cada uno. El portafolio electrónico plasma en un documento digital la secuencia de procesos, para implementarlo se sugiere que disponga de objetivos determinados, contengan los trabajos realizados o evidencias y reflexiones personales.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura ha de realizarse con base a los indicadores de logro de cada una de las unidades. Se busca desarrollar las competencias de la integración de la tecnología al servicio de la educación en docentes en formación. La asignatura presenta seis unidades, logrando que el proceso de evaluación sea

constante y continuo, esto permite evaluar en periodos cortos, brinda mayores oportunidades al estudiantado para superar deficiencias, verificar sus avances, sin esperar hasta concluir el ciclo.

Con el propósito de apoyar al proceso de evaluación se sugieren algunas actividades y estrategias tales como:

- El portafolio electrónico, en el que cada estudiante sistematice y reúna la experiencia del aprendizaje desarrollado durante el ciclo.
- El uso de la rúbrica, permite verificar el nivel de avance de los estudiantes con criterios establecidos.
- Los mapas conceptuales, ilustran la integración de una o más recursos disponibles en internet (blog, wiki, redes sociales) permitiendo verificar la organización de ideas, habilidad de síntesis, entre otras.
- El proyecto colaborativo, como metodología para integrar las tecnologías al currículo, siendo uno de sus beneficios la demanda del trabajo en equipo.
- La creación de un entorno virtual, el cual requiere el dominio de los roles como estudiante y docente, la creación de un diseño instruccional y la creación de recursos educativos.
- Los ejercicios prácticos, donde se aplique software de productividad al desarrollo de proyectos pedagógicos que podrían ser utilizados como apoyo instruccional.
- Preparación de recursos educativos integrando las tecnologías.

Para el proceso de evaluación será importante la definición de criterios, los cuales han de ser conocidos por el estudiantado, entre los cuales se sugieren los siguientes:

- Coherencia de las ideas.
- Muestra de valores y principios éticos en la comunicación presencial y virtual.
- Certeza, pertinencia y claridad en la expresión de ideas.
- Capacidad de análisis y síntesis al realizar investigaciones.
- Objetividad en la búsqueda de información.
- Innovación y creatividad en la redacción de ideas y proyectos.
- Participación activa, dinámica y continua dentro de los entornos virtuales de aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Integración de tecnologías en los procesos curriculares y otros criterios.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFIE, G. (2009). *Internet para Niños*. México: Alfa y Omega.

- CABERO, J. (2007). *Tecnología educativa*. Madrid, España: Editorial McGraw Hill.
- CABERO, J., GISBERT CERVERA, Mercé; y otros (2009). *La Formación en Internet: guía para el diseño de materiales didácticos*. Madrid, España: Trillas Eduforma.
- CASTAÑEDA, Quintero (2010). *Aprendizaje con Redes Sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*. Barcelona, España: Eduforma.
- CASTIGLIONI, A., CLUCELLAS, M., SÁNCHEZ, G. (2004). *Educación y Nuevas Tecnologías: ¿Moda o cambio estructural?* 3.a edición. Buenos Aires, Argentina: Edunexo Editores.
- DOMINGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2010). *Aprendizaje con Wikis*. Madrid, España: Editorial Mad Eduforma.
- ORTEGA, J. (2007). *Nuevas Tecnologías para la Educación en la Era Digital*. Madrid, España: Pirámide ediciones.
- POOLE, B. (2003). *Tecnología Educativa: Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Bogotá, Colombia: Editorial McGraw Hill, 2004.
- FERNÁNDEZ BATANERO, J. (2010). *Edición de Video Digital para Profesores*. Madrid, España: Mad Eduforma.
- WORLD LINKS ORGANIZATION (2003). *Manuales de Formación Docente para Integrar las Tecnologías al Currículo. Fase I Introducción a Internet para la Enseñanza y el Aprendizaje. Fase II Introducción a los Proyectos de Aprendizaje Telecolaborativo. Fase III Integración de Tecnología y Currículum. Fase IV Innovaciones: Pedagogía, Tecnología y Desarrollo Profesional*. Washington D.C. USA. Edición de la versión en castellano para América Latina y el Caribe. World Links.
- Teorías del aprendizaje*. Santiago de Chile. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/Teor%C3%ADas%20aprendizaje-cuadros%20comparativos.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (2000). *Avisos, circulares y Programas de Estudio*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: www.mined.gob.sv
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (2006). *Portal Educativo de El Salvador: Área de Estudiantes, Docentes e Investigadores*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: www.miportal.edu.sv
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (2010). *Educación Formal y No Formal*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: www.gradodigital.edu.sv
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (2009). *Afiches y cartas didácticas sobre el uso responsable del Internet*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: www.piensa.edu.sv
- RED IBEROAMERICANA DE TIC Y EDUCACIÓN (2008). *Recursos diversos de Iberoamérica*. Madrid, España. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.riate.org/>
- RED LATINOAMERICANA DE PORTALES EDUCATIVOS (2005). *Recursos educativos latinoamericanos*. Buenos Aires Argentina. Recuperado 6 de marzo de 2012: www.relpe.org
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CMS HISPANO. (2008) *Sistema de gestión de contenidos virtuales LMS o CMS*. Madrid, España. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://cms-hispano.org/index.php?s=content&p=moodle>

Medios electrónicos

- CMAP TOOLS. (2003). *Mapas conceptuales*. USA. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://cmap.ihmc.us/>
- COMUNIDAD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (). *Estudiantes, Profesorado, Familias, Instituciones*. Asturias, España: <http://www.educastur.es/>
- EDUTEKA. (2002). *La taxonomía de Bloom*. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>
- FUNDACIÓN ENLACES MUNDIALES (1999) *Programas de Desarrollo Profesional de Docentes*. Washington D.C. USA: <http://www.world-links.org>
- LÓPEZ GARCÍA, J. (2002). *Rubricas o matrices de evaluación*. Cali, Colombia. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.eduteka.org/MatrizValoracion.php3>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHILE (2001).

SEMINARIO DERECHOS HUMANOS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 5
- Código: SDH
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: I

2. DESCRIPCIÓN

La aplicación del enfoque de derechos humanos en el proceso educativo es uno de los avances más significativos que se están perfilando en nuestro sistema educativo. El Estado salvadoreño y otros de la región han considerado como prioridad su aplicación en todos los planes de estudios.

Este seminario de Educación en Derechos Humanos pretende contribuir a la formación de los estudiantes de docencia en el enfoque y aplicabilidad de los derechos humanos en el proceso educativo nacional.

El seminario tiene una duración de 40 horas teóricas y prácticas para que los futuros docentes puedan revisar críticamente sus conocimientos previos, asimilar nuevos conocimientos, analizar su aplicabilidad en el contexto educativo, generar cambios en sus actitudes, realizar prácticas pedagógicas con el enfoque de derechos humanos y reflexionar sobre los resultados para la mejora continua.

Educación en Derechos Humanos, más que un seminario, constituye una preparación que el futuro docente hará vida en las múltiples relaciones que a diario establece con estudiantes en el aula, en la escuela y en su contexto social.

Por ser un tema de vida y para la vida, la educación en derechos humanos se convierte en un eje transversal cuya aplicación en todas las disciplinas del currículo debe abordarse mediante metodologías que contribuyan a la práctica de una cultura de paz, utilizando los recursos necesarios para generar el análisis, la discusión respetuosa de las ideas, el consenso y la síntesis para transformar la experiencia educativa en aprendizajes significativos. En este sentido, los estudiantes de docencia se convierten en sujeto fundamental del seminario.

Educación en Derechos Humanos se ha estructurado en tres unidades interrelacionadas, de manera que al final del seminario los futuros docentes se hayan formado en contenidos conceptuales relativos a prácticas cotidianas y en estrategias metodológicas que les permitan obtener resultados de mejora continua.

Las unidades a desarrollar son tres y tienen secuencia y coherencia interna:

La Unidad 1, comprende la evolución de los derechos

humanos y los instrumentos para su vigencia, referidos a períodos históricos universales y a organismos que generaron el consenso de naciones sobre los derechos humanos, conceptos y compromisos de los Estados que los suscribieron y el seguimiento a su aplicación.

La Unidad 2, presenta los desafíos de la calidad educativa desde el enfoque de la educación en derechos humanos, para mejorar las habilidades y prácticas metodológicas que promueven la vigencia de una educación en derechos humanos a partir del análisis y comprensión de la diferencia de enfoques tradicionales de enseñanza y del nuevo enfoque, que desarrolla en la población estudiantil su pensamiento crítico y lo hace protagonista de la construcción de nuevas relaciones más justas por medio de la vivencia de experiencias cotidianas aplicando las herramientas psicopedagógicas pertinentes.

La unidad 3, presenta los instrumentos legales y organismos para la vigencia y legitimidad de los derechos humanos desde la escuela y su territorio, para conocer, analizar e interpretar las normativas educativas, pactos y convenios internacionales a la luz de los derechos humanos y su aplicabilidad en la escuela y su territorio.

3. OBJETIVO GENERAL

- Analiza y aplica el enfoque de derechos humanos mediante la investigación, el modelaje de actitudes y el desarrollo de habilidades y destrezas para el fomento de un pensamiento crítico y su aplicabilidad en el contexto educativo.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Antecedentes históricos y conceptualización de los derechos humanos

Objetivo:

- Analizar e interpretar el desarrollo histórico de los derechos humanos y su marco teórico, a partir de la consulta de diferentes fuentes que los sustentan, para contribuir a la dignificación de los estudiantes, en particular de poblaciones en condición de exclusión social en El Salvador.

Contenidos:

- Los derechos humanos: concepto, principios,

características y elementos de una concepción integral.

- Hechos históricos y movimientos sociales que antecedieron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Analizar línea de tiempo con los hechos históricos y movimientos sociales que los antecedieron.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y evolución; reconocimiento y vigencia en el país, la región y el mundo.

Unidad 2: Educación y derechos humanos

Objetivo:

- Analizar e interpretar la vinculación del sistema educativo y el cumplimiento de los derechos humanos, mediante procesos de investigación que permitan la elaboración de propuestas de mejora de la calidad educativa en El Salvador.

Contenidos:

- Educación y derechos humanos en el sistema educativo de El Salvador, su relación y aplicabilidad.
- Currículo Nacional y derechos humanos y su vinculación e incidencia.
- Derechos humanos, escuela y territorio: transformación del aula y participación de los actores de la comunidad y su cumplimiento.

Unidad 3: Instrumentos legales y normativas para el cumplimiento de la educación como un derecho

Objetivo:

- Analizar e interpretar los instrumentos legales y normativas relacionadas a la Educación como un derecho, mediante procesos de investigación que permitan el reconocimiento del marco legal para su cumplimiento.

Contenidos:

- Interpretar y analizar: Pactos, Convenios y Leyes que sustentan la educación como un derecho y obligaciones del Estado y forma de cumplimiento.
- Normativas de convivencia en la escuela salvadoreña y el derecho a la Educación, relación de los instrumentos legales y su vinculación.
- Instancias nacionales de promoción y protección de los derechos humanos: importancia, estructura, función, procedimientos y compromiso del Estado.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el seminario de Educación en Derechos Humanos se propone aplicar las estrategias metodológicas que a continuación se indican y otras que, sobre la base de la investigación y el análisis crítico, el personal docente considere oportuno:

- La enseñanza debe hacerse desde la experiencia cotidiana y natural que trae el estudiante, partiendo de sus saberes para estructurar nuevos aprendizajes en derechos humanos; debe ser consonante con los principios básicos de una concepción democrática de la educación inclusiva que considere la diversidad e individualidad cultural; para ello es necesario el uso de metodologías activas donde sea el alumnado quien construya sus aprendizajes tomando en cuenta su ritmo y estilo.
- La investigación participativa entre el docente formador y estudiante, debería ser una de las estrategias metodológicas propias; con el fin de comprender e identificarse con los problemas que les afectan y proponer alternativas de solución.
- La creación de situaciones o modelajes en que se vivencian tensiones, conflictos y dilemas como resultado de la discriminación cultural, realización o vulneración de derechos permite que el estudiante internalice valores, desarrolle actitudes y organice comportamientos democráticos de convivencia.
- Otras estrategias que se pueden implementar son: simulación de roles y toma de decisiones, paneles de discusión, análisis de caso y otros en los que el grupo de estudiantes debe confrontar sus ideas, ponerlas a prueba, resolver dilemas, identificar conflictos, elaborar hipótesis, formular juicios de valor.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser una herramienta que refleje el logro de los objetivos del seminario por medio de distintos métodos, estrategias e instrumentos (trabajo individual, trabajo en equipo, trabajo por proyectos y debates, entre otros).

La evaluación puede considerar autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de manera constructiva entre estudiantes.

Además, en el proceso educativo la observación de las diversas actividades de formación, combinada con las evaluaciones formales, suministra información valiosa

sobre el uso que los estudiantes hace de los conceptos y la expresión de actitudes.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GUTIÉRREZ L., Roberto (2005). *Cultura Política y Discriminación*. Cuadernos de la igualdad. México, D. F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación-CONAPRED, Dirección general adjunta de vinculación programas educativos y divulgación del CONAPRED.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2000-2010). *Curso autoformativo y documentos de educación en derechos humanos*. San José, Costa Rica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2000, 2010). *Herramienta Interactiva para incorporar la educación en derechos humanos en el aula*. San José, Costa Rica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2006). *Propuesta curricular y metodológica para la incorporación de la educación en derechos humanos en la educación formal de niños y niñas entre 10 y 14 años de edad de La Educación*, San José, Costa Rica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2010). *IX Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos. Un estudio en 19 países*. San José, Costa Rica.

LUNA, Óscar Humberto (2010). *Curso de Derechos Humanos "Doctrina y Reflexiones"*, primera edición. San Salvador, El Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Registro gráfico.

MAGENDZO K., Abraham; y otros (). *Manual para profesores. Currículo y derechos humanos*. Impresión: S.R.V. Impresos S.A.

OREALC/UNESCO/PRELAC (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina.

Leyes y tratados

- *Clasificación de los Derechos Humanos I, II, III generación.*
- *Constitución de la República.*
- *Convención sobre los Derechos del Niño (Art. 14, sec. 2, Art. 29 Sec. 1(b)).*
- *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. (Art. 12)*
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

- *LEPINA.*
- *Ley General de Educación.*
- *Ley de la Carrera Docente y su Reglamento.*
- *Ley y Reglamento de Prevención y Control de la Infección provocada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana.*
- *Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas.*
- *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art. 13, sec. 1)*
- *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Art. 19, sec. 1, 2).*

Medios electrónicos

- <http://www.iidh.ed.cr/>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/guia/es/index.html>
- <http://gc21.inwent.org-education-human-right-es>
- <http://www.aulainteramericana.com/index.php>
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26060114.pdf
- <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2009/05/eficacia-escolar-desde-el-enfoque-de.html>
- <http://www.unhchr.ch/html/intlinst.htm>
- <http://www.oas.org>
- <http://dhcommhr.coe.fr/>

Videos

- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS-IIDH
- *Diferentes pero iguales en derechos.*
 - *En la escuela y en la vida.*

RECEPCIÓN LITERARIA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 6
- Código: RL
- Prerrequisito: Recepción Textual
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: II

2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura sigue el estudio de las formas de recepción textual, esta vez del discurso literario, que

por ser más complejo merece un tratamiento especial. Actualmente, los estudios literarios han adquirido nueva importancia en el ámbito de la educación, especialmente a partir de los enfoques comunicativo y pragmático lingüístico, que contribuyen a situar estos discursos en contexto, y hacer que el alumno utilice los conocimientos y les encuentre sentido.

Los factores que hacen posible calificar a un texto como literario constituye el primer bloque de contenidos; su ubicación no obedece solo a un enfoque lógico de presentación, sino al hecho de que el futuro docente tendrá que valorar las muestras literarias que leerán sus alumnos, y para ello es necesario contar con las herramientas necesarias, de modo que las obras seleccionadas sean las más adecuadas y con el suficiente valor estético posible.

El siguiente bloque se centra en la comunicación literaria, específicamente en los componentes más importantes, como el código, el autor y el lector. Aquí, el estudio tiene relevancia debido a las múltiples intervenciones de los desdoblamientos que realizan los elementos involucrados, como sucede con el autor y el lector.

Después, se aborda la pragmática y sus principios, estableciendo su relación con la literatura. La necesidad de introducir estos saberes obedece, no solo a un punto de vista literario, sino por el enorme potencial didáctico con relación a la aplicación en situaciones de la vida real. Los aprendizajes se adquieren aquí de forma lúdica y, luego, el mismo estudiante, sin proponérselo identifica y aplica los principios en su relación diaria con los demás.

Por último, se plantean los métodos de estudio de la literatura, haciendo énfasis en el método mitológico, mítico o arquetípico; el cual, ahora, es objeto de valoraciones científicas y culturales. Se dice que el éxito del cine y de la literatura depende mucho de que las obras respondan a la estructura mítica de la aventura del héroe.

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir textos escritos con intención literaria o no a partir de la lectura de discursos literarios, determinando sus características de literariedad, los elementos de la comunicación literaria (tanto del mundo real como del imaginario), los principios pragmáticos, y, en lo posible, la existencia de la estructura mítica del héroe, con el

fin de establecer su valor estético y comunicativo en situaciones reales o imaginarias.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. El lenguaje literario

Objetivo:

- Producir textos escritos con intención literaria o no a partir de la lectura de discursos literarios, determinando sus características de literariedad, con el fin de establecer su valor estético.

Contenidos:

- El texto literario.
- La competencia literaria.
 - Descodificar, comprender e interpretar.
 - La competencia lectora y la competencia literaria.
 - El intertexto.
 - Estética de la recepción: espacios vacíos y horizonte de expectativas.
 - El pacto enunciativo.
 - El lector modelo.
- Las características de los textos literarios.
 - El lenguaje literario: la doble codificación.
 - El simbolismo de los textos literarios.
 - La abertura de los textos literarios.
 - La divergencia de los textos literarios.
 - La construcción o deconstrucción del texto literario
 - La poética de la sugerencia (ambigüedad) en los textos literarios.
 - Lo imaginario de los textos literarios.
 - La función liberadora de los textos literarios.
 - La aventura literaria.
 - Revelación y juego.
 - La imagen poética: necesidad de la retórica (figuras literarias).
 - La desautomatización del lenguaje. Extrañamiento estético.
- Lecturas:
 - Lectura de *“Historias de quién...”*, de Manuel Antonio Montenegro Marroquín.
 - Lectura de *Seis personajes en busca de autor*, de Luigi Pirandello.
 - Lectura del cuento *El duende de la tienda*, de Hans Christian Andersen.

Unidad 2. La comunicación literaria

Objetivo:

- Producir textos escritos con intención literaria o no a partir de la lectura de discursos literarios, determinando sus características de literariedad, y los elementos de la comunicación literaria, tanto del mundo real como del imaginario, con el fin de establecer su valor estético y comunicativo.

Contenidos:

- Literatura y poesía, ficción, dicción y el mundo representado (ficción y realidad).
- Los niveles de la comunicación literaria.
 - Los elementos de la comunicación literaria del mundo real.
 - Los elementos de la comunicación literaria del mundo imaginario.
 - Los distintos niveles de la comunicación literaria: narrativa, poesía, dramática y teatro.
- Los medios de la comunicación literaria.
- Literatura y ficción. La ficción de la dicción: actos del lenguaje literarios, la voz literaria.
- La creación literaria: el autor.
 - El contexto y biografía. La intención.
 - Las figuras del autor: autor real y autor literario, autor implícito, el narrador: tipos, tiempo de la narración, niveles, perspectiva, funciones, situaciones narrativas.
- La recepción literaria: el lector.
 - Las figuras del lector: lector real y destinatario, el lector literario, el lector implícito.
- Los contextos: lo intratextual y lo extratextual.
- El doble cifrado. La configuración del sistema modelizante primario y del sistema modelizante secundario. El proceso de semiotización.
- La interpretación: hermenéutica, significación y sentido.
- El método de la comunicación literaria.
- Lecturas:
 - Lectura de *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
 - Lectura de *Casa de muñecas*, de Enrique Ibsen.
 - Lectura de *Edipo Rey*, de Sófocles.
 - Lectura de *Una grieta en el agua*, de David Escobar Galindo.

Unidad 3. La pragmática de la comunicación literaria

Objetivo:

- Producir textos escritos con intención literaria o no a partir de la lectura de discursos literarios, determinando sus características de literariedad, los elementos de la comunicación literaria (tanto del mundo real como

del imaginario) y los principios pragmáticos, con el fin de establecer su valor estético y comunicativo en situaciones reales o imaginarias.

Contenidos:

- Concepto de pragmática.
- El significado del hablante.
- El significado contextual: oración y enunciado, la codificación del contexto, los contextos.
- Los actos de habla.
- El significado intencional.
- El principio de cooperación.
- Las implicaturas.
- La teoría de la relevancia: interferencia y contexto, la explicatura, las metáforas.
- La pragmática literaria: el método de análisis.
- Lecturas:
 - Lectura de *Las nubes*, de Aristófanes.
 - Lectura de *María*, de Jorge Isaacs.
 - Lectura de *Nocturno a Rosario*, de Manuel Acuña.

Unidad 4. La carrera mítica del héroe y otros métodos de análisis literario

Objetivo:

- Producir textos escritos con intención literaria o no a partir de la lectura de discursos literarios narrativos, determinando los elementos que hacen posible la existencia de la estructura mítica del héroe, con el fin de establecer su valor estético y comunicativo.

Contenidos:

- El método mitológico y arquetípico.
 - La necesidad del estudio del método mitológico.
 - Los arquetipos y los significados simbólicos: imágenes, motivos, modelos arquetípicos, fases del ciclo de las estaciones, etc.
 - Conceptos fundamentales: mito, mitología, mitema, mitologema, arquetipo, estructura mítica, estructura mitológica, la imagen arquetípica, el motivo, el concepto de héroe, etc.
 - La estructura mítica de la aventura del héroe.
 - El esquema de Campbell.
 - La estructura mítica del héroe y los ritos de iniciación.
 - Los mitemas característicos de la estructura mítica de la aventura del héroe: Primera etapa, la vida que se abandona; segunda etapa, la iniciación en sí o la adquisición de experiencias; tercera etapa,

la vida del iniciado. Triunfo o fracaso del héroe.

- La presencia de la carrera o estructura mítica del héroe en la literatura y en el cine.
- La estructura mítica en la vida real humana: Monseñor Romero.
- Otros métodos de Análisis literarios: el método estilístico y el comentario de textos.
- Lecturas:
 - Lectura de *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury.
 - Lectura de *El diablo sabe mi nombre*, de Jacinta Escudos.
 - Lectura de *Dolor de Patria* de José Rutilio Quezada.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las que aparecen señaladas en el desarrollo de las unidades.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento de una escena o en acto, en un capítulo o apartado, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos

estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras ya mencionadas, otros textos de carácter literario que el docente estime conveniente. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito

- reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria), la declamación, la recitación, los análisis de textos poéticos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.).

Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. En este sentido, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. De este modo, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- ALONSO, Francisco; y otros (1991). *El comentario de texto en la prueba de selectividad. Método y ejercicios*.

- 1.^a edición. Madrid, España: Editorial coloquio, S.L.
- AMORÓS, Andrés (2001). *Introducción a la literatura*. 1.^a edición. España: Editorial Castalia.
- ANDERSON IMBERT, Enrique (1969). *Métodos de crítica literaria*. 1.^a edición. Universidad de California: Ediciones de la Revista de Occidente.
- BARTHES, Roland; y otros (1972). *Análisis estructural del relato*. 2.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tiempo contemporáneo.
- BARTHES, Roland (1993). *La aventura semiológica*. 2.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- BARTHES, Roland (2002). *Lo obvio y lo obtuso*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- BARTHES, Roland; y otros (1972). *Lo verosímil*. 2.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo, S.R.L.
- BARTHES, Roland; y otros (2000). *Crítica y verdad*. 10.^a edición. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- BARTHES, Roland (1993). *El placer del texto*. 7.^a edición. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- BARTHES, Roland (1991). *Mitologías*. 9.^a edición. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- BARTHES, Roland (2004). *S/Z*. 1.^a edición. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D. F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BORDONS, Gloria; y otros (2006). *Enseñar literatura en secundaria*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- BUCKLAND, Raymond (2008). *Signos, símbolos y presagios*. 2.^a edición. México, D.F.: Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CAMPBELL, Joseph (1959). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CASELLES, Isabel (1999). *La Construcción del personaje literario*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones y Talleres de Escritura Creativa Fuenteteja.
- CARRETER, Fernando Lázaro; y otro (1989). *Cómo se comenta un texto literario*. 28.^a edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CHICO RICO, Francisco (1988). *Pragmática y construcción literaria*. 1.^a edición. España: Universidad de Alicante. [En línea] Recuperado el 30 de junio de 2012 en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8289/1/Chico%20Rico,%20Francisco.%20Pragm%C3%A1tica%20y%20construcci%C3%B3n%20literaria.pdf>
- CIRLOT, Juan Eduardo (2004). *Diccionario de Símbolos*. 8.^a edición. Madrid, España: Ediciones Siruela.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.^a edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- DOMÍNGUEZ CAPARROS, José (1985). *Introducción al comentario de texto*. 3.^a edición. Madrid, España: Ministerio de Educación y ciencia.
- EAGLETON, Ferry (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. 1.^a edición. México: Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V.
- Eco, Humberto (1997). *Interpretación y sobreinterpretación*. 2.^a edición. Madrid, España: Cambridge University Press.
- Eco, Humberto (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. 3.^a edición. Barcelona, España: Editorial Lumen, S.A.
- Eco, Humberto (2000). *Tratado de semiótica general*. 5.^a edición. Barcelona, España: Editorial Lumen, S.A.
- Eco, Humberto (1992). *Los límites de la interpretación*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Lumen, S.A.
- Eco, Humberto (1992). *La obra abierta*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Planeta-De Agostini, S.A.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2005). *La comunicación*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- FALCON MARTÍNEZ, Constantino; y otros (1980). *Diccionario de la mitología clásica I y II*. 1.^a edición (9.^a reimpresión, 1994). Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2000). *Las figuras retóricas. Lenguaje literario 2*. 2.^a edición. Madrid España: Editorial Arco Libros, S.L.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1973). *Significado actual del formalismo ruso*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1994). *Teoría de la literatura*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial Cátedra, S. A.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.^a edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.

- GREIMAS, Algirdas Julián (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- GREIMAS, Algirdas Julián (Coord.) (1976). *Ensayos de semiótica poética*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- GUERIN, Wilfred L.; y otros (1974). *Introducción a la crítica literaria*. 1.ª edición. Buenos Aires Argentina: Ediciones Marymar.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- HENDRICKS, William O. (1976). *Semiología del discurso literario*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.
- KAYSER, Wolfgang (1992). *Interpretación y análisis de la obra literaria*. 4.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- LARDONE, Lilia; y otro (2003). *La construcción del taller de escritura*. 1.ª edición. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- LLOVERT, Jordi; y otros (2005). *Teoría literaria y literatura comparada*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- LOMAS, Carlos; y otros (2008). *Textos literarios y contextos escolares*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- LUJÁN, Atienza, Ángel Luis (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S.L.
- MAESTRO, Jesús G. (1997). *Introducción a la teoría de la literatura*. 1.ª edición. Vigo, España: Editorial Academia de Hispanismo.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MIGNOLO, Walter (1978). *Elementos para una teoría del texto literario*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- MORÓN HERNÁNDEZ, Luis (Comp.) (2006). *Módulo Teoría Literaria: Estética de la recepción literaria*. Perú: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle [en línea]. Recuperado el 30 de junio de 2012 en <http://www.une.edu.pe/dev/erl.pdf>
- ORDIZ, Francisco Javier (1987). *El mito en la obra narrativa de Carlos Fuentes*. 1.ª edición. México: Universidad de León.
- PÉREZ-RIOJA, José Antonio (2008). *Diccionario de símbolos y mitos*. 3.ª edición. Editorial Tecnos, S. A.
- PORTILLO MIRANDA, Diego (2010). *Textos. Principios para el análisis*. Perú: Fondo Editorial FACHSE. [En línea]. Recuperado el 30 de junio de 2012 en
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.ª Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.ª edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- REYES, Graciela (2007). *Cuadernos de lengua española. El abecé de la pragmática*. 7.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria (1996). *Cuadernos de lengua española. La lírica: técnicas de comprensión y expresión*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- ROMERA CASTILLO, José (). *El comentario semiótico de texto*. 2.ª edición. Madrid, España: Sociedad General Española de Librería, S.A.
- SELDEN, R. (2010). *Historia de la crítica literaria del siglo XX*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.
- SEPPIA, Ofelia; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.ª Ed. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S. A.
- SCHÖKEL, Luis Alonso; y otros (1994). *Apuntes de Hermenéutica*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Trotta.
- SUÁEZ CAAMAL, Ramón Iván (1991). *Poesía en acción*. 1.ª edición. México, D.F.: Consejo Nacional para la cultura y las artes: UNESCO.
- TALENS, Jeraro; y otros (1980). *Elementos para una semiótica del texto artístico*. 2.ª edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S. A.
- TRABANT, Jürgen (1975). *Semiología de la obra literaria*.

- Glosemática y teoría de la literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- TINIÁNOV, Iuri (2010). *El problema de la lengua poética*. 1.^a edición argentina. Buenos Aires, Argentina: Editorial Dedalus.
- TODOROV, Tzvetan (Comp.) (1978). *Teoría de los formalistas rusos*. 3.^a edición. México, D. F.: Editorial Siglo XXI Editores, S. A.
- UETTI, Kart D. (1977). *Teoría literaria y lingüística*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S. A.
- VALÉRY, Paul (1990). *Teoría poética y estética*. 1.^a edición. Madrid, España: Visor Distribuciones, S. A.
- VAN DIJK, T. A.; y otros (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial ARCO/LIBROS, S. L.
- VÁSQUEZ ALONSO, Mariano J. (1997). *El libro de los signos*. 7.^a edición. Barcelona, España: Ediciones 29.
- VILLEGAS, Juan (1978). *La estructura mítica del héroe*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Planeta, S. A.
- VOGLER, Christopher (2002). *El viaje del escritor*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Robinbook, S.L.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.^a edición. Madrid, España: Visor Dis., S.A.
- WELLEK, René; y otro (1966). *Teoría literaria*. 4.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- YLLERA, Alicia (1974). *Estilística, poética y semiótica literaria*. 1.^a edición. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Publicaciones periódicas**
- BARÓN PALMA, Emilio (1990). "La lectura y el comentario en la enseñanza de la literatura: algunas reflexiones". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 13), 219-238 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce13.htm>
- COMAS DE GUEMBE, Dolores (2005). "Literatura juvenil, un viaje de descubrimiento". En: Revista de Literaturas Modernas, No. 35, p. 45-57, [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=97>
- CORRIENTE CORDERO, Jesús Manuel (1990). "Hacia el comentario de texto como estrategia comunicativa: proyección docente". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 13), 203-218 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce13.htm>
- GARCÍA PAYER, María Josefa (2006). "Aproximación al comentario de texto literario". En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 21), 13-21 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=5823&clave_busqueda=156862
- KARAM, Tanius (2003). "Sobre la enseñanza de la literatura: variantes desde una mirada periodística y socio-cultural". En: Contexto: Revista anual de estudios literarios. Vol. 7 (No. 9), 95-107 ([En línea] Recuperado el 11 de julio de 2012 de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18888/1/tanius_karam.pdf
- LEJARCEGUI Gutiérrez, María del Carmen (1990). "La construcción metafórica". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 13), 135-145 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce13.htm>
- OCHANDOMADRIGAL, Emilia (1992). "El lectoryla obraliteraria". En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 7), 121-127 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=5823&clave_busqueda=156958
- PÉREZ, Manuel (1993). "La estética de la recepción". En: Revista Teatro. (No. 3-4), 7-12. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4489>
- PÉREZ MONTERO, María concepción (1980). "Iniciación en la expresión literaria. Análisis de métodos". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 3), 239-262 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce03/cauce_03_012.pdf
- PUERTA DE PÉREZ, Maén (2003). "La literatura y la estética de la recepción (un estudio exploratorio en niños)". En: Contexto: Revista anual de estudios literarios. Vol. 7 (No. 9), 109-120 ([En línea] Recuperado el 11 de julio de 2012 de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18880/1/maen_puerta.pdf
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, enero-marzo). *Enseñar lengua y literatura en Bachillerato* (015). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, abril-junio). *La educación literaria* (004). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.
- RIVAS, LuzMarina (2003). "Diálogos interculturales, lenguaje

y enseñanza de la literatura". En: Contexto: Revista anual de estudios literarios. Vol. 7 (No. 9), 77-93 [En línea] Recuperado el 11 de julio de 2012 de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18875/1/luzm_rivas.pdf

ZAMORANO, Migue Ángel (2007). "El motivo en el ciencia literaria: del formalismo ruso al estructuralismo genético". En: Revista Teatro. (No. 21), 13-29. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/10683>

Medios electrónicos

CALLES MORENO, Juan Marías (1997). *La modalización en el discurso poético*. Universidad de Valencia, Alicante, España : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002 (Tesis de doctorado) [en línea]. Recuperado el 22 de junio de 2012 en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-modalizacion-en-el-discurso-poetico--0/>

CHICO RICO, Francisco (1992) *Lingüística del texto y teoría literaria*. RILCE Revista de filología hispánica (No. 8), páginas 226-264 [en línea]. Recuperado el 1 de julio de 2012 de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8421/1/Chico%20Rico%2c%20Francisco.%20Ling%2c%20BC%2c%20ADstica%20del%20texto%20y%20Teor%2c%20ADa%20literaria.pdf>

GONZÁLES MENDOZA y Mena, Pilar (2004). *Didáctica de la literatura. El comentario de texto implicado por factores sociológicos. Una propuesta didáctica*. Revista Educación XX1. Monográfico: Didácticas específicas (No. 7), 27-43. [En línea] Recuperado el 30 de junio de 2012 en <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/07-02.pdf>

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

MONTAÑÉS SERRANO, Manuel (2010). *La producción de sentido. CIMAS cuadernos* [en línea]. Recuperado el 29 de junio de 2012 en <http://www.redcimas.org/archivos/biblioteca/metodologias/MMontanes-LaPRODUC.pdf>

RODRÍGUEZ OLIVER, Vanesa (2009). *El portafolio del profesor en formación. Un análisis de las reflexiones*. Universitat de Barcelona Virtual, Biblioteca redELE (No. 10, primer semestre), 129 páginas. [En línea] Recuperado el 30 de junio de 2012 en http://www.educacion.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual/2009/memoriaMaster/1-Semestre/RODR-GUEZ_O.html

RUSSO, Graciela (2007) (Memoria de Máster). *Conceptos de pragmática literaria, estética de la recepción y teorías de la hiperficción y sus implicaciones en el tratamiento de la literatura en el aula de E/LE*. Universidad Antonio de Nebrija. Biblioteca virtual redELE. Madrid 2008, (No. 9), segundo semestre, 244 p. [En línea] Recuperado el 30 de junio de 2012 en <http://www.educacion.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual/2008/memoriaMaster/2-Semestre/RUSSO.html>

GRAMÁTICA II: SINTAXIS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 7
- Código: G-II
- Prerrequisito: Gramática I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: II

2. DESCRIPCIÓN

El funcionamiento de una lengua depende en gran medida de sus hablantes y se desarrolla mejor, si cada usuario se preocupa por emplear adecuadamente las palabras que posee en su interior. Sin embargo, la reflexión sobre la lengua se le ha dejado a los especialistas y a los grandes teóricos del área, a tal grado que, aunque

se vive y convive con la lengua a cada instante, se desconoce el motivo por el cual una frase, un término, una sílaba se han usado o no de manera apropiada. Al futuro docente de Lengua y Literatura le corresponde dar cuenta del significado que las palabras tienen en su uso, de sus distintas formas, de sus estructuras simples y compuestas y, muy especialmente, de su empleo agradable y adecuado en el habla cotidiana. De acá se desprende la importancia de esta asignatura.

La morfología y la sintaxis han terminado por volverse sinónimos de palabras como tedioso y complejidad, de allí que el primer compromiso que un docente tiene con ellas es hacerlas cercanas y entendibles. Para ello, debe partir de su estudio sistemático, de sus amplias explicaciones y de sus múltiples teorías para que, posteriormente, se apropie de sus formas y les dé el uso necesario y, de esta manera, proporcione la respuesta acertada en el momento propicio.

No obstante, la teoría no es suficiente en un campo tan amplio como el de la lengua; es decir, conocer su funcionamiento no es garantía absoluta de su uso. En ese sentido, el propósito fundamental de esta asignatura es apropiarse del sentido práctico, autónomo y espontáneo que cada hablante hace de su lengua. Es enseñar los significados de una palabra, una frase bajo un contexto agradable. Finalmente, es valorar la construcción que los elementos sintácticos y morfológicos posibilitan para la construcción de un pensamiento o una idea primaria y secundaria. Se da, pues, por sentado que el estudio de la gramática constituye una excelente herramienta para concebir lo que todos los humanos realizan segundo a segundo: comunicarse.

3. OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar sobre el uso de la lengua en lo referido a la sintaxis, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Concepciones sobre la lengua

Objetivo:

- Reflexionar sobre las diferentes concepciones sobre la lengua, haciendo énfasis en los diferentes

enfoques de su estudio, para valorar su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los aspectos gramaticales.

Contenidos:

- Historia de la lengua española.
- Evolución del estudio de la sintaxis.
 - Estudio tradicional.
 - Estudio estructural.
 - Estudio funcional.
 - Estudio generativo.
- Las variedades lingüísticas del español.

Unidad 2: La oración simple

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente a la oración simple, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- Estructura de la oración simple o nuclear.
- Clasificación de las oraciones.
 - Las oraciones según su origen.
 - Las oraciones según la naturaleza del verbo.
 - Las oraciones según la estructura.
 - Las oraciones según su significación.
 - Análisis gramatical.

Unidad 3: La oración compuesta I

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente a la oración compuesta por coordinación, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- Coordinación y subordinación: diferencias entre oración simple, oración compuesta y rproposición.
- La yuxtaposición.
- La coordinación.
- Elementos de relación.
- Las preposiciones y su significado.
- Oraciones coordinadas.
 - Oraciones coordinadas copulativas.

- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- Oraciones coordinadas distributivas.
- Oraciones coordinadas explicativas.
- Análisis gramatical.

Unidad 4: La oración compuesta II

Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente a la oración compuesta por subordinación, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

Contenidos:

- La oración compuesta por subordinación.
- Estructura de la oración compuesta por subordinación.
- Clases de proposiciones subordinadas.
- Proposiciones subordinadas sustantivas.
 - Proposiciones subordinadas adjetivas explicativas.
 - Proposiciones subordinadas adjetivas especificativas.
- Proposiciones subordinadas adjetivas.
 - Proposiciones subordinadas adverbiales de lugar.
 - Proposiciones subordinadas adverbiales de tiempo.
 - Proposiciones subordinadas adverbiales de modo.
 - Proposiciones subordinadas comparativas, causales, consecutivas, condicionales, finales, concesivas.
- Análisis gramatical.
- Gramática en el aula:
 - Sintaxis y lectura. Usos de la gramática dentro del texto;
 - Aplicaciones de la gramática en el salón de clases.
- Sugerencias metodológicas de la enseñanza de la gramática.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El estudio de la sintaxis deberá realizarse con el máximo cuidado, sin obviar que se debe concluir con la aplicación práctica: aunque no se puede omitir el desglose de oraciones, tampoco se debe olvidar que esos fragmentos o sintagmas son parte de una estructura mayor que a su vez pertenece a otra forma superior (el texto). Por tanto, la enseñanza de la sintaxis deberá partir de:

- Conocimientos previos que los estudiantes manifestarán por medio de diferentes recursos, de tal manera que se pueden satisfacer las necesidades que se den a conocer.
- Palabras y oraciones en contextos: ubicar el vínculo

de los fragmentos de oraciones en una situación real estimula el interés.

- Planteamientos teóricos: el ámbito sintáctico posee innumerables estudios que, en términos generales y esenciales, deben darse a conocer sin omitir su importancia, pero sin exagerar su aporte conceptual.
- Ejercicios de prácticas significativas en los que los estudiantes tengan la posibilidad de crear sus propios ejemplos, elaborar sus propios cuestionamientos y aportar a la clase sus investigaciones.
- El taller gramatical. El taller gramatical no es una retroalimentación teórica del tema, sino una práctica en la que se construyen ejercicios por medio de textos proporcionados y creados y en donde, también, no puede omitirse el planteamiento lúdico.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Finalmente, no debe olvidarse que en toda asignatura de este tipo es fundamental responder a las interrogantes referidas a cómo enseñar estos temas en el aula, por lo que debe dejarse el espacio prudencial para la respectiva reflexión y práctica de estos aspectos y del manejo del error.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- Certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de

saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros docentes. La lectura servirá para realizar análisis gramatical de estructuras literarias o no literarias. En el caso de la escritura, los estudiantes producirán textos escritos no literarios o con intención literaria que deberán ser analizados gramaticalmente, ya sea por sus compañeros o por ellos mismos. Aquí, al producir los textos, los alumnos intentarán usar todas las estructuras gramaticales estudiadas. En todo caso, al final de cada unidad será obligatorio efectuar una actividad evaluada consistente en analizar gramaticalmente un texto escrito, cuyo valor no deberá ser menor al 30% de la nota total de la unidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.^a edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.^a edición. México, D. F.: Editorial Trillas.

- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D. F.: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *Gramática estructural de la lengua española*. 2.^a edición. México, D. F.: Editorial Limusa S. A. de C. V.
- CAMPS, Anna (comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDA, M.^a Victoria (2011). *Invitación a la lingüística*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- FAGES GIRONELLA, Xavier (2005). *Gramática para estudiantes*. 1.^a edición. Barcelona, España: Laertes S. A. de Ediciones.
- FUENTES, Juan Luis (2004). *Comunicación*. 2.^a edición. México D. F.: Bibliográfica internacional.
- FUENTES, Juan Luis (1998). *Gramática moderna y Ortografía práctica de la lengua española*. 21.^a edición. México D. F.: Editorial Bibliográfica internacional.
- GÓMEZ DE ERICE, María Victoria; y otros (2005). *Gramática para todos*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1402>.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones EM.
- GUERRERO SALAZAR, Jesús (2007). *Análisis gramatical didáctico*. 1.^a edición. Málaga, España: Ediciones Aljibe, S.L.
- GRIJELMO, Álex (2006). *La gramática descomplicada*. 1.^a edición. México, D. F.: Santillana Ediciones Generales S. A. de C.V.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (2005). *Introducción a la lengua española*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces S.A.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.^a Ed. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- LEZAMA LIMA, Eloísa; y otros (1987). *Fundamentos de la lengua Española*. 7.^a edición. Madrid, España:

Editorial Playor.

MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.

MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.

MOZAS, Antonio Benito (2005). *Gramática práctica*. 9.ª edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.

NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.

OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S. A.

PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.

SIMÓN, Evangelina (2001). *Cómo enseñar sintaxis*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Publicaciones periódicas

BRACKENBURY, Laura (1982). "La enseñanza de la gramática". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 161-217 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_009.pdf

GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1981). "Hacia una metodología práctica para el análisis morfosintáctico". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 4), 167-250 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce04/cauce_04_009.pdf

MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1982). "La oración y la proposición gramaticales: aplicación didáctica". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 219-234 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_010.pdf

MILLÁN CHIVITE, Alberto (1984). "Un modelo de análisis gramatical". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 7), 169-207 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce07/cauce_07_006.pdf

QUILIS, Antonio (1979). "La enseñanza de la lengua materna". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 251-274 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1994, julio-septiembre). *Enseñar lengua* (001). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1994, octubre-diciembre). *Gramática y enseñanza de la lengua* (002). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. (1996, abril-junio). *La lengua como instrumento de aprendizaje* (008). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. (1997, julio-septiembre). *El Proyecto Lingüístico de Centro* (013). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. (1998, enero-marzo). *Enseñar lengua y literatura en Bachillerato* (015). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2004, julio). *La reflexión sobre la lengua* (037). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. (2008, julio-septiembre). *Análisis del discurso y educación lingüística* (049). Barcelona, España: Editorial Graó.

VÁSQUEZ, Jesús; y otros (1997-1998). "Hacia una didáctica de los constituyentes inmediatos de la oración simple". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 20-21), 1093-110 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce20_21.htm

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

didáctica, el campo de la didáctica, las ciencias que contribuyen a la didáctica, la evolución de los enfoques de enseñanza y los principios de la didáctica para aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIDÁCTICA GENERAL

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 8
- Código: DG
- Prerrequisito: Pedagogía General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: II

2. DESCRIPCIÓN

La didáctica, asumida como la ciencia que estudia el proceso de enseñanza-aprendizaje, orienta la actividad docente integrando en forma funcional para los efectos prácticos de la labor docente: estudiante, profesor, problema, disciplinas, objetivos, contenidos, métodos, recursos o medios, evaluación; así como también las interconexiones entre estos y con el entorno social, económico y político del país.

La didáctica debe ser comprendida en su justa evolución histórica como requisito para asimilar los enfoques pedagógicos emergentes a los cuales debe adaptarse, sin perder su propósito formativo e integrador del binomio escuela-sociedad.

Además, educa en valores que fortalecen el desarrollo personal, ético, moral y social en el contexto de la vida profesional, que contribuyen a la construcción de las habilidades conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser), como tríada integradora que genere un profesional competente para afrontar los retos de la vida en sus diferentes circunstancias.

El programa está conformado por seis unidades:

En la Unidad 1. Didáctica-Base Teórica, los contenidos están relacionados con los conceptos básicos de la

La Unidad 2. Objetivos. ¿Para qué se aprende y se enseña?, desarrolla los contenidos vinculados a los fines de la educación nacional. Objetivos, clasificación; Habilidades, clasificación; Niveles de asimilación del contenido.

En la Unidad 3. Contenidos ¿Qué se aprende y se enseña?, son coherentes las dimensiones del contenido y su vinculación con el conocimiento; los criterios para la selección de contenidos; los principios y modelos didácticos.

La Unidad 4. Metodología. ¿Cómo se aprende y se enseña?, la constituyen los contenidos siguientes: cualidades y dimensiones, aspectos y clasificación, criterios y características del método de enseñanza; procedimientos de enseñanza; recursos y medios de enseñanza, funciones, clasificación.

La Unidad 5. Modo o forma. ¿Dónde y cuándo se aprende y se enseña?, incluye las formas organizativas del proceso enseñanza-aprendizaje, las tipologías de clases y las formas organizativas de la clase.

La Unidad 6. Planeamiento. ¿Por qué es importante planificar la tarea escolar?, está referida al planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, a sus características y a las fases en el planeamiento.

En este programa no se incluye la evaluación de los aprendizajes porque constituyen toda una asignatura del plan de estudio de la formación inicial del profesorado.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Analizar los conceptos básicos y esenciales de la didáctica mediante su fundamentación teórica para ejercer la práctica educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje de forma transformadora.
- Interpretar los principios de la didáctica como elementos reguladores y normativos por medio del análisis y síntesis del conocimiento, a fin de ejercer el dominio del proceso enseñanza-aprendizaje para la transformación y creación de lo nuevo y su

- autotransformación.
- Aplicar los conocimientos didácticos adquiridos, mediante la adecuación acertada a las distintas situaciones que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de ser exitoso en su práctica educativa.
- Formar profesionales capaces de planificar, organizar y dirigir el proceso educativo y prepararlos en la investigación educativa, integrando a su formación académica convicciones, valores y actitudes, a fin de facilitarles la resolución de los problemas educativos.
- Explicar las características, los propósitos y los alcances de la planificación de la tarea educativa por medio del planeamiento didáctico, utilizando este conocimiento para desarrollar el rol específico y significativo que le corresponde como planificador de una práctica pedagógica efectiva.
- Explicar las implicaciones que tiene el enfoque curricular constructivista en la caracterización de cada uno de los elementos o componentes del planeamiento didáctico emitiendo juicios de valor para su efectiva aplicación en la práctica educativa.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Didáctica-Base teórica

Objetivos:

- Comprender los conceptos, principios y características de educación, enseñanza, aprendizaje, analizando las tendencias pedagógicas modernas para innovar la enseñanza.
- Interpretar los principios de la didáctica por medio del análisis y síntesis del conocimiento a fin de ejercer el dominio del proceso enseñanza-aprendizaje y sus intervinientes.
- Emitir juicio sobre los diferentes enfoques didácticos, a partir de la experiencia personal en el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje, para seleccionar y aplicar el más adecuado a nuestros tiempos.

Contenidos:

- Conceptos básicos:
 - Aprender, currículo, desarrollo curricular, didáctica, educar, enseñar, formar, instruir, paradigma, aprender a aprender.
- El campo de la didáctica.
 - El proceso de enseñanza fundamentado en el contexto sociohistórico e ideológico.

- Ciencias que contribuyen con la didáctica.
 - Pedagogía.
 - Psicología.
 - Sociología (Sociología de la Educación).
 - Epistemología.
 - Deontología.
 - Axiología.
- Enfoques de la enseñanza.
 - Centrado en el contenido (clásico, tradicional, intelectual e individual).
 - Centrado en habilidades.
 - Centrado en competencias (conocimiento, habilidades y actitudes).
- Principios didácticos:
 - Unidad del carácter científico e ideológico.
 - Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
 - Unidad de lo afectivo y cognitivo en el proceso de la formación de la personalidad.
 - Unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador en el proceso de formación de la personalidad.
 - Carácter colectivo e individual de la educación y respeto a la personalidad del educando.
 - Unidad entre la actividad pedagógica, la comunicación y la personalidad del educando.
 - La inclusión como respuesta didáctica a la participación de todos los estudiantes.
 - Acciones para la aplicación al proceso pedagógico.

Unidad 2: Objetivos. ¿Para qué se aprende y se enseña?

Objetivos:

- Explicar la enseñanza en función de la educación, atendiendo a los requisitos que contribuyen a la formación y desarrollo de habilidades, para el logro de aprendizajes significativos vinculados a su práctica en el aula.
- Explicar la importancia de clasificar los objetivos en los diferentes niveles de generalidad según su complejidad, atendiendo a la función pedagógica para el esclarecimiento de las características de los objetivos educativos e instruccionales.

Contenidos:

- Fines y objetivos de la educación nacional.
- Objetivos. Clasificación.
 - Según el nivel de generalidad: Generales. Particulares o parciales. Específicos.
 - Atendiendo a la función pedagógica: Educativos. Instructivos.

- Las habilidades.
 - Requisitos para su construcción y desarrollo.
 - Clasificación de las habilidades. Prácticas o profesionales. Docentes. Intelectuales o teóricas.
- Niveles de asimilación del conocimiento (contenido).
- Recomendaciones metodológicas para la formulación de los objetivos generales, particulares y específicos. Ejemplos.

Unidad 3: El contenido. ¿Qué se aprende y se enseña?

Objetivos:

- Explicar la importancia de los modelos didácticos que suelen estar presentes en la enseñanza de las disciplinas y su influencia en la toma de decisiones sobre qué enseñar para mejorar su práctica educativa.
- Determinar y explicar las dimensiones del contenido y su vinculación con el conocimiento, para determinar el sistema de habilidades más significativas que se puedan asociar a los conocimientos de la ciencia.
- Explicar cuáles son los diferentes tipos de contenidos y sus características fundamentales utilizando este conocimiento para poder identificar los necesarios dentro de la estructura de la actividad profesional.

Contenidos:

- Las dimensiones del contenido.
 - Sistema de conocimientos: Objetos en movimiento: hechos o fenómenos. Conceptos. Leyes. Principios. Teorías.
 - Sistema de habilidades (relaciones del ser humano con el objeto):
 - Habilidades prácticas o propias de la ciencia.
 - Habilidades docentes, teóricas o intelectuales.
 - Sistema de valores.
- El sistema de habilidades de la asignatura.
 - Niveles de sistematicidad del contenido: Fenómeno. Concepto. Ley. Teoría.
 - Habilidades vinculadas con el contenido.
 - Criterios para la selección de los contenidos de la asignatura: Factor social. Factor lógico. Factor psicológico. Factor didáctico. Propuestas de fases para la selección de los contenidos.
- La estructuración de los contenidos de la asignatura.
 - Principios didácticos: Científico. Sistematización. Relación entre disciplinas.
- Modelos didácticos.
 - Tradicional (transmisión-recepción).

- Conductista.
- Enseñanza por descubrimiento.
- Constructivista.

Unidad 4: Metodología. ¿Cómo se aprende y se enseña?

Objetivos:

- Establecer estrategias de indagación e innovación didáctica a partir de los principios de intervención educativa, técnicas metodológicas, globalización e interdisciplinariedad para la eficiencia y eficacia de su práctica educativa.
- Caracterizar los métodos y medios de enseñanza, y su aplicación como forma que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje utilizando de forma adecuada los recursos didácticos para que los estudiantes sean capaces de aprender a aprender.

Contenidos:

- Cualidades y dimensiones del método de enseñanza.
- Niveles de asimilación del contenido (reproductivo, productivo y creativo).
- Aspectos del método de enseñanza: Instructivo-educativo. Externo e interno. Lógico y psicológico.
- Clasificación y caracterización de los métodos en el proceso de enseñanza aprendizaje: Expositivo. Reproductivo. Productivo-creativo. Problémico. Basado en proyectos. Investigativo.
- Los procedimientos de la enseñanza.
 - Clasificación.
 - Por la introducción de un contenido.
 - Por el dominio de las habilidades prácticas.
- Los recursos didácticos o medios de enseñanza.
- Funciones de los recursos didácticos:

Unidad 5: Modo o forma. ¿Dónde y cuándo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Objetivos:

- Explicar los principios del proceso pedagógico por medio de la tesis fundamental de la psicopedagogía a fin de permitir la aplicación de los mismos de forma más especializada y particular.
- Explicar los principios didácticos en el proceso pedagógico al diseñar los diferentes planes didácticos, mediante la práctica docente para mejorar el proceso

de enseñanza aprendizaje.

Contenidos:

- Formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Criterios para su clasificación.
 - Atendiendo al número de participantes en el proceso (tutorial o individual y grupal).
 - En correspondencia con los niveles de acercamiento a la vida (de carácter académico, de carácter práctico profesional, de carácter investigativo).
 - Tipología de clases.
 - Introducción del nuevo contenido.
 - Asimilación o desarrollo del contenido.
 - Sistematización del contenido.
 - Evaluación del aprendizaje.
- Forma organizativa de las clases (caracterización, estructura metodológica y tipos).
 - Conferencia.
 - Seminario.
 - Clase práctica.
 - Prácticas de laboratorio, entre otros.

Unidad 6: Planeamiento. ¿Por qué es importante planificar la tarea escolar?

Objetivos:

- Discernir y comprender los mecanismos de análisis y construcción del planeamiento de la tarea escolar, utilizando este conocimiento para la organización del mismo.
- Explicar en qué consiste cada una de las características de la planificación didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicándolas para orientar el proceso y los elementos de la tarea docente.

Contenidos:

- Planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Características de los planes.
- Procesos y elementos en el planeamiento de la tarea escolar.
- Fases en el planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Diagnóstico: situación del alumnado.
 - Programación.
- Diseño de plan anual, plan de unidad y plan de clase o diario.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo y logro de las competencias esperadas en esta asignatura ofrece retos importantes en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que la metodología que se implemente debe brindar a los futuros profesionales de la educación diversidad de experiencias y conocimientos significativos. Por consiguiente, esta metodología debe estar basada en la indagación crítica, el análisis de la realidad institucional, centrada en las diversas aproximaciones teóricas y en la investigación educativa, con el fin de articular un saber y un saber hacer en la enseñanza.

Es por ello que la metodología propuesta debe propiciar la formación y el desarrollo de habilidades profesionales, no solo a partir de los métodos y procedimientos generales, sino también empleando las reglas y tareas instruccionales que rigen el aprendizaje significativo y que aseguren la continuidad del conocimiento previo del estudiante y la aplicación de este con un fin productivo, utilizando métodos y procedimientos activos y modelos de análisis de interpretación.

Por su naturaleza, la didáctica requiere de una metodología que involucre al alumno como núcleo central del aprendizaje. Por tanto, las orientaciones metodológicas deben concentrarse en la perspectiva de una escuela más efectiva. Organizar y analizar situaciones de aprendizaje es disponer de las competencias profesionales necesarias para imaginar y crear situaciones de aprendizaje que la didáctica contemporánea considera como situaciones amplias, abiertas, con sentido y control, que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas.

Es importante considerar que los estudiantes presentan diferentes niveles en su desarrollo físico, emocional e intelectual que responden a características individuales de su realidad concreta (atención a la diversidad). A partir de estas se puede presentar una diversidad de experiencias que posibilite abordar metodológicamente los conceptos básicos propuestos y los componentes prácticos en la asignatura como: expresión de conceptos en forma oral y escrita, lectura crítica de textos, análisis de casos hipotéticos, dilemas morales, discusión de grupos, ensayos, exposiciones, conferencias, debates grupales, discusión y aclaración de ideas y presentación de conclusiones, proyectos de investigación, análisis de

material de apoyo y bibliografía especializada, trabajos de campo, entre otros.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La práctica reflexiva de los procesos evaluativos requiere que los profesores comprendan que no son jueces de los resultados obtenidos por los estudiantes ni la única autoridad en el saber. Por el contrario, debe pensarse a sí mismo como creador de situaciones de aprendizaje, como un profesional que critica objetivamente su práctica en el aula y, sobre todo, que se muestra respetuoso del proceso de aprendizaje.

Por las características de la asignatura, se deben seleccionar actividades de evaluación coherentes con las realizadas en clase para determinar la adquisición y comprensión de conceptos, procedimientos y actitudes en relación al dominio de logros planteados. Se recomienda exponer a los estudiantes a situaciones problema que impliquen la resolución por medio de actividades concretas: analizar, explicar, representar, argumentar, predecir, crear. Así los estudiantes pueden aplicar su aprendizaje a nuevas situaciones.

Algunas de las estrategias de evaluación que pueden utilizarse son: observación, actividades de simulación, actividades de experimentación, revisión de trabajos, diario reflexivo, actividades experimentales, pruebas específicas –orales y escritas–; asimismo insistir en evaluar la utilización de términos más que la memorización. También se debe evaluar el alcance de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) reconociendo el grado y los niveles de profundización y comprensión, así como la capacidad para utilizarlos convenientemente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ANDER, Egg (1995). *La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999). *Didáctica, pueblo y educación*. La Habana, Cuba.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior cubana*. Cuba: ENPES.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1994). *Perfeccionamiento de los planes de estudio de la Educación Superior*. Cuba: ENPES.
- ANGULO, F. Y BLANCO, N. (2004). *Teoría y desarrollo del*

- currículum*. Madrid: Ediciones Morata.
- ARNAZ, J. A. (1981). *La planeación curricular*. México: Trillas.
- AVOLIO DE COLS, Susana (1979). *Planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje*. Argentina: Ediciones Marimar.
- BRUER, J. T. (1995). *Escuela para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*. Barcelona: Paidós.
- CADEÑO IGLESIAS, Carlos Manuel (). *Fundamentos teóricos para la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje*. Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.
- CASTILLO ARREDONDO, Santiago (2010). *Evaluación educativa de aprendizaje y competencia*. Madrid: UNED Pearson.
- COMENIO, Juan Amós (). *Didáctica Magna*. Edit. Reus. S.A.
- DÍAZ BARRIGA, F. (2000). *Metodología de diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1980). “Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares”. *Perfiles Educativos*, No. 10, CISE-UNAM, México.
- DÍAZ BARRIGA, A. (2000). *Didáctica y Currículo*. México, D.F.: Paidós.
- DOMÍNGUEZ GARRIDO, María Concepción (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- ESTEBARANZ GARCÍA, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. 2.ª edición. Universidad de Sevilla. España.
- MEDINA RIVILLA, A. (2002). *Didáctica general*. Madrid: Pearson Educación.
- MORÁN OVIEDO, P. (1997). *La docencia como actividad profesional*. México: Gernika.
- NÉRICE, Imideo G. (1992). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Madrid: Ediciones Kapelusz.
- PANSZA, M. (1999). *Operatividad de la didáctica*. Tomo II. México, D.F: Gernika.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1988). *Comprender y enseñar a comprender*. Madrid: Ediciones Morata.
- PINTO VILLATORO, R. (1992). *Saber enseñar*. México: CECOSA.
- SACRISTÁN, G. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.
- SÁENZ BARRIOS, O. (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*. España: Marfil.
- SANCHO, J. M. (2001). *La problemática de la evaluación*. Barcelona: LAIA.
- TOMASCHEWSKI, Karl (1974). *Didáctica General*. México D.F.: Grijalvo.
- TORRE DE LA, Saturnino (1993). *Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Dykinson, S.L.
- TINOCO, M. (2000). *Educación basada en competencias en el ámbito de la Educación Superior*. Revista

DIDAC N.º 37 P. 30-34. Centro de Desarrollo Educativo. Universidad Iberoamericana.

Publicaciones periódicas

- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1995-1996). "El proceso comunicativo: una revisión". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 18-19), 787-816 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce18_19.htm
- BRACKENBURY, Laura (1982). "La enseñanza de la gramática". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 161-217 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_009.pdf
- MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1982). "La oración y la proposición gramaticales: aplicación didáctica". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 219-234 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_010.pdf
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1981). "Hacia una metodología práctica para el análisis morfosintáctico". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 4), 167-250 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf
- QUILIS, Antonio (1979). "La enseñanza de la lengua materna". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 251-274 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf
- VÁSQUEZ, JESÚS; y otros (1997-1998). "Hacia una didáctica de los constituyentes inmediatos de la oración simple". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 20-21), 1093-110 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce20_21.htm

Medios electrónicos

- COMISIÓN EUROPEA (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida*: http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision_europea.pdf.
- LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN: [http://www.oriapat.net/documents/las competencias en la educacion escolar_CesarColl.pdf](http://www.oriapat.net/documents/las%20competencias%20en%20la%20educacion%20escolar_CesarColl.pdf).

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 9
- Código: PSE
- Prerrequisito: Pedagogía General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: II

2. DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicología de la Educación proporciona a los docentes en formación las competencias que le facilitarán la comprensión de los procesos psicológicos subyacentes al desarrollo y maduración de cada educando, según la condición en la que se encuentren, así como sus respuestas ante el proceso de aprendizaje.

Los contenidos que integran este programa se han organizado en cinco unidades de estudio interdependientes; esta organización obedece a la naturaleza y relación que guardan los diversos contenidos, y su secuenciación está dada por las necesidades que se prevé comprender y alcanzar las competencias profesionales de los futuros docentes.

Las unidades del programa son las siguientes: La primera unidad es la introducción a la psicología, donde se analizan y comprenden los elementos básicos de la psicología en el contexto educativo. La segunda unidad aborda el desarrollo del niño desde el nacimiento hasta adolescencia, se dan a conocer las bases teóricas del desarrollo de los educandos en los ámbitos físico-motor, cognoscitivo, emocional, social, los componentes de la personalidad y su incidencia en el aprendizaje. La tercera unidad se refiere al aprendizaje en el aula, donde se abordan aspectos clave para orientar el proceso de aprendizaje según los niveles de maduración de los educandos, se dan a conocer también los modelos y teorías del aprendizaje y su aplicación en la educación. La cuarta unidad aborda aspectos relacionados con la motivación y sus efectos en el aprendizaje. La quinta unidad está referida a las diferencias individuales y comprende temáticas para identificar y evaluar variables educativas que afectan a los estudiantes con diferentes

capacidades y ritmos de aprendizaje, así como estrategias para atender estas necesidades.

3. OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar al docente en formación bases teóricas de la psicología y su aplicación en los procesos educativos que le permitan aplicar el conocimiento científico en los diversos contextos mediante metodologías activas.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Introducción a la Psicología

Objetivo:

- Analizar y comprender los elementos básicos de la psicología en el contexto educativo, para aplicar la fundamentación teórica en casos específicos del aprendizaje en diferentes contextos, mediante la revisión bibliográfica y discusiones sobre los contenidos.

Contenidos:

- Definiciones y objeto de estudio de la Psicología.
- Psicología de la Educación: concepto, objeto de estudio y campos de acción.
- Relación entre la Psicología y la Educación.
- Procesos psicológicos básicos del aprendizaje.
 - Sensación y percepción.
 - Atención y memoria.
 - Lenguaje y pensamiento.

Unidad 2. Desarrollo del niño desde el nacimiento hasta la adolescencia

Objetivo:

- Comprender y aplicar las bases teóricas de la Psicología en los procesos educativos, tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los educandos, desde el nacimiento hasta la adolescencia, para favorecer el aprendizaje.

Contenidos:

- Desarrollo de la Personalidad.
- Desarrollo físico-motor desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo cognoscitivo desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo emocional desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo social desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Unidad 3. Bases teóricas del aprendizaje

Objetivo:

- Adquirir y comprender los aspectos teóricos del aprendizaje y sus aplicaciones en los procesos educativos para responder a las necesidades y diferencias individuales de los educandos.

Contenidos:

- Teorías conductistas del aprendizaje.
 - Asociacionista.
 - Condicionamiento clásico.
 - Condicionamiento instrumental o Condicionamiento operante.
- Teorías cognitivas del aprendizaje.
 - Aprendizaje observacional.
 - Teoría de Bruner.
 - Aprendizaje significativo de Ausubel.
- Teorías del aprendizaje.
- Enfoque constructivista y educación.
- Aprendizajes significativos.
 - Aprendizaje memorístico y significativo.
 - Tipos de aprendizajes significativos.
- Principios básicos y estrategias educativas según desarrollo psíquico, cognoscitivo, socio-afectivo, moral y físico-motor.

Unidad 4. Motivación y sus efectos en el aprendizaje

Objetivo:

- Identificar los fenómenos de la motivación y su incidencia en el aprendizaje para desarrollar la metodología apropiada, tomando en cuenta la diversidad en diferentes contextos.

Contenidos:

- Definición de la motivación en el contexto del aprendizaje.
- Motivación extrínseca y motivación intrínseca en el aprendizaje.
- Factores que determinan la motivación por aprender: relacionados con el alumno, con el docente y con el hecho pedagógico.
- Motivación y rendimiento académico. Estrategias y técnicas de motivación. Motivación y manejo del aula.

Unidad 5. Diferencias individuales y educación

Objetivo:

- Identificar y evaluar factores que inciden en el aprendizaje del educando con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, con el fin de diseñar planificaciones didácticas que respondan a la diversidad.

Contenidos:

- Diferencias individuales: factores.
 - Físicas, psicológicas y sociales.
 - Diversidad sociocultural.
 - Estatus socioeconómico.
 - Herencia y medio ambiente: sexo y género.
- Discapacidad específica del aprendizaje.
- Relación de la Planificación didáctica y adecuación curricular en la atención de educandos a partir de las diferencias individuales.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso educativo se orienta hacia el aprendizaje activo y permanente: exige al estudiante indagar, investigar, observar, descubrir y resolver problemas. Esta forma de enfrentar el aprendizaje requiere del desarrollo de habilidades y competencias para aprender a aprender e incorporar elementos clave, como estrategias de aprendizaje significativo, lo que lleva implícito convertirse en un aprendiz autónomo, reflexivo, capaz de autorregularse y de aprender a tomar decisiones y solucionar problemas; buscar y analizar información en diversas fuentes para transformarla en función de construir y reconstruir el conocimiento en colaboración con otros.

Entre las metodologías propuestas se mencionan: exposición, videoforo, videoconferencia, explicación, debate, estudios de casos, panel foro, informes individuales, grupales, defensa de trabajos, actividades prácticas e investigación de campo y bibliográfica, observaciones, métodos de síntesis como mapas conceptuales, semánticos, portafolio, cine-foros, debates, estudio de casos, resolución de problemas y ficha de control de lectura, que tienen como objetivo facilitar el proceso de aprendizaje. Los contenidos se abordarán desde el punto de vista teórico y práctico.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación educativa es un proceso continuo que

se da antes, durante y después de todo proceso de aprendizaje. El objetivo de este enfoque es de carácter formativo e integral y está en estrecha relación con las estrategias metodológicas definidas para facilitar los aprendizajes. Durante el desarrollo de la asignatura se valorará la asistencia del alumno a clases, teóricas y prácticas, y su participación en las actividades propuestas.

Antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesaria una evaluación diagnóstica para estar al tanto del nivel de conocimientos de los estudiantes sobre la materia y como referencia para conocer su punto de partida y su motivación para iniciar el aprendizaje.

En la evaluación diagnóstica se consideran las siguientes estrategias: indagación de conocimientos previos, exploración de preguntas abiertas y cerradas, explicación y aportes individuales y grupales, según contenido.

La evaluación formativa permitirá al docente y al estudiante retroalimentar el proceso de aprendizaje en forma continua para el logro de las competencias. Entre las actividades que ayudarán a la evaluación formativa se mencionan: cumplimiento de actividades propuestas, participación pertinente en la clase y en el grupo, trabajos y exposiciones individuales y grupales, interrogantes en los diferentes equipos y aportes de los estudiantes.

La evaluación sumativa se da al final del proceso educativo. Entre las estrategias de evaluación se encuentran: exámenes parciales, pruebas cortas, laboratorios (escritos y orales), participación individual y en equipo, trabajos de investigación bibliográfica y de campo.

La ponderación está determinada por el docente según criterios establecidos, los cuales dará a conocer a los estudiantes al inicio del ciclo académico, así como la calendarización de actividades según la institución educativa. Los instrumentos que se pueden utilizar son: observación, guías para evaluar el portafolio, libros diarios de trabajo, guías de observación, escalas estimativas, cuestionarios y otras actividades de desempeño conceptual y procedimental.

Entre las formas de evaluar están la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMAGUER SALAZAR, Teresa E. (2002). *El desarrollo del alumno: características del aprendizaje*. México: Trillas.
- AUSUBEL, David Paul (1983). *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- BERMEASOLO BELTRÁN, J. (2010). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula*. México: Alfa Omega.
- COLL, Cesar, PALACIOS J. (2002). *Desarrollo Psicológico y Educación*. 2.^a edición. Madrid: Alianza Editorial.
- CRAIG, G. J. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México: Pearson Educación. Colombia, Bogotá: ECOE.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, ROJAS HERNÁNDEZ, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 3.^a edición. México: Mc Graw Hill.
- TIRADO, Felipe, MARTÍNEZ, Miguel A.; y otros (2010). *Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- FELMAN, Robert, S. (2008). *Desarrollo de la infancia*. México: Pearson Educación.
- GALLEGO, Domingo J.; y otros (2003). *Implicaciones en la educación y el mundo del trabajo*. Colombia: Editorial Códice Ltda.
- HUERTA IBARRA, José (1994). *Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje*. México: Trillas.
- POZO, J. I. (2002). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. España: Morata S.L.
- LÓPEZ RAMÍREZ, Ernesto Octavio (2001). *Los procesos cognitivos en la enseñanza-aprendizaje. El caso de la psicología cognitiva y el aula escolar*. México D.F.: Trillas.
- ORTIZ, Tomás (2009). *Neurociencia y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- PALACIOS, Jesús, MARCHESI, Álvaro; y otros (1995). *Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología Evolutiva*. 9.^a edición. Canarias, Madrid: Alianza Editorial S.A.
- PAPALIA, D.E. Wendkos S. (2001). *Psicología del desarrollo*. Colombia: Mc Graw Hill.
- PAPALIA, Diana E.; y otros (2010). *Desarrollo humano*. 11.^a edición. México, D.F.: Edit. Mc Graw Hill.
- PETROVSKI, A. (1979). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
- PIMIENTA, P. J. (2005). *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*. Pearson Educación.
- PIMIENTA, P.J. (2005). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*. México: Pearson Educación.
- RICE, F. Philip (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. 2.^a edición. México: Prentice-Hall Hispanoamérica, S.A.
- SANTROCK, John W. (2001). *Psicología de la educación*. México D.F.: Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- TOBÓN, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
- TRIANES, M. V. y GALLARDO, J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- WOOLFOLK, Anita (2010). *Psicología educativa*. (11^a Ed.). México: Prentice Hall.

SEMINARIO EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 10
- Código: SEACC
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: II

2. DESCRIPCIÓN

El Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático está orientado al fortalecimiento de capacidades docentes en materia ambiental, abordando integralmente distintas necesidades y problemáticas de país. Entre sus componentes, brinda herramientas esenciales de análisis situacional y descubre conceptos multidisciplinarios de amplio uso en la actualidad; asimismo, expone casos concretos de la realidad local y global, que permiten contextualizar los conocimientos científicos y su utilidad para la vida cotidiana y para la generación de desarrollo.

El programa surge como respuesta a la necesidad que tiene el país de formar profesionales intelectualmente capacitados y territorialmente incidentes para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad ambiental y social; en este caso, a través del fortalecimiento de capacidades locales y de la promoción del uso adecuado de los recursos como medios para lograr un desarrollo sostenible.

Con el desarrollo del seminario, se espera impulsar la integración científica y social en el abordaje de problemas; desarrollar las habilidades de análisis crítico de la realidad local; promover la comprensión articulada de la legislación, políticas y acciones que favorezcan el verdadero desarrollo, en un escenario con fuertes condiciones de vulnerabilidad, desigualdad social, y amenazas globalizadas como el cambio climático.

3. OBJETIVO GENERAL

- Brindar herramientas para la deducción y análisis de las interacciones ocurridas entre los sistemas naturales y los factores socioeconómicos, desde una perspectiva científica multidisciplinaria, con enfoque en el estudio de problemas; así como el marco educativo para la transmisión de tales capacidades.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Ambiente y problemática ambiental

Objetivo:

- Explicar el impacto de la problemática ambiental en los ecosistemas del planeta y en la vida del ser humano.

Contenidos:

- El ambiente y sus componentes naturales y sociales.
- Ecología, ecologismo y ambiente.
- Perspectiva económica del ambiente: Los recursos naturales.
 - Condiciones ambientales y recursos naturales.
 - Tipos de recursos naturales.
 - Los ecosistemas como recursos.
- Factores que impactan la atmósfera, hidrósfera, litosfera y biósfera.
- Historia del deterioro ambiental en Centro América y El Salvador.
- Principales problemas ambientales de El Salvador.
- Importancia ecológica, económica y social del Sistema Nacional de Áreas protegidas.
- Fenómenos naturales que causan impacto en los sistemas socioeconómicos a nivel global, regional y local.

Unidad 2. Educación ambiental

Objetivo:

- Explicar la importancia de la educación ambiental como herramienta clave para mitigar los efectos del cambio climático.

Contenidos:

- Breve historia de la Educación Ambiental.
- Definición, principios y objetivos de la Educación Ambiental.
- Importancia de la Educación Ambiental como eje transversal del nivel de educación básica y media.
- La interpretación ambiental como una herramienta efectiva en los programas de educación ambiental.
- Estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Ambiental.
- Papel del docente en la Educación Ambiental.
- Recursos y Estrategias didácticas.
- Importancia de la Educación Ambiental no formal y el papel de las ONG, OG y medios de comunicación.
- Sistemas de producción-consumo y su impacto en el ambiente.
- Importancia del saneamiento básico y el paisaje.
- Concepto de Calidad de vida.

Unidad 3: Cambio climático y gestión de riesgo

Objetivo:

- Analizar las causas y los efectos del cambio climático, facilitando herramientas para el diseño y ejecución de estrategias para la gestión de riesgo.

Contenidos:

- Clima y tiempo atmosférico
- Cambio climático: Causas y consecuencias.
- Impacto del cambio climático en:
 - Sistemas naturales.
 - Salud.
 - Economía.
 - Seguridad alimentaria.
 - Desarrollo.
- La escuela y la comunidad de cara al impacto del cambio climático.
- Gestión de riesgos y desarrollo.
 - Evolución del pensamiento sobre ocurrencia y manejo de eventos extremos.
 - ¿Por qué riesgos y no desastres?
 - Los componentes del riesgo.
 - Análisis de riesgos.
 - Reducción de riesgos.
- Emergencias y episodios de desastre.
- Gestión de riesgos en la escuela.
 - Plan de protección escolar.
 - Mapa de riesgos.
 - Simulacros.

- Salud mental.
- Instituciones encargadas de velar por las poblaciones en riesgo.

Unidad 4. Legislación ambiental

Objetivo:

- Analizar e interpretar los convenios y tratados existentes que establecen las políticas de gestión orientadas a la sostenibilidad del medio ambiente, la identificación de problemas ambientales y la legislación ambiental.

Contenidos:

- Legislación ambiental nacional:
 - Constitución de La Republica.
 - Leyes secundarias.
 - Ley del Medio Ambiente.
- Reglamentos.
- Ordenanzas municipales relacionadas con la calidad ambiental.
- Tratados y convenios internacionales suscritos por El Salvador.
- Criterios, normas y tratados internacionales que rigen las Áreas Naturales Protegidas.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático se desarrollará aplicando metodologías investigativas y experimentales de las ciencias naturales y sociales, con el fin de promover en los futuros docentes el involucramiento en ejercicios de indagación, interpretación, reflexión y análisis tanto de los fenómenos naturales, como de la realidad ambiental del país y la región.

La metodología propuesta será fundamentalmente práctica y dinámica con el objetivo de fomentar la participación y la reflexión de los futuros docentes, logrando aprendizajes significativos y mayor sensibilización. Para ello, se plantea incluir estrategias tales como panel foros, chalas con expertos, cines foros y viajes de campo, que promuevan la apropiación de las problemáticas ambientales, pero que además muestren los esfuerzos que se hacen en diversos ámbitos de la sociedad para la protección y manejo de los recursos naturales.

También será importante involucrar a los estudiantes en proyectos prácticos de educación e interpretación

ambiental, en donde adquieran las destrezas necesarias para organizar y desarrollar talleres de educación ambiental. Para la elaboración de materiales educativos, deberá considerarse ejercicios de interpretación de lecturas, redacción de ensayos y trabajos de síntesis. En esta etapa será importante considerar la bibliografía a la que tienen acceso los estudiantes.

Los contenidos mismos del seminario se pueden abordar en forma de proyectos, ya que esta metodología fortalece el desarrollo de competencias para la integración de conocimientos; así también, implica otros saberes prácticos, reflexiones éticas, diferentes a las estrictamente disciplinarias. Debido a este carácter multidisciplinar, se recomienda además contar con la participación de distintos profesionales durante el desarrollo del seminario.

La capacidad de resolver problemas debe desarrollarse en todos los estudiantes. Sin embargo; esta capacidad se adquiere fundamentalmente con la práctica. Una buena forma de hacer aprender a los estudiantes es hacerlos responder activamente, por ejemplo: recolectando datos, resolviendo preguntas y organizando la información. La resolución de problemas debe ser un enfoque de la enseñanza en el cual pueden emplearse métodos tales como la indagación, trabajo de comité, investigación, cuestionario, estudios de casos, debate, discusión, juegos, dramatización, reflexión, etc. En la solución a una situación del ambiente hay factores que tienden a ayudar para encontrar la solución y factores que se oponen al cambio y mantienen el problema. Deben mostrarse ambos tipos de factores.

Es importante que en cada una de los temas se motive a los estudiantes y se sensibilicen con la problemática, posteriormente estimular la necesidad de ampliar el conocimiento que ya tienen tomando en cuenta la investigación que ellos realizaran. En las investigaciones deberán profundizar en las causas, consecuencias de las problemáticas para analizarlo integralmente, desde diferentes puntos, sociales, educativos, salud, otros. Por último el trabajo de los estudiantes deberá dejar una transformación en ellos y localmente, que conlleve a un cambio de actitudes y propuestas de solución que sean una realidad.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del seminario se retomará el enfoque por competencias de forma integral, para evidenciar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas por los estudiantes. La evaluación será a través de todo el proceso de las clases presenciales, especialmente en los talleres, retroalimentando a los estudiantes en los trabajos que estén desarrollando.

Momentos de evaluación:

- Evaluación diagnóstica que se aplicará al inicio, donde los participantes expresarán sus expectativas con respecto al curso en general.
- Evaluación formativa a través de la participación en los foros de cada unidad, intervenciones en clase y de entrega de informes.
- La evaluación sumativa comprenderá informes escritos de avance de la investigación, elaboración de proyectos, entre otros.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BINDÉ, Jerome (Dir.) (2007). *Firmemos la paz con la tierra. Coloquios del siglo XXI* (UNESCO). Impreso en Guatemala.
- CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL DE GALICIA (2010). *Educación Ambiental y Cambio Climático – Respuestas desde la comunicación, educación y participación ambiental*.
- CENTRO DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS - UNIVERSIDAD DE TENNESSEE (julio 2002). *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible*.
- GÓMEZ, Luis; Vargas, Elkin; y Posada, Luis (2007). *Economía ecológica. Bases fundamentales*. Impreso en Colombia.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2011). *Guías Didácticas de Educación ambiental - Educación Ambiental y Cambio Climático*. Gandulfo impresores S.L.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Tercer Ciclo*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Educación Media*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Tercer Ciclo*. Impreso en Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente*. Educación Media. Impreso en Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (septiembre 2006). *Participación Ciudadana y Desarrollo Local*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (agosto 2006). *Recurso Agua y Saneamiento Ambiental en El Salvador*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (noviembre de 2006). *Estrategia Metodológica de la Educación Ambiental*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (octubre de 2006). *Educación Ambiental*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Módulos de Apoyo al Programa Guardianes Ambientales*. San Salvador. Impreso en Talleres Gráficos, UCA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (diciembre de 1996). *Guía Didáctica I Educación Ambiental*. Impreso en Tipografía Offset Laser.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (agosto de 2006). *Plan de Protección Escolar - Orientaciones para su elaboración*. San Salvador.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2010). *Ley de Áreas Naturales Protegidas*. San Salvador.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. *Políticas del Ministerio del Medio Ambiente de El Salvador Objetivos Específicos y Funciones Globales*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2002) *Módulo de prevención de desastres*. San Salvador.
- OLIVER TICKELL, Kioto 2 (2009). *Cómo gestionar el efecto invernadero global*. ICARIA editorial, S.A. .
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2010). *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. Informe sobre desarrollo humano El Salvador*. Impreso en El Salvador.
- REES, Judith (2006). *Riesgos y gestión integrada de recursos hídricos*. Global WaterPartnership.
- SARA ANGÉLICA. (2005) “*La Gestión Ambiental en El Salvador, Modelos para la Conservación de los Recursos Naturales*”, trabajo de grado para licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.
- SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA). *Declaración foro Mitch + 10*.
- STERNREVIEW (2007). *La economía del cambio climático*. MH Treasury. Impreso en el Reino Unido.
- ZELAYA CRUZ, Elaine; Molina, Sarah Elizabeth; y Cabrera, Sara Angélica (2005). “*La Gestión Ambiental en*

El Salvador, Modelos para la Conservación de los Recursos Naturales. Trabajo de Grado Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

Legislación internacional

- Carta de Belgrado (1975).
- Convención de los Derechos del Niño.
- Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992).
- Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002).
- Declaración de Comodoro Rivadavia (2000).
- Declaración de Estocolmo (1972).
- Declaración de Salónica (1992).
- Declaración de Tbilisi (1977).
- Declaración de Talloires (1990).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Estrategia de Moscú (1987) (Congreso Internacional sobre Educación y Formación relativas al medioambiente).
- Objetivos del Milenio.
- Protocolo de Kyoto (1997).
- II Congreso Iberoamericano de Educación ambiental (1997).

Legislación nacional

- Constitución de la República de El Salvador.
- Decretos.
- Leyes de ámbito nacional.
- Leyes de ámbito municipal y local.
- Política y estrategias en materia medioambiental.

Medios electrónicos

- Áreas Protegidas. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv>
- Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para América Latina y el Caribe. Disponible en: http://www.atl.org.mx/cambio_climatico/descargas/cambio_climatico.exe
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Disponible en: <http://www.sica.int/ccad/>
- Curso de educación Ambiental y Cambio Climático. Disponible en: <http://www.funiber.org/>
- Definición, Principios e Historia de la Educación Ambiental. Disponible en: <http://www.slideshare.net/matojo/definicion-y-principios-de-la-educacin-ambiental-b>
- Desarrollo de una Guía Didáctica en Cambio Climático. Disponible en: http://www.sinia.cl/1292/articles-50188_recurso_10.pdf
- Desarrollo Sustentable. Disponible en: http://www.slideshare.net/Mar_cia_eug/desarrollo-sustentable-1459000
- La educación ambiental en América Latina: rasgos, retos y Riesgos. Disponible en: [Contrapontos.pdf](http://anea.org.mx/docs/Gonzalez-Puente-LaEAenAmericaLatina-Articulo-

</div>
<div data-bbox=)

- *Libro Blanco de la educación ambiental en España, en pocas palabras*. Disponible en: http://www.almediam.org/PDF/libro_blanco.pdf
- *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/blanco.pdf>
- *Protocolo de Kioto- Legislación y Reglamentos*. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv>
- *Políticas medioambientales en Centroamérica*. Disponible en: <http://reflexionesvillalta.blogspot.com/2010/11/politicas-medioambientales-en.html>
- *MeTed*. Disponible en: https://www.metted.ucar.edu/index_es.php
- *Reflexiones Sobre Educación Ambiental*. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/varios01.pdf>

TEXTOS LÍRICOS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 11
- Código: TL
- Prerrequisito: Recepción Literaria
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

2. DESCRIPCIÓN

Después de haber hecho –en *Recepción Literaria*– un estudio general introductorio a la creación literaria, esta asignatura inicia el estudio del primer género: la expresión poética. Su propósito es proporcionar una visión teórica, técnica y práctica del oficio de hacer poesía, y unos recursos didácticos para aprender este género en los estudios de tercer ciclo de Educación Básica y Educación Media. En este sentido, la asignatura está orientada a examinar, primero, los aspectos básicos que caracterizan al género, su importancia en el plano didáctico y las implicaciones comunicativas que le corresponden; luego, a estudiar las claves técnicas de las figuras estilísticas y de la métrica castellana; continúa con el estudio de diversas formas generales de la poesía en diferentes momentos de su decurso histórico; y termina con la propuesta de algunos

recursos didácticos para trabajar este género literario.

Las metas que se plantean en esta asignatura son las que se relacionan con el desarrollo de la sensibilidad que capacita para disfrutar con la lectura personal de los poemas; con la capacidad de escuchar atentamente el recitado de un poema y compartir con otros las vivencias resultantes; con la habilidad de recitar poemas y disfrutar con este tipo de actividades; con la capacidad de leer e interpretar poemas atendiendo a los distintos planos que entretejen el discurso poético; y, entre otras posibilidades, con la habilidad de escribir textos con intención literaria como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.

En el caso concreto de esta asignatura, es necesario reiterar que los estudiantes profundizarán en las características de los textos poéticos (aspectos teóricos). Para hacerlo con la debida profundidad, leerá ejemplos de esas clases de textos, cuya selección debe hacerse a partir de los contenidos del canon literario que aparece en los programas de estudio de tercer ciclo de Educación Básica y Educación Media. Asimismo, como no podía ser de otra manera, continuará escribiendo, esta vez textos líricos.

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir textos escritos con intención literaria relacionados con la poesía a partir de la lectura de modelos universales, tomando en cuenta sus posibilidades comunicativas y las convenciones propias de su estructura textual, para expresar las emociones, sentimientos y otras cargas afectivas o cognitivas del “yo poético”.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La comunicación lírica

Objetivo:

- Identificar las características y los elementos de la comunicación en los textos líricos, a través de la lectura y análisis de obras de reconocidos autores, con el fin de determinar los factores que producen el goce estético de la literatura.

Contenidos:

- El texto lírico. Definición y características.
- El papel educativo de la poesía.
 - Ampliación de las posibilidades comunicativas.
 - Recreación o imaginación de realidades diferentes

a las habituales.

- Enriquecimiento de la capacidad de uso del lenguaje.
- Acceso a una forma de conocimiento diferente.
- Apertura hacia la experiencia estética.
- El discurso poético y el discurso ficticio.
- La comunicación en el discurso poético.
 - Habla lírica, objeto lírico, motivo lírico, actitud lírica: enunciativa, apelativa y carmínica.
 - La función expresiva de la lírica.
 - La situación comunicativa y la relación entre los interlocutores.
 - El pacto de lectura y el pacto de ficción en el discurso poético: los mundos ficcionales.
- El discurso lírico como discurso polimodal.
- El pacto lírico y la enunciación en el discurso poético.
- Figuras del hablante lírico.
- Figuras del receptor lírico.
- Ubicación histórica y características esenciales de los siguientes movimientos poéticos: Poesía bucólica: *Las Églogas*, de Virgilio. Poesía romántica: Bécquer. Poesía social: Miguel Hernández, César Vallejo.
- Lectura de *Rimas*, de Gustavo Adolfo Becquer.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 2: Recursos estilísticos I: Figuras retóricas

Objetivo:

- Crear figuras retóricas en la escritura de textos con intención literaria, a partir de la lectura de poesías de reconocidos autores, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- *Figuras fonológicas*: prótesis, epéntesis, paragoge, aféresis, síncopa, apócope, metátesis, similitud, aliteración, anagrama, acróstico, asonancia, onomatopeya, jitanjáfora.
- *Figuras gramaticales*: pleonismo, epífrasis, sinatropismo, enumeración, polisíndeton, asíndeton, elipsis, zeugma, dialogía o silépsis, hipébaton, políptoton, anadiplosis, gradación o clímax, anáfora, concatenación, epífora, complexión, reduplicación, epanadiplosis, calambur, paronomasia, correlación, quiasmo, retruécano.
- *Figuras semánticas*: digresión, gradación, símil, epíteto, preterición, reticencia, metáfora, hipébole, sinestesia, lítote, ironía, sarcasmo, alegoría, símbolo, mito, metonimia, sinécdoque, antonomasia, perífrasis, alusión, sinonimia, antítesis, oxímoron, paradoja,

paradiástole, eufemismo.

- *Figuras pragmáticas*: evidencia, definición, descripción (prosopografía, etopeya, cronografía, topografía, pragmatografía), sentencia, epifonema, prosopopeya, metagoge, dialogismo, optación, imprecación, execración, dubitación, corrección, apóstrofe, interrogación, exclamación, anticipación, concesión, permisión, deprecación, conminación.
- Ubicación histórica y características esenciales de los siguientes movimientos poéticos: *Poesía surrealista*: Lautremont. *Poesía política*: Neruda. *Poesía mística*: San Juan de la Cruz, Sor Juana Inés de la Cruz.
- Lectura de *Campos de Castilla*, de Antonio Machado.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 3: Recursos estilísticos II: El verso

Objetivo:

- Crear poemas en la escritura de textos con intención literaria, a partir de la lectura de textos líricos de reconocidos autores, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- Ritmo de cantidad: número de sílabas.
 - Diptongos y triptongos.
 - Fenómenos métricos: sinalefa, sinéresis, diéresis, hiato, lugar del acento prosódico de la última palabra del verso.
 - Clasificación de los versos según el número de sílabas: de arte menor, de arte mayor, compuestos.
 - Expresividad del ritmo de cantidad.
- Ritmo de intensidad: distribución de las sílabas tónicas.
 - Acento estrófico.
 - Clasificación de los versos según el ritmo de intensidad.
 - Expresividad del ritmo de intensidad.
- Ritmo de timbre: la rima.
 - Clases de rima: consonante, asonante, eco o interna.
 - Formas de expresar la rima en los análisis del discurso lírico.
 - Rima libre, Versos sueltos, versos blancos, versos libres y versículos.
 - Disposición de las rimas: rima gemela, continua, abrazada y encadenada.
 - Expresividad del ritmo de timbre.
- Ritmo de tono: pausas.
 - Clases de pausa: estrófica, versal, interna y de cesura.
 - Encabalgamiento abrupto y suave.
 - Verso encabalgante y verso encabalgado.

—Expresividad del ritmo de tono.

- Ubicación histórica y características esenciales de los siguientes movimientos poéticos: *Poesía de la generación del 98*: Antonio Machado. *Poesía de la generación del 27*: Federico García Lorca. *Poesía erótica*: Safo de Lesbos.
- Lectura de *La ventana en el rostro*, de Roque Dalton.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 4: Formas generales de la poesía

Objetivo:

- Analizar textos líricos de reconocidos autores, tanto desde el punto de vista estilístico como desde el punto de vista pragmático, para encontrar el significado y el sentido de los mismos.

Contenidos:

- Estructuras estróficas.
- Subgéneros de la poesía: soneto, lira, canción alirada, himno, oda, elegía, égloga, sátira, madrigal, epigrama, letrilla, silva, ovillejo, redondilla, décima, romance, dístico.
- Formas libres y antiacadémicas: verso libre, antipoesía.
- La prosa poética.
- El análisis del discurso lírico: El análisis estilístico.
- El análisis pragmático del discurso lírico: la poesía como un acto comunicativo.
- La poesía en el aula: Didáctica de la poesía.
- La poesía y los poetas en El Salvador: Francisco Gavidia, Roque Dalton, Claudia Lars y Oswaldo Escobar Velado.
- Lectura de *La amada inmóvil*, de Amado Nervo.
- Producción textual con intención literaria.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las señaladas en cada unidad.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. En este caso, aunque un poema es un texto completo, cada poema forma parte de un libro que completa su autenticidad. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento de un poema o en un solo poema, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras ya mencionadas, otros textos de carácter lírico que el docente estime conveniente. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de

la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

En cuanto a las actividades en específico de esta asignatura, éstas deben realizarse de acuerdo a los siguientes criterios:

- Actividades para la comunicación poética;
- actividades para de reflexión sobre las prácticas de comunicación poética; y
- actividades para la adquisición de conocimientos que sustentan las actividades anteriores.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria), la declamación, la recitación, los análisis de textos poéticos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores

de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. De este modo, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª Ed. México, D. F.: Editorial Limusa, S. A. de C.V.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- COHEN, Jean (1984). *Estructura del lenguaje poético*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos.
- CHISHOLM, Alison (2003). *Curso práctico de poesía*. 3.ª edición. Barcelona, España: Alba Editorial, S.L.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.ª edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1ª. edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). *Cuadernos de lengua española. La comunicación Literaria. El lenguaje literario*. 1. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2000). *Las figuras retóricas. Lenguaje literario 2*. 2.ª edición. Madrid España: Editorial Arco Libros, S. L.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.ª edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S. A.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- LOMAS, Carlos; y otros (2008). *Textos literarios y contextos escolares*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- LUJÁN, Atienza, Ángel Luis (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S.L.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España:

- Prentice Hall/Pearson Educación.
- NAVARRO DURÁN, Rosa (1998). *Cómo leer un poema*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.ª Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.ª edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria (1996). *Cuadernos de lengua española. La lírica: técnicas de comprensión y expresión*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- SEPPIA, Ofelia; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S. A.
- TINIÁNOV, Iuri (2010). *El problema de la lengua poética*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Dedalus.
- VALENCIA MORALES, Henoc (2000). *Ritmo, métrica y rima*. 1.ª edición. México, D.F.: Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- VAN DIJK, T. A.; y otros (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial ARCO/LIBROS, S. L.
- Publicaciones periódicas**
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1984). "Apuntes para una lingüística de la metáfora". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 7), 29-75 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce07/cauce_07_003.pdf
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, abril-junio). *La educación literaria (004)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1999, julio-septiembre). *La poesía en el aula (021)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2004, enero-marzo). *Poetas en el aula (035)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Rigal Aragón, Margarita; y otro (1994). "Deconstruyendo un poema". En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 9), 112-124 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2281640>
- TRIGO CUTIÑO, José Manuel (1988). "Notas sobre didáctica de la poesía y recitación". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 11), 289-303 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce11/cauce_11_011.pdf
- Medios electrónicos**
- CALLES MORENO, Juan Marías (1997). *La modalización en el discurso poético*. Universidad de Valencia, Alicante, España : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002 (Tesis de doctorado) [en línea]. Recuperado el 22 de junio de 2012 en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-modalizacion-en-el-discurso-poetico--0/>
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

GRAMÁTICA III: EL DISCURSO

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 12
- Código: G-III
- Prerrequisito: Gramática II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

2. DESCRIPCIÓN

Muy recientemente, los estudios sobre la lengua han arrojado nuevos hallazgos sobre las posibilidades comunicativas que se producen en la interacción entre las personas y entre los discursos que se producen en esas relaciones. Ahora, la unidad de análisis deja de ser la oración gramatical y se pasa a una estructura mayor: el texto.

Hasta aquí, lo importante era el estudio de la morfología y la sintaxis, y los análisis morfosintácticos constituían la base del quehacer en las aulas de lengua (en El Salvador, ni siquiera eso) sin embargo, esos estudios, aunque importantes, no han servido mucho para aumentar las competencias comunicativas; en la práctica, saber ese tipo de gramática no ha logrado desarrollar habilidades para mejorar la lectura y la escritura como debiera. Por eso, ahora, con el enfoque comunicativo como orientador de los aprendizajes lingüísticos, ya no es la oración la unidad lingüística la más apropiada, sino otra mayor a la que se ha dado en llamar texto o discurso.

Con el estudio del texto se ha comprendido que las palabras, puestas en situación, comunican más de lo que dicen, y por eso no basta una descripción morfosintáctica para encontrar los significados y el sentido de los enunciados. Para lograr este cometido, y utilizarlo adecuadamente en la producción de los propios discursos, es necesario profundizar en ellos, desentrañando sus microestructuras, macroestructuras, superestructuras y todos esos elementos con los que los individuos manifiestan, adornan, disfrazan, disimulan o argumentan sus mensajes y sus intenciones (deixis, retórica, referencias, colas, puntuación, etc.).

Ahora, con los conocimientos adquiridos ya en *Gramática*

I y Gramática II, el futuro docente estará preparado para dar el salto cualitativo, suave y gradual hacia estos nuevos saberes, los que suelen encontrarse con los nombres de gramática del texto, gramática del discurso o lingüística textual. Dado que son saberes totalmente nuevos en este plan de estudios, esta materia plantea, primero, la consolidación de los conocimientos doctrinales que le dan sustento; y, después, de forma inmediata, su utilización a través de la metodología didáctica del análisis del discurso.

3. OBJETIVO GENERAL

- Analizar textos escritos, literarios o no, utilizando diversas propuestas de estudio del discurso, con el fin de encontrar sus significados, sus intenciones y su sentido; así como producir discursos propios coherentes, cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. La gramática del texto o discurso

Objetivo:

- Analizar textos escritos, literarios o no, según conceptualizaciones de la gramática del texto, con el fin de encontrar sus significados, sus intenciones y su sentido; así como producir discursos propios adecuados a la situación comunicativa.

Contenidos:

- Definiciones y delimitaciones de discurso.
- Los textos íntegros o auténticos. Las razones de su uso.
- Del conocimiento gramatical al discurso. El discurso como un conocimiento gramatical.
- Los aportes de la Pragmática: la pragmática del discurso.
- La teoría de la enunciación.
- La lingüística del texto.
- La modalidad discursiva, la intertextualidad y la polifonía.
- El contexto discursivo: espacio-temporal, situacional o interactivo, sociocultural, cognitivo.
- Las dimensiones del contexto.
- Las personas del discurso: número de hablantes (dimensiones del discurso, monólogo versus diálogo, turnos y movimientos conversacionales en el diálogo).
- Tipo de contenido: género del texto (categorías generales del género, incrustación e intención comunicativa).
- Modo de producción: estilo y registro.
- Medio de producción: oral versus escrito (frecuencia

- de repetición, desviaciones del orden normal, organización, precisión, señales paralingüísticas).
- Práctica del análisis del discurso.

Unidad 2. La cohesión y la corrección textual

Objetivo:

- Analizar textos escritos, literarios o no, tomando en cuenta la cohesión y la corrección gramatical, con el fin de encontrar sus significados, sus intenciones y su sentido; así como producir discursos propios adecuados a la situación comunicativa.

Contenidos:

- La cohesión: la referencia, la deixis, la sustitución, la elipsis, los conectivos, la repetición (anáfora o recurrencia), los signos de puntuación.
- La corrección.
 - Dificultades en la construcción de oraciones: los pronombres relativos, la concordancia, las preposiciones, frases prepositivas.
 - Uso del gerundio.
 - Orden sintáctico.
 - Uso del acento ortográfico.
 - Uso de las letras mayúsculas.
 - Práctica del análisis del discurso.

Unidad 3. La coherencia textual

Objetivo:

- Analizar textos escritos, literarios o no, cuidando la cohesión, la coherencia y la corrección gramatical, con el fin de encontrar sus significados, sus intenciones y su sentido; así como producir discursos propios adecuados a la situación comunicativa.

Contenidos:

- La coherencia discursiva.
- Cantidad de información.
- Calidad de información.
- Estructuración de la información.
 - La microestructura.
 - Tema y rema. Temas y sentidos globales.
 - Agrupaciones temáticas: temas, subtemas, proposiciones temáticas, conceptos o unidades sémicas.
 - Continuidad y discontinuidad temática.
 - Los lazos cohesivos y las agrupaciones temáticas.
 - Principios de la coherencia: repetición, progresión

y no contradicción.

- Representaciones mentales y el discurso: foco, tópico y configuraciones oracionales.
- Estructuración general de los enunciados: punto de partida y cola.
- El orden preferente de las proposiciones.
- Macrorreglas.
 - La macroestructura.
 - Macroestructura semántica.
 - Macroestructura formal.
 - La superestructura.
 - Contexto y contextualización.
- La estructura de textos menores: el memorando, la carta, la circular, el acta el informe, el resumen, el comentario, la reseña, el ensayo.
- Práctica del análisis del discurso.

Unidad 4. El análisis del discurso

Objetivo:

- Analizar críticamente textos escritos, literarios o no, utilizando diversas propuestas de estudio del discurso, con el fin de encontrar sus significados, sus intenciones y su sentido; así como producir discursos propios coherentes, cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

Contenidos:

- Los fines discursivos.
- Los estilos del discurso.
- La retórica.
- Los procesos de interpretación.
- Principios básicos del análisis del discurso.
- Análisis de la conversación.
- Propuestas didácticas para el análisis del discurso.
- Práctica del análisis del discurso.
- El análisis crítico del discurso.
- Didáctica del análisis crítico del discurso.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La asignatura *Gramática III: El discurso* se concibe bajo la modalidad de taller, ya que no es posible aprender a analizar textos, sin practicar una y otra vez. En ese sentido, el docente que imparta esta materia no debe esperar a llegar al final para empezar a motivar en su estudiantado la producción de textos con base al análisis de otros.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas

para el proceso del análisis discursivo, haciendo énfasis en una estrategia fundamental: el taller; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica.

Es importante recalcar que las producciones textuales y los análisis discursivos deben ser constantes buscando el perfeccionamiento por medio de la práctica, de modo que el alumno utilice la lengua teniendo en cuenta los diferentes usos y registros, lo cual exige considerar el contexto de producción, es decir, el ajuste a las intenciones que se persiguen y a las situaciones en que se producen los actos de comunicación.

En el caso de los análisis del discurso literario, basados en los contenidos de esta asignatura, deberán tomarse en cuenta el canon de las obras prescritas para este ciclo, en la asignatura de *Textos Líricos*.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales orales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables. Aquí es importante que se utilicen las técnicas e instrumentos de análisis y de recogida de datos planteados en la última unidad.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos resultados de los análisis de diversos tipos de discurso, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya

desarrollado los análisis propuestos en cada unidad. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.ª edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- ARIZA VIGUERA, Manuel (dirección); y otros (2007). *Lengua castellana y literatura*. Temario. Vol. I. 2.ª edición. España: Editorial MAD, S.L.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.ª edición. México, D. F.: Editorial Trillas
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª edición. México, D. F.: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- BERMÚDEZ, E. (1982). *Introducción a la lingüística del Texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Espasa-Calpe, S. A.
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. A.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.ª edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- DOOLEY, Robert A.; y otro (2007). *Análisis del discurso. Manual de conceptos básicos*. 1.ª edición. Lima, Perú: Instituto Lingüístico de Verano.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- ESCANDELL VIDA, M.ª Victoria (2011). *Invitación a la lingüística*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces S. A.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2003). *El comentario lingüístico - textual*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco Libros, S.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. 3.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial EDICIAL S.A.
- LARDONE, Lilia; y otro (2003). *La construcción del taller de escritura*. 1.ª edición. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- LOZANO, Jorge; y otros (1997). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. 2.ª edición. Editorial Cátedra.
- LUJÁN, Ateiza, Ángel Luis (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco/ Libros, S.L.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Grupo Anaya, S.A. [en línea]. Recuperado el 6 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- REYES, Graciela (2007). *Cuadernos de lengua española*.

- El abecé de la pragmática*. 7.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- REYES, Graciela (1999). *Manual de Redacción. Cómo escribir bien español*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- SÁNCHEZ LOBATE, Jesús (Coord.) (2007). *Saber escribir*. 1.ª edición. Madrid, España: Distribuidora y Editora AGUILAR.
- DIJK, Teun A. van (1997). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- DIJK, Teun A. van (comp.) (2000). *El discurso como estructura y proceso*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S. A.
- DIJK, Teun A. van (comp.) (2000). *El discurso como interacción social*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S. A.
- DIJK, Teun A. van (1999). *Análisis del discurso social y político*. 1.ª edición. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA
- VAN DIJK, Teun A. (1996). *Estructuras y funciones del discurso*. 10.ª edición. México, D. F.: Siglo XXI Editores, S. A de C.V.
- VAN DIJK, Teun A. (1990). *La noticia como discurso*. 1.ª edición. Barcelona España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Publicaciones periódicas**
- ABENTOSA HERNÁNDEZ, José Ignacio (1994). "Los actos realizativos del habla de J. L. Austin y la desconstrucción". En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 9), 9-16 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2281608>
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2008, julio-septiembre). *Análisis del discurso y educación lingüística* (049). Barcelona, España: Editorial Graó.
- ROJAS PARADA (2001). "Lenguaje e intencionalidad". En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 16), 95-120 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282617>
- SERRANO, María José (1996). *Sintaxis y análisis del discurso*. *Thesaurus*, Tomo LI (No. 2), páginas 250-276.
- SIMÓN, Evangelina; y otros (2007). Comprender e interpretar no son sinónimos. *Textos. Didáctica de la lengua y la literatura* (No. 46), páginas 111-122.
- Medios electrónicos**
- Bassols, Margarita; y otro (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- Bernardez, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial España-Calpe, S. A.
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm
- Jorba, Jaume; y otros (Editores) (2000). *Hablar y escribir para aprender*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- Lomas, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

PRODUCCIÓN TEXTUAL I: EL PROCESO DE LA ESCRITURA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 13
- Código: PTI
- Prerrequisito: Gramática II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

2. DESCRIPCIÓN

Expresar los pensamientos por escrito, de manera apropiada y con sentido comunicativo, es una de las tareas pendientes dentro del campo educativo: a pesar de la representativa cantidad de horas en las que se establece un contacto directo con el lenguaje, el resultado continúa entre la insatisfacción y el desaliento.

Sin duda, la redacción coherente de varios tipos de textos es una tarea fundamental que el docente de Lenguaje y Literatura deben desarrollar con óptimos resultados en sus aulas. Sin embargo, nada de esto será posible si antes no se realiza una práctica constante del arte de escribir por parte de quien posteriormente lo enseñará. He allí el sentido último de esta asignatura. En ese sentido, a la base de este programa se desarrolla una idea fundamental: la escritura como proceso creativo. Así, se parte desde lo más elemental (palabras) hasta lo más complejo (textos), en una secuencia estructurada que dará lugar a una producción textual. Pero para que eso sea posible se requiere conocer no sólo el funcionamiento del lenguaje, con todos sus aditivos gramaticales, sino también la importancia que conlleva cada momento del proceso.

Por otro lado, la extrema dificultad para redactar es un fenómeno bastante común en la época actual, al grado que se observa con suma naturalidad; pero para el docente de Lenguaje y Literatura no hay justificación: es una exigencia que consiste no sólo en aprender a escribir apropiadamente, sino que también incluye enseñar a escribir en forma adecuada. En definitiva, ni el aprender ni el enseñar son hechos simples y rápidos, y son los retos que se plantea esta asignatura. Aunque existen

distintos modelos para aprender a escribir, el docente que facilite esta asignatura deberá predicar con el ejemplo y mostrarles a sus estudiantes composiciones escritas de su propia autoría.

Es un hecho innegable que la escritura posibilita los procesos de pensamiento y facilita pensar con orden y claridad. En ese sentido, puede responderse a la interrogante ¿para qué se escribe? de la siguiente manera: para pensar mejor, para clarificar las ideas, para expresarnos adecuadamente. El lenguaje es el pensamiento, y conocer la estructura de nuestro lenguaje equivale a, ni más ni menos, conocer cómo se han estructurado nuestras razones.

Por otra parte, la escritura es una forma de encontrarnos como seres humanos a través de la palabra. La escritura y la literatura (imposible comprender la una sin la otra) posibilitan el cultivo de valores humanos y humanizantes, marcando un particular estilo de vida. El contacto con la palabra escrita y leída puede llegar a transformar actitudes, cimentar voluntades y fortalecer espíritus.

Esta asignatura presenta los contenidos de acuerdo al proceso de escritura. En primer lugar, se hace una presentación de los aspectos básicos relacionados con la producción de textos. Luego, se desarrollan temáticas relacionadas con la planificación de la escritura, donde el acopio de ideas y la forma de organizarlas es de vital importancia para llegar a construir el escrito. Enseguida se continúa con el proceso de textualización, en donde es sumamente importante tener claro en qué tipo de párrafos se van a plantear las ideas; y al final, aparece la última etapa, que también reviste igual importancia que las demás: la revisión.

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La producción de textos escritos

Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, tomando

en cuenta los enfoques cognitivos y el perfil del escritor competente, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- El texto escrito.
- Los enfoques cognitivos y el aprendizaje de la escritura.
- Cualidades de un texto escrito: propósito comunicativo, sentido completo, unidad, coherencia, cohesión, corrección, adecuación.
- El proceso de la escritura.
 - La planificación.
 - La textualización.
 - La revisión.
- Competencia textual.
- Perfil del escritor competente.
- Factores que dificultan el acto de escribir: psicológicos, cognitivos, lingüísticos, retóricos.

Unidad 2: La planificación o preescritura

Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita y de acuerdo a la etapa de planificación, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- Etapas de la precomposición.
 - Toma de conciencia.
 - Descubrimiento.
 - Investigación.
- El acopio de ideas.
- Técnicas para la generación de ideas.
- La organización de las ideas.
- El acopio de información.
- La generación de nuevas ideas.

Unidad 3: La textualización o escritura

Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita y de acuerdo a las etapas de planificación y textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- El párrafo como unidad textual.
- Ubicación de la idea principal.

- Párrafos con propósitos especiales.
 - El párrafo de enumeración.
 - El párrafo de secuencia.
 - El párrafo de comparación/contraste.
 - El párrafo de desarrollo de un concepto.
 - El párrafo de enunciado/solución de un problema.
 - El párrafo de causa/efecto.
 - El párrafo de introducción.
 - El párrafo de conclusión.
- El estilo cohesionado y el estilo segmentado.
 - Uso de la coordinación.
 - Uso de la subordinación.
 - Uso de la sustantivación.
 - Otras formas para la adquisición del estilo cohesionado.
- El estilo directo.
- El estilo indirecto.
- El estilo indirecto libre.

Unidad 4: La revisión o post-escritura

Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita y haciendo énfasis en la etapa de revisión, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- Cambio del orden de las palabras.
- Eliminación de palabras superfluas.
- Elección de la forma pasiva o activa.
- Eliminación de cacofonías y monotonías.
- Eliminación de asimetrías.
- Convenciones textuales.
 - Notas.
 - Citas.
 - Bibliografía o referencias bibliográficas.
- Revisión de las propiedades del texto.
 - Cohesión.
 - Coherencia.
 - Adecuación.
- Estrategias de expresión escrita.
- Actividades metodológicas para el desarrollo de la expresión escrita: identificación de oraciones, señalamiento de recursos cohesivos, reordenación de secuencias oracionales, paráfrasis de textos, elaboración de textos a partir de temas sugeridos, completación de ideas, inclusión de información, transformación retórica, etc.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La asignatura Producción de textos I se concibe bajo la modalidad de taller, ya que no es posible aprender a escribir sin escribir, es decir, sin practicar una y otra vez. En ese sentido, el docente que imparta esta materia no debe esperar a llegar al final para empezar a motivar en su estudiantado la producción de textos. Más bien debe hacer todo lo contrario: después de dar a conocer los momentos del proceso de escritura y de detenerse brevemente en la elaboración de ejercicios de preescritura, el docente pedirá que empiecen a redactarse breves textos (de 3 ó 4 párrafos), y a partir de ello revisará, corregirá y ahondará en los conocimientos propios relacionados con la elaboración de frases, párrafos y estructura textual. Poco a poco, a medida avanza en el desarrollo de la asignatura, hará que la atención del estudiantado se centre en las propiedades textuales, en aspectos gramaticales diversos y en aspectos relacionados con la puntuación, la ortografía y los escollos expresivos.

Respecto a la producción de textos, se realizarán algunas conexiones con términos gramaticales para proveerlos de mayor significado e importancia. Básicamente, se partirá de la oración simple hasta la construcción más lograda de párrafos. La idea clave acá es que el estudiantado vincule el proceso de la escritura con esos “detalles” que “sólo sirven para amargar la vida” y se dé cuenta de que, en realidad, la puntuación, la ortografía y la gramática están al servicio de la escritura y no al revés; es decir, gracias a que un texto no presenta errores ortográficos y se encuentra apropiadamente tildado y gramaticalmente estructurado es que podemos sentir gusto al leerlo como conjunto, pues también se han cuidado otros aspectos relacionados con la adecuada elaboración de párrafos, la lógica entre las oraciones que constituyen un párrafo y entre párrafo y párrafo y la adecuación y cohesión.

Otro aspecto más a considerar para la metodología: la idea-semilla que da inicio al texto puede plantearse en colectivo, esto es que los estudiantes discutan respecto de algo que escucharon, observaron o leyeron, valorando distintos puntos de vista, y después cada uno le da forma a su propio texto, de manera individual. Al finalizar, dentro del momento de la postescritura, la revisión también se llevará a cabo de forma colectiva: intercambiarán sus textos, ya sea por parejas o equipos de cuatro, y tomarán en cuenta las posibles sugerencias

que se le hagan para enriquecer el texto.

Sería una buena idea efectuar, hacia el final de la asignatura, una presentación de todos los textos escritos. En ese sentido, también se debe motivar a aquellos estudiantes que tienen habilidades para ilustrar sus propios textos mediante imágenes, dibujos, formas, colores, etc.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo,

se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria o no, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

Es necesario reiterar que se deberá hacer énfasis en la aplicación práctica y didáctica de esta asignatura, así como de los mecanismos para valorar críticamente los escritos de los demás, cuidando apropiadamente el manejo del error como una oportunidad de crecimiento y sin afectar la susceptibilidad del escritor novato.

Se sugiere, además, que el docente solicite desde el primer día la elaboración de un texto que le servirá como diagnóstico para evaluar, qué áreas o aspectos del proceso de la escritura deberá reforzar más, a partir, pues, de las necesidades específicas que requiera su grupo de estudiantes.

Debido a que el proceso de la redacción toma tiempo y se deben cuidar varios detalles, el mecanismo de enseñanza y evaluación será: explicar, ejemplificar, escribir, revisar, corregir y publicar. Así, pues, la mayoría de textos deberán elaborarse en forma presencial, de manera que se puedan hacer las correcciones del caso, en el momento oportuno.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. A.
- BASSOLS, Margarida; y otro (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Hlelena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.ª edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- ESCANDELL VIDA, M.ª Victoria (2011). *Invitación a la lingüística*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces S. A.
- LACON DE DE LUCÍA, Nelsi; y otro (2003). *Producción de textos escritos*. 1.ª edición. Mendoza Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/3702>
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- REYES, Graciela (1999). *Manual de Redacción. Cómo escribir bien español*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- SÁNCHEZ LOBATE, Jesús (Coord.) (2007). *Saber escribir*. 1.ª edición. Madrid, España: Distribuidora y Editora

AGUILAR.

SERAFÍN, María Teresa (2002). *Cómo se escribe*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

VAN DIJK., Teun (1992). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. 3.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

ZALBA, Estela; y otros (2006). *Lengua: comprensión y producción III – Polimodal*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1416>

ZALBA, Estela; y otros (2005). *Lengua I – EGB3*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1427>

ZALBA, Estela; y otros (2006). *Lengua II – EGB3*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1717>

ZALBA, Estela; y otros (2006). *Lengua I – Polimodal*. 1.ª edición. Mendoza, Argentina: EDIUNC. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/1428>

Publicaciones periódicas

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, julio-septiembre). *Lectura y escritura: Primeros pasos* (017). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2009, enero-marzo). *Lectura y escritura de textos académicos* (050). Barcelona, España: Editorial Graó.

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio*.

Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. GENERALIDADES

- Número de la orden: 14
- Código: IE
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

2. DESCRIPCIÓN

La investigación educativa es una asignatura que despierta el interés por conocer en general los fenómenos educativos presentes en la vida cotidiana que deben ser descubiertos mediante el método científico, aplicando distintas técnicas e instrumentos para tal fin. La asignatura estimula el desarrollo de competencias investigativas por medio del dominio teórico-práctico de los tipos de investigación, las técnicas e instrumentos para recolectar información, el análisis e interpretación de datos y la estructura para presentar informes de estas investigaciones.

La asignatura hace especial énfasis en la teoría de la investigación y su natural vinculación con la práctica privilegiando los fenómenos del aprendizaje dados en los centros escolares, específicamente en las sesiones de clase. Con esto, se pretende contribuir a la formación del docente como un estratega de la educación que posea y sea capaz de utilizar los recursos necesarios para construir procesos auténticos de aprendizaje en las personas, principalmente en la interacción con sus estudiantes en el aula.

Con esta asignatura, los estudiantes potenciarán sus capacidades para actuar reflexivamente a partir de un

análisis crítico de las circunstancias del contexto que rodean a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, de tal forma que se tengan las herramientas para transformar constantemente su práctica pedagógica en sintonía con las necesidades educativas de las comunidades.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar el método científico, por medio del análisis crítico de la realidad educativa, para interpretarla en su contexto y proponer respuestas a la problemática con una visión de participación comunitaria.
- Identificar y analizar diferentes tipos de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo, por medio de ejercicios de formulación de un problema de investigación, que permiten dar respuesta a fenómenos educativos reales, privilegiando aquellos dados específicamente en el aula.
- Desarrollar el proceso de investigación científica, mediante la realización de investigaciones que propongan soluciones a un problema educativo real, en el contexto específico de la interacción del docente con los estudiantes.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Epistemología e investigación sociocomunitaria e intersectorial

Tiempo: 15 horas

Objetivos:

- Desarrollar los diferentes tipos de investigación y sus principios aplicados a la investigación sociocomunitaria e intersectorial.
- Aplicar los pasos del método científico en situaciones del entorno de la comunidad educativa para interpretar la realidad.

Contenidos:

- Epistemología: el sujeto cognoscente, el objeto de estudio y la realidad. Importancia y diferencias.
- Los paradigmas de la ciencia. Diferencia entre los distintos tipos.
- El método científico: concepto, componentes.
- Diferentes tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa, experimental.
- La investigación sociocomunitaria e intersectorial.

Unidad 2: Investigación cuantitativa-cualitativa aplicada a la educación

Tiempo: 15 horas

Objetivo:

- Describir los tipos de investigación científica: hipotético-deductivo, cuantitativo, por medio de la elaboración de diagnósticos de la realidad para la comprensión de las personas, los fenómenos educativos y las situaciones en la una comunidad educativa concreta.

Contenidos:

- Método hipotético-deductivo.
 - Conceptos, características y beneficios de la utilización del tipo de investigación.
 - Análisis crítico del método hipotético-deductivo.
 - Etapas del método hipotético-deductivo
- Metodología cuantitativa.
 - Técnicas e instrumentos de investigación.
 - Clasificación de los métodos cuantitativos.
- Investigación cuantitativa. Proceso de investigación cuantitativa.
- La perspectiva humanístico-cualitativa.

Unidad 3: Técnicas e instrumentos de recolección de información

Tiempo: 30 horas

Objetivo:

- Valorar las diversas técnicas e instrumentos de recolección de información aplicándolas en una investigación comunitaria de los procesos de aprendizaje en un centro escolar específico.

Contenidos:

- La encuesta: el cuestionario.
- La entrevista, grupos focales: cédula de entrevista.
- La observación: guía de observación, escalas.

Unidad 4: Análisis, interpretación y presentación de resultados

Tiempo: 20 horas

Objetivo:

- Desarrollar el proceso de investigación científica mediante los pasos propuestos con el fin de y aplicar los conocimientos teóricos a un problema identificado de la realidad de un grupo de estudiantes específico.

Contenidos:

- Selección del tipo de investigación de acuerdo con el fenómeno en estudio.
- Criterios para el análisis de datos: objetivos, hipótesis y variables.

- Análisis crítico de las problemáticas educativas del país.
- Tablas, cuadros, gráficos, esquemas e imágenes.
- Análisis: cuantitativos y cualitativos de la información.
- Interpretación de los resultados de la investigación.
- Teorización a partir de los datos y elementos que afectan el fenómeno en estudio.
- Descripción del informe de investigación, su estructura y componentes.
- Presentación del informe de investigación.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Lo abordado en la asignatura de Investigación Educativa servirá de base para la elaboración del proyecto sociocomunitario-intersectorial en las prácticas profesionales subsiguientes, así como para el trabajo de grado al término de la carrera.

El abordaje de la asignatura desde el enfoque constructivista permitirá involucrar a la familia, la escuela y la comunidad por medio de una coordinación sociocomunitaria e intersectorial en el proceso de investigación y en la toma de decisiones, donde se aplicará la reflexión crítica y la toma de acuerdos colegiada para elaborar propuestas que incidan en mejorar la atención y el desarrollo de los estudiantes, donde los sectores y actores participen activamente.

El proceso teórico debe ser desarrollado con talleres, debates y reflexión crítica de la realidad educativa salvadoreña, procesos de investigación bibliográfica y ejercicios prácticos de investigación, procurando disminuir las clases frontales y tomando en cuenta que a investigar se aprende investigando. Es decir, la metodología de esta asignatura se aproxima a aprender haciendo, donde el protagonista principal es el estudiante, el cual, durante el desarrollo de la asignatura, irá elaborando una investigación básica alrededor de un problema real de un centro escolar específico, que se elija en coordinación con el docente formador, donde se dé prioridad a la investigación de prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes con sus estudiantes en las sesiones de clase.

En esta asignatura, el futuro docente debe desarrollar las competencias y las habilidades que le permitan identificar en la realidad educativa los diferentes fenómenos que merecen atención y deben ser investigados para contribuir en dar soluciones concretas a los problemas

que enfrentan los estudiantes, especialmente en cuanto a favorecer sus aprendizajes, considerando su entorno y reflexionando críticamente sobre dicha realidad educativa.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje en jornadas presenciales con el docente formador y sus iguales, con opciones de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, destacando la evaluación formativa por sobre la sumativa, en lo cual será capaz de evaluar:

- La estructura de la investigación.
- La presentación del problema.
- La fundamentación del problema.
- La metodología de investigación.
- El análisis y conclusiones.
- La presentación del informe.

Para lo cual se emplearán técnicas como:

- Registros anecdóticos.
- Diarios de campo.
- Portafolio.
- Escalas de calificaciones.
- Informes escritos y orales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BACHELARD, Gastón (1975). *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BARTOLOMÉ, Margarita. "Investigación cualitativa en educación". *Revista de Investigación Educativa*, No. 20.
- BERNAL TORRES, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.
- BUNGE, Mario (1992). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- COOK, T.D. Y REICHARDT, CH. S. (2000). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Cuarta edición. Madrid: Morata.
- ELLIOT, J. (1990). *La investigación acción en educación*. Madrid: Morata.
- HERNÁNDEZ SAMPIERE, Roberto; y otros (2010). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- HERNÁNDEZ SAMPIERE, Roberto (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- MCMILLAN, J.; SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson.

- MORIN, Edgar (1992). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kairos. (1984) *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- REZA DE LA, German A. (2001). *Teoría de sistemas: reconstrucción de un paradigma*. México: UNAM-Xochimilco.
- ROJAS SORIANO, R. (2006). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés Editores.
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

SEMINARIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 15
- Código: SPVIG
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: III

2. DESCRIPCIÓN

El presente seminario pretende propiciar en los estudiantes de docencia cambios que se deben realizar desde la escuela para promover la implementación de programas y estrategias innovadoras de prevención y protección de la violencia social con énfasis en la violencia intrafamiliar, escolar y de género.

El seminario pretende además generar conocimientos que les permitan desarrollar la capacidad de realizar un análisis crítico de la realidad salvadoreña y la implementación de estrategias integrales de solución como agente de cambio social.

Los contenidos a desarrollar contribuirán a educar integralmente a la persona, por lo que se abordarán con un enfoque constructivista para fortalecer los ambientes de convivencia en la familia, en la escuela y en la comunidad, tales como: educación integral de la sexualidad y género, prevención de la violencia

de género/desaprendiendo la violencia de género, educación para la equidad e igualdad de género en el ámbito escolar, fortaleciendo la cultura de la denuncia. A la vez, hace referencia a los temas relacionados con la convivencia familiar: el rol de la familia; familia y entorno, estrategias para la identificación y prevención de la violencia intrafamiliar. Así como la importancia de una convivencia escolar para una cultura de paz, definición de convivencia escolar, factores que inciden en la convivencia familiar, escolar y comunitaria, expresiones de violencia escolar contra los miembros de la comunidad educativa, la escuela como un factor de protección ante la violencia social.

Este seminario es eminentemente vivencial, fundamentado en conocimientos teóricos que aportan al autoconocimiento del estudiante de docencia y al desarrollo de una actitud autocrítica. Para lograr lo anterior, la propuesta de intervención en el aula debe promover una actitud activa del estudiantado, ser protagonista de la actividad diaria y de su propio aprendizaje; asimismo, el rol del docente debe ser de agente mediador y facilitador de los procesos educativos que permitan debates, elaboración de proyectos, talleres, trabajo cooperativo y colaborativo, tutorías, entre otros.

Se propone una evaluación de proceso, sumativa y formativa, a través de estudio de casos, ensayos, monografías, investigaciones, trabajos en equipo e individuales. Considerando lo anterior, el seminario permitirá que los futuros educadores tenga una actitud asertiva y proactiva que facilite el diseño de estrategias de intervención basadas en la prevención y sensibilización del grupo social, tanto de niños y adolescentes.

3. OBJETIVO GENERAL

- Elaborar y aplicar estrategias metodológicas que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia interpersonal, familiar y escolar con un enfoque de derecho que promueva la participación intersectorial.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Convivencia interpersonal y de género

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo de teorías, lineamientos, estrategias, métodos y técnicas apropiadas para

prevenir, confrontar y atender erradicar el problema de la violencia desde el ámbito educativo.

- Facilitar el desarrollo de herramientas metodológicas y estrategias de prevención y atención educativas de la violencia intrafamiliar y de género.

Contenidos:

- Marco histórico de la sexualidad y género como puesta política.
- Salud sexual y reproductiva.
- Género y educación integral de la sexualidad.
 - Análisis e interpretación del proceso de la educación integral de la sexualidad.
 - Relación entre género, sexualidad y educación integral de la sexualidad.
 - Mitos y creencias sobre sexualidad y género. Estrategias de desmitificación.
 - Análisis de casos sobre mitos y creencias de sexualidad y género.
 - Corresponsabilidad en el autocuidado y cuidado de otros para la prevención de la violencia de género.
- Prevención de la violencia de género:
 - Violencia de género: tipos, causas y consecuencias.
 - Factores de riesgos y vulnerabilidad de la violencia de género (género, víctima y victimario).
 - Educación para la equidad e igualdad de género en el ámbito escolar.
- Fortalecimiento de una cultura de denuncia.
 - Marco legal internacional y nacional para la prevención y atención de la violencia de género.
- Marco internacional
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
 - Convención de los Derechos del Niño.
 - Protocolo Facultativo sobre Trata de Personas, CEDAW.
 - Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Para”.
- Marco nacional
 - Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia (LEPINA).
 - Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.
 - Ley especial Integral Para una vida Libre de Violencia.
 - Ley General de Educación y su reglamento.
 - Política Nacional de la Mujer.
 - Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

—Ley de Igualdad y Prevención de riesgo en los lugares de trabajo.

—Ley de la Juventud.

—Ley de acceso a la información pública.

- Redes de apoyo para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género.

Unidad 2. Convivencia familiar

Objetivos:

- Contribuir desde la formación docente a la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, fortaleciendo la convivencia familiar, escolar y comunitaria para una cultura de paz con enfoque de derechos.
- Generar experiencias pedagógicas de aprendizaje por medio de la implementación de metodologías innovadoras y participativas que permitan el logro significativo en el desarrollo integral de los educandos.

Contenidos:

- El rol de la familia.
 - Convivencia familiar y relaciones humanas. Establecimiento de normas y organización en el hogar.
 - Importancia del autoconocimiento, autoestima y autonomía.
- Familia y entorno.
 - Educación en valores.
 - Familia, escuela y comunidad.
 - Medios de comunicación.
- Estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar.
 - Violencia intrafamiliar, ciclo y como identificar.
 - Desarrollo de habilidades y estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar
- ¿Qué es misoginia y como se manifiesta?
- Lenguaje inclusivo

Unidad 3: Convivencia escolar

Objetivos:

- Desarrollar las capacidades para generar espacios de convivencia en la escuela para la eficiencia de los aprendizajes.
- Gestionar procesos para la mejora del clima institucional y ambientes de convivencia con miembros de la comunidad educativa comunidad en general, organizaciones locales y municipales.

Contenidos:

- Definición de convivencia escolar.

- Enfoque ecológico y psicosocial.
- Marco Legal para la prevención de violencia escolar.
- Factores que inciden en la convivencia escolar y comunitaria.
- Expresiones de violencia escolar contra los miembros de la comunidad educativa.
 - Estrategias metodológicas para mejorar la convivencia escolar.
 - Participación estudiantil para la convivencia escolar.
- La escuela como un factor de protección ante la violencia social
 - Modalidades de organización y gestión intersectorial.
- Normas de convivencia en los centros educativos

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el logro de los objetivos propuestos en el seminario de Prevención a la Violencia Intrafamiliar y de Género se propone un enfoque constructivista desde el cual los estudiantes construyan sus aprendizajes, basados en los presaberes y en las experiencias previas, que les permita actuar de manera crítica, reflexiva y propositiva para lograr la cultura de prevención y protección con enfoque de derecho en su práctica docente y en la sociedad en general.

Permite a los estudiantes analizar en equipo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos; también le exige al estudiante indagar, investigar, observar, descubrir y resolver problemas. En correspondencia, el docente como agente mediador de los procesos que conducen a los estudiantes a la construcción del conocimiento y a la adquisición de capacidades, debe apropiarse de nuevas formas de aprender. Por ello, la propuesta de intervención en el aula promueve una actitud activa del estudiantado, protagonista de la actividad diaria de su propio aprendizaje. En correspondencia con dicho rol, se proponen las siguientes actividades: debates, proyectos, talleres, trabajo cooperativo y colaborativo, dinámicas grupales, tutorías docentes colaboradoras presenciales (individuales y de pequeño grupo) y no presenciales (tutorías online y otros), que permitan el dialogo abierto para desarrollar capacidades de escucha donde los estudiantes expongan sus propios puntos de vista. De esta manera se logrará la construcción de aprendizajes significativos.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En este seminario se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y de retroalimentación del

aprendizaje-enseñanza. Por tanto, la evaluación será fuente de información significativa para tomar decisiones de mejora del desempeño y del aprendizaje del estudiantado y de los docentes formadores, así como para orientar y mejorar la práctica docente de los futuros docentes.

La evaluación del proceso educativo se realizará a través de estudio de casos, ensayos, monografías, investigaciones, trabajos en equipo e individuales, observaciones sistemáticas, pruebas escritas y orales. Y se concluirá con el diseño de un Plan de Mejora para la convivencia escolar con enfoque de derecho y gestión intersectorial e interinstitucional.

Se recomienda la aplicación de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación para valorar y retroalimentar el proceso educativo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, M.^a Carmen (2001). *Concepto de sí mismo. Familia y escuela*. Madrid: Dykinson.
- AGUILAR, M.^a Carmen (2001). *Educación familiar, ¿reto o necesidad?* Madrid: Dykinson.
- AGUILAR, M.^a Carmen (2001). *Proyecto Docente. Educación Familiar y su aplicación a la Educación Infantil* (inédito).
- COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UTE (2012). *Recopilación de normativa especializada en derechos de las mujeres: procurando género. Hacia la igualdad entre hombres y mujeres*. San Salvador. El Salvador.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-Unesco.
- ELIJACH, Sonia (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Plan y Unicef.
- GARCIA CORREA, Antonio. *Un aula pacífica para una cultura de paz*. Universidad de Murcia.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (2012). *X Informe Interamericanos de la Educación en Derechos Humanos. Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos*.
- MINED-UNICEF-FUSALMO (2011). *Manual de cultura de paz y habilidades para la vida*. San Salvador. El Salvador.
- MINED-UNICEF-FUSALMO (2011). *Sistematización del Proyecto de Prevención de la Violencia desde el Sector Educación*. San Salvador. El Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1998). *Serie de Convivencia Escolar*. San Salvador.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Educativa de Prevención de Violencia de Género para Maestros y Maestras*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Educativa de Prevención de Violencia de Género para Jóvenes*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Metodológica de Prevención de Violencia de Género para Maestros y Maestras*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Metodológica de Prevención de Violencia de Género para Jóvenes*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Sistema de Monitoreo de Violencia de Género*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2010). *Guía para la implementación de los Gobiernos Estudiantiles y/o Consejos de Alumnos en pro de la convivencia escolar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2011). *Programa de Educación Familiar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR, FORGAES/ UNICEF (2008). *Promovamos la Equidad e Igualdad de Género en el Ámbito Escolar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Básica. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para Charlar en Familia*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2004). *Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el área técnica. Serie: Igualdad de oportunidades y coeducación*. APREMAT. San Salvador: Impresos Múltiples SA de CV.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/PLAN (2010). *Taller de Formación en Autocuidado y Prevención de Violencia de Género*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/UNICEF (2007). *Habilidades Para la Vida. Educación Parvularia, Básica y Media*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/UNICEF (2008). *Serie de Educación para la vida*. San Salvador.
- PLAN EL SALVADOR. CANADIAN INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2005). *Módulo para formación de facilitadores, Módulos: Cultura de Paz, Derechos de la Niñez y de la Mujer, Equidad de Género, Participación y Construcción de Vida Comunitaria, Técnicas de Facilitación, Violencia Intrafamiliar*. El Salvador: Graficolor S.A de C.V.
- PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (2008). *Plataforma de la Niñez y la Juventud 2009-2014*. San Salvador, El Salvador.
- PLAN INTERNACIONAL (2008). *No más excusas. Acabando la violencia contra los niños y las niñas*. Nueva York, Estados Unidos.
- ROJAS, Alfredo (2006). *Liderazgo transformacional y pedagógico en el aula*. Red de Liderazgo. UNESCO-OREALC. Santiago, Chile.
- SAVATER, Fernando (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MÉXICO (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir. Programa por una cultura de no violencia y buen trato en la comunidad educativa*.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (2012). *Investigación: La violencia social delincinencial asociada a la salud mental en los salvadoreños*. San Salvador: UTEC.
- Medios electrónicos**
- Informe Delors UNESCO (1996)
 - <http://www.gtzgenero.org.ni/conferencia/enfoqueconceptual.pdf>
 - <http://portal.educacion.gov.ar>
 - <http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article326>
 - CD. *Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia LEPINA*. MINED –OXFAM. www.unavidadiferente.org.sv
 - CD. *Producciones Radiofónicas. Poné los 6 Sentidos. Plan El Salvador*.
 - CD. *Aprendiendo a prevenir la trata de personas. Save the Children. Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación. AECID*
 - CD. *Tati y Teo contra los tratantes. Save the Children. Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación. AECID*
- Otras referencias**
- ISDEMU (2011). *Normativa nacional para la igualdad de género*. San Salvador, El Salvador.
- ISDEMU-ORMUSA (2010). *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*. San Salvador: ISDEMU-ORMUSA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-OXFAM AMÉRICA (2011). *Ley de*

la Carrera Docente. San Salvador, El Salvador.

COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UTE (2011). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA*. San Salvador, El Salvador.

COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UTE (2011). *Glosario de Términos Jurídicos de la LEPINA*. San Salvador, El Salvador.

OXFAM AMÉRICA (2011). *Indicadores de derechos humanos y acceso a la justicia de las mujeres*. San Salvador, El Salvador.

podía ser de otra manera, continuará escribiendo, esta vez textos narrativos.

Fundamentada en la teoría literaria general, aquí se continúa con el estudio de los géneros literarios. Su propósito es ofrecer los fundamentos teóricos y prácticos en el arte de escribir cuento y novela. Para este fin, se examinan primero los fundamentos y los elementos del arte narrativo; se aborda, luego, el cuento en sus diversas modalidades y de la misma forma se termina con la novela en las siguientes dos unidades.

Finalmente, para perfeccionar el ritmo de lectura que se ha marcado en los ciclos pasados con las materias del eje de *Comprensión lectora*, también acá será imprescindible leer los textos que se prescriben en cada unidad.

TEXTOS NARRATIVOS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 16
- Código: TN
- Prerrequisito: Textos Líricos
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

2. DESCRIPCIÓN

El énfasis en esta asignatura radica en la capacidad de vincular los saberes que se adquieran a la capacidad de comunicación diaria y cotidiana, en donde lo fundamental es la intención comunicativa de quien se expresa, ya sea oralmente o por escrito. En otras palabras, el conocer las características de cada tipo de texto, importa en la medida en que ya el futuro docente en ejercicio sabrá cómo integrar ese conocimiento al abanico de posibilidades con que cuenta el estudiante, al momento de expresar la idea o el sentimiento que desea comunicar.

En el caso concreto de esta asignatura, el estudiantado profundizará en las características de los textos narrativos (aspectos teóricos). Para hacerlo, con la debida profundidad, leerá ejemplos de esas clases de textos, cuya selección se ha elaborado a partir de los contenidos del elemento literario que aparecen en los programas de estudio de tercer ciclo de Educación Básica. Y de Educación Media. Asimismo, como no

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir textos escritos con intención literaria relacionados con el género narrativo a partir de la lectura de modelos universales, tomando en cuenta sus posibilidades comunicativas y las convenciones propias de su estructura textual, para expresar las emociones, sentimientos y otras cargas afectivas y cognitivas que producen el goce estético de la literatura.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. El discurso narrativo.

Objetivo:

- Identificar las características y los elementos de la comunicación en los textos narrativos, a través de la lectura y análisis de obras de reconocidos autores, con el fin determinar los factores que producen el goce estético de la literatura.

Contenidos:

- El texto narrativo. Definición y características.
- La construcción del lenguaje narrativo. Ficción y ficcionalidad.
- El proceso de construcción narrativa.
- Las instancias del proceso narrativo: narración, relato, historia.
- El pacto narrativo: autor, autor implícito, narrador.
- El discurso narrativo: la voz, la focalización, el tiempo, la modalidad.
- Los elementos de la narración: el carácter, la acción, el diálogo y el ambiente.
- La comunicación narrativa.

- El mundo imaginario, el hablante imaginario, el oyente imaginario.
- Los niveles de la comunicación narrativa.
- Escritor y autor; el enfoque: narrador y narratario, la función del narrador, puntos de vista de la narración.
- El personaje: organización del relato, tipología, funciones narrativas (personaje y narración, personaje y relato, personaje e historia).
- El tiempo: tiempo real y ficticio, el tiempo de la aventura, el tiempo de la escritura
- El espacio: directo, indirecto, clases de ámbitos.
- El desarrollo de la narración: cronológico, simple, complejo.
- La descripción: el proceso descriptivo, clases de descripción, tipos de descripción, descripción estática y dinámica.
- Lectura de *Hombres contra la muerte*, de Miguel Ángel Espino.
- Actividades didácticas para el desarrollo de habilidades escritoras con intención literaria referidas a un texto narrativo.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 2. Formas generales de la narrativa: el cuento

Objetivo:

- Crear textos narrativos con intención literaria, a partir de la lectura de cuentos de reconocidos autores europeos y estadounidenses, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- El cuento.
 - Génesis del cuento.
 - Sus Características.
 - El cuento y la novela.
 - El discurso polifónico del cuento.
- Precedentes históricos del cuento.
- Tipología del cuento.
- El cuento y los cuentistas en Hispanoamérica.
 - El cuento costumbrista
 - El cuento realista
 - El cuento mágico.
- El cuento y los cuentistas en El Salvador:
 - Desarrollo y características generales del cuento salvadoreño.
 - Lectura de un cuento de cada uno de los siguientes autores: Gavidia, Sallarrué, Ambrogi, José

- María Méndez, Álvaro Menéndez Leal, Horacio Castellanos Moya, Jacinta Escudos.
- Actividades didácticas para el desarrollo de habilidades escritoras con intención literaria referidas al cuento.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 3. Formas generales de la narrativa: la novela

Objetivo:

- Crear textos narrativos con intención literaria, a partir de la lectura de novelas de reconocidos autores europeos y estadounidenses, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- La novela.
 - Génesis de la novela.
 - Sus características.
 - El cuento y la novela.
 - El discurso polifónico de la novela.
- Precedentes históricos de la novela.
- Tipología de la novela.
 - Lectura de *El Lazarillo de Tormes*, anónimo.
 - Lectura de *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury.
 - Actividades didácticas para el desarrollo de habilidades escritoras con intención literaria referidas a la novela.
- La producción textual con intención literaria.

Unidad 4. La novela en Hispanoamérica y en El Salvador

Objetivo:

- Crear textos narrativos con intención literaria, a partir de la lectura de novelas de reconocidos autores hispanoamericanos y salvadoreños, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- La novela en Hispanoamérica.
 - La novela costumbrista. Características, ubicación temporal, autores y obras más representativas.
 - La novela romántica. Características, ubicación temporal, autores y obras más representativas.
 - La novela social. Características, ubicación temporal, autores y obras más representativas.
 - La novela mágica. Características, ubicación temporal, autores y obras más representativas.
 - Lectura de *María*, de Jorge Isaacs.

- La novela en El Salvador.
 - Características de los principales momentos y movimientos de la novela en El Salvador.
 - Algunos novelistas: Salarrué, Miguel Ángel Espino, Hugo lindo, Napoleón Rodríguez Ruiz, José Rutilio Quezada, Manlio Argueta, Roberto Cea, Miguel Ángel Chinchilla, Horacio Castellanos Moya, Jacinto Escudos.
 - Lectura de *La última guinda*, de José Rutilio Quezada.
 - Actividades didácticas para el desarrollo de habilidades escritoras con intención literaria referidas a la novela.
- La producción textual con intención literaria.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las que aparecen señaladas en el desarrollo de las unidades. Estas obras coinciden en el ciclo con las lecturas de la asignatura *Literatura salvadoreña* y con otras obras leídas en ciclos anteriores, con el fin de no recargar a los estudiantes.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. En este caso, aunque un poema es un texto completo, cada poema forma parte de un libro que completa su autenticidad. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento de un poema o en un solo poema, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta

práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras ya mencionadas, otros textos de carácter narrativo que el docente estime conveniente. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

En cuanto a las actividades en específico de esta asignatura, éstas deben realizarse de acuerdo a los siguientes criterios:

- actividades para la comunicación narrativa;
- actividades de reflexión sobre las prácticas de comunicación narrativa; y
- actividades para la adquisición de conocimientos que sustentan las actividades anteriores.

6. ESTRATEGIAS EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados

según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria), la declamación, la recitación, los análisis de textos poéticos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas: primero, obteniendo un comentario general

de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. En este sentido, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos escritos con intención literaria o como producto de la recepción textual (análisis), por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya desarrollado estas actividades. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1989). *Letras 3*. 4.ª edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxil.
- BAL, Mieke (1990). *Teoría de la narrativa*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.
- BAQUERO BOYANES, Mariano (2001). *Estructura de la novela actual*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Castalia.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BERISTÁIN, Helena (1985). *Diccionario de retórica y poética*. 1.ª edición. México, D.F.: Editorial Porrúa, S.A.
- BORDONS, Gloria; y otros (2006). *Enseñar literatura en secundaria*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1998). *La novela*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.

- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2005). *La comunicación*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2003). *Colección comentario de textos. Comentario lingüístico-textual*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GALLEGOS VALDÉS, Luis (1996). *Panorama de la literatura salvadoreña*. 4.^a edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). *Cuadernos de lengua española. La comunicación Literaria. El lenguaje literario 1*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2000). *Las figuras retóricas. Lenguaje literario 2*. 2.^a edición. Madrid España: Editorial Arco Libros, S.L.
- GARCÍA PEINADO, Miguel A. (1998). *Hacia una teoría general de la novela*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S. L.
- GARRIDO DOMÍNGUIZ, Antonio (1996). *El texto narrativo*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.^a edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.
- GILLIG, Jean-Marie (2000). *El cuento en pedagogía y en reeducación*. 1.^a edición. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- GREIMAS, Algirdas Julián (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- JUANATEY DORADO, LUISA (2000). *Aproximación a los textos narrativos en el aula (I)*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial Arco Libros, S.L.
- JUANATEY DORADO, Luisa (1998). *Aproximación a los textos narrativos en el aula (II)*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Arco Libros, S.L.
- KOHAN, Silvia Adela (2003). *Cómo se escribe una novela*. 1.^a edición. Barcelona, España: Random House Mondadori, S. A.
- KOHAN, Silvia Adela (2004). *Taller de escritura: el método*. 1.^a edición. Barcelona, España: Alba Editorial, s.l.u.
- LARDONE, Lilia; y otro (2003). *La construcción del taller de escritura*. 1.^a edición. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- LOMAS, Carlos y otros (2008). *Textos literarios y contextos escolares*. 1.^a Ed. Barcelona, España: Editorial Graó.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.^a edición. Bogotá, D.C. Colombia: Ecoe ediciones.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- PADOVANI, Ana (1999). *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*. 1.^a edición. Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.^a Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.^a edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- PROPP, Vladimir (1985). *Morfología del cuento*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.
- REYZÁBAL, M.^a Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.^a edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- RICOEUR, Paul (1995-1996) *Tiempo y narración*. México: Siglo Veintiuno.
- SANZ VILLANUEVA, Santos (1976). *Teoría de la Novela*. 1.^a edición. Madrid, España: Sociedad General Española de Librería, S.A.
- TACCA, Oscar (1986). *El estilo indirecto libre y las maneras de narrar*. 1.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- VAN DIJK, T. A.; y otros (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial ARCO/LIBROS, S.L.
- VILLANUEVA, Darío (Comp.) (1994). *Avances en... teoría de la literatura*. 1.^a edición. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.^a edición. Madrid, España: Visor Dis., S.A.

Publicaciones periódicas

ALBERCA SERRANO, Manuel (1985). "Aproximación didáctica al cuento moderno". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 8), 205-215 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf

GONZÁLEZ GIL, María Dolores (1986). "El cuento. Sus posibilidades en la didáctica de la literatura". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 9), 195-208 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce09/cauce_09_010.pdf

PUIG, Luisa (2004). "Polifonía lingüística y polifonía narrativa". En: Acta poética. Revista del Centro de Poética, Instituto de Investigaciones Filológicas, Vol. 25 (No. 2), 377-417 [en línea]. Recuperado el 20 de julio de 2012 de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rap/article/view/28595>

PURO MORALES, Antonio (1979). "Orígenes y estructura de un cuento maravilloso". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 333-346 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_013.pdf

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, abril junio). *La educación literaria* (004). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.

MOLINA FERNÁNDEZ, Carolina (2006). *Cómo se analiza una novela. Teoría y práctica del relato, I*, Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica (No. 1), 36-60.

MOLINA FERNÁNDEZ, Carolina (2007). *Cómo se analiza una novela. Teoría y práctica del relato, II*, Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica (No. 2), 47-72.

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 17
- Código: DLL
- Prerrequisito: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende ofrecer una visión sintética y actualizada acerca de los enfoques pedagógicos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura se inserta en un marco amplio de carácter interdisciplinar y se propone introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la didáctica específica que le atañe.

En primer lugar, se parte de los conceptos esenciales que convierten a esta materia en una disciplina científica, describiendo brevemente su proceso histórico, las razones que la hacen necesaria en la educación de las personas, su enfoque metodológico, entre otros aspectos importantes.

Luego, se profundiza en la proyección pragmática de la comunicación, ya que éste es el marco conceptual de la orientación que actualmente sigue la didáctica de la lengua y la literatura. En este sentido, tan importante es la interiorización de la gramática de la lengua como la

asimilación de los convencionalismos que se producen en la interacción entre interlocutores. Por tal razón, los estudiantes deberán dominar una serie de conocimientos fundamentales que conciernen al desarrollo de las competencias comunicativas, pragmáticas y lingüísticas, así como sus abordajes metodológicos dentro del aula.

La didáctica de la lengua y la literatura tienen hoy una concepción funcional de la lengua, privilegiando en el área de la actuación educativa los temas relacionados con el discurso. Por tanto, la educación lingüística tiene que incidir en los siguientes ámbitos: el de la adecuación del discurso al contexto de situación, el de la coherencia y cohesión de los textos y el de la corrección gramatical de los enunciados.

Finalmente, se aborda la educación literaria, orientada por el enfoque de la estética de la recepción, en el cual se plantea la participación del lector como fundamental para la construcción de sentido del discurso literario. Sin embargo, es necesario recalcar que la importancia de estos textos no solo radica en la exploración del sentido, sino también en la ampliación de la visión del mundo, en el desarrollo de la capacidad de análisis y de crítica, y en ser consciente de la comunicación que se establece con el mundo en que nació el texto, con su tradición y su cultura, construyendo su propio yo (como persona participante) en ese mundo.

3. OBJETIVO GENERAL

- Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque comunicativo y de la recepción, propios de la asignatura de lengua y literatura, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La didáctica de la lengua y la literatura como disciplina científica

Objetivo:

- Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la lengua y la literatura, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en el desarrollo de competencias comunicativas y literarias.

Contenidos:

- Aspectos generales.
 - Qué es la Didáctica de la lengua y la literatura.
 - Proceso histórico y consolidación.
 - El objetivo central de la educación lingüística y literaria.
 - La enseñanza de la comunicación y la didáctica de la lengua y la literatura.
 - Los enfoques y los métodos.
 - Los enfoques en la didáctica de la lengua y la literatura.
 - El enfoque comunicativo.
 - El enfoque de la recepción.
 - La habilidad, la competencia y la actuación.
 - La didáctica del texto.

Unidad 2: El enfoque comunicativo I

Objetivo:

- Analizar textos escritos y orales, utilizando muestras auténticas, para desarrollar habilidades necesarias en el dominio de las competencias comunicativas y pragmáticas.

Contenidos:

- La competencia comunicativa.
- Competencia lingüística, pragmática y comunicativa.
 - Los elementos básicos de la comunicación.
 - La comunicación oral.
 - La comunicación escrita.
 - La situación comunicativa.
 - Los diferentes significados en el uso de la lengua.
 - Significado intencional, lingüístico y referencial.
 - Significado cultural.
 - Las habilidades comunicativas.
 - Adquisición y aprendizaje de las habilidades comunicativas.
 - Las formas del aprendizaje de las habilidades comunicativas.
 - El proceso de la recepción textual.
 - El proceso de la producción textual.
 - La competencia pragmática.
 - Qué es la pragmática.
 - Las competencias pragmáticas: biolingüística, psicolingüística y sociolingüística.
 - Los actos de habla.
 - El principio de cooperación.
 - La teoría de la relevancia.
 - La cortesía.
 - La argumentación.

Unidad 3: El enfoque comunicativo II

Objetivo:

- Analizar textos escritos y orales auténticos, utilizando la metodología del enfoque comunicativo, para desarrollar habilidades necesarias en el dominio de las competencias lingüísticas.

Contenidos:

- La competencia lingüística.
 - Las funciones del lenguaje.
 - La competencia grafofónica.
 - La competencia morfosintáctica.
 - La competencia léxico-semántica.
 - La competencia discursivo-textual.
 - La lingüística del texto.
- La metodología del enfoque comunicativo.
 - El enfoque comunicativo y el currículum.
 - Contenidos de enseñanza-aprendizaje.
 - Papel del profesor y del alumno en el proceso didáctico.
 - El diseño curricular y sus elementos.
 - Las tareas del enfoque comunicativo.

Unidad 4: La educación literaria

Objetivo:

- Producir textos escritos en los que se valoren obras literarias, empleando el enfoque de la recepción estética y la pragmática de la comunicación literaria, para determinar sus diferentes significados, así como explorar o construir su sentido.

Contenidos:

- La competencia literaria.
 - El porqué de la educación literaria.
 - Competencia lectora y competencia literaria.
 - Niveles de la competencia literaria.
 - Componentes de la competencia literaria.
 - El lector competente. El lector modelo. El archilector.
 - Lector modelo literario versus lector modelo massmediático.
- El enfoque de la recepción.
 - La estética de la recepción y el pacto comunicativo.
 - El horizonte de expectativas.
 - La tríada hermenéutica: la comprensión, la interpretación y la aplicación.
 - La transformación del lector por la experiencia literaria.
 - La construcción del “yo” a través de la literatura.
 - La recepción literaria como habilidad cultural.

—Operaciones discursivas y cognitivas de la competencia literaria.

Unidad 5: El aprendizaje de la lengua y la literatura

Objetivo:

- Producir textos escritos en los que se valoren obras literarias, empleando el enfoque de la recepción estética y la pragmática de la comunicación literaria, para determinar sus diferentes significados, así como explorar o construir su sentido.

Contenidos:

- El aprendizaje de la lengua.
 - Para qué aprender gramática.
 - El uso de textos auténticos para aprender gramática.
 - Secuencias didácticas para aprender gramática
 - El análisis gramatical y sus representaciones gráficas.
 - Las producciones textuales.
 - El análisis del discurso.
 - Otras actividades didácticas para aprender gramática.
- El aprendizaje de la literatura.
 - La lectura de textos auténticos y el análisis de muestras.
 - Secuencias didácticas para aprender literatura.
 - Los métodos de análisis literarios.
 - Aplicación del comentario de textos.
 - Aplicación del método mitológico.
 - Aplicación del método pragmático.
 - Aplicación del método estilístico.
 - Los talleres de creación textual con intención literaria.
 - Otras actividades didácticas para aprender literatura.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente son las que aparecen señaladas en la asignatura de

Literatura Salvadoreña, por lo que el docente deberá revisar ese canon literario y seleccionar los textos que crea conveniente utilizar en Didáctica de la Lengua y la Literatura, de modo que el estudiante no se vea afectado por sobrecarga de lecturas.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Es necesario que se realice la lectura de toda la obra, aunque el ejercicio de comprensión e interpretación pueda basarse en un fragmento de una escena o en acto, en un capítulo o apartado. Esto es determinante, debido a que el enfoque comunicativo y pragmático que orientan la enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura señalan la contextualización como requisito para que los nuevos saberes tengan sentido.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras ya mencionadas, otros textos de carácter literario que el docente y los estudiantes estimen convenientes. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que la mayoría de las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada

y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza–aprendizaje debe cumplir a menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria), la declamación, la recitación, los análisis de textos poéticos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por

competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. En este sentido, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos escritos con intención literaria o no literaria o como producto de la recepción textual (análisis), por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya desarrollado estas actividades. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- ALONSO, Francisco; y otros (1991). *El comentario de texto en la prueba de selectividad. Método y ejercicios*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial coloquio, S.L.
- ANDERSON IMBERT, Enrique (1969). *Métodos de crítica literaria*. 1.ª edición. Universidad de California:

Ediciones de la Revista de Occidente.

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- ARIZA VIGUERA, Manuel (dirección); y otros (2007). *Lengua castellana y literatura. Temario*. Vol I. 2.ª edición. España: Editorial MAD, S. L.
- ARIZA VIGUERA, Manuel (dirección); y otros (2007). *Lengua castellana y literatura. Temario*. Vol II. 2.ª edición. España: Editorial MAD, S.L.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.ª edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.ª edición. México, D. F.: Editorial Trillas
- BARTHES, Roland; y otros (1972). *Análisis estructural del relato*. 2.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tiempo contemporáneo.
- BARTHES, Roland (1991). *Mitologías*. 9.ª edición. México: Siglo XXI Editores, S. A. de C.V.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. A.
- BORDONS, Gloria; y otros (2006). *Enseñar literatura en secundaria*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CAMARERO, Manuel (1998). *Introducción al comentario de textos*. 1.ª edición. España: Editorial Castalia, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CAMPS, Anna (comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CARRETER, Fernando Lázaro; y otro (1989). *Cómo se comenta un texto literario*. 28.ª edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª

- edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). *Cuadernos de lengua española. La comunicación Literaria. El lenguaje literario 1*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.ª edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S. A.
- González, Silvia; y otro (Compiladoras) (1999). *Escuchar, hablar, leer y escribir en la EGB*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- LLOVERT, JORDI; y otros (2005). *Teoría literaria y literatura comparada*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- Martín, José Luis (1973). *Crítica estilística*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S. A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- REYES, Graciela (2007). *Cuadernos de lengua española. El abecé de la pragmática*. 7.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- SEPPIA, Ofelia; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S. A.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.ª edición. Madrid, España: Visor Dis., S. A.
- VILLANUEVA, Darío (Comp.) (1994). *Avances en... teoría de la literatura*. 1.ª edición. España: Universidad de Santiago de Compostela.

Publicaciones periódicas

- BRACKENBURY, Laura (1982). "La enseñanza de la gramática". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 161-217 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_009.pdf
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1995-1996). "El proceso comunicativo: una revisión". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 18-19), 787-816 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce18_19.htm
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego (1981). "Hacia una metodología práctica para el análisis morfosintáctico". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 4), 167-250 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf
- MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1982). "La oración y la proposición gramaticales: aplicación didáctica". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 5), 219-234 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_010.pdf
- QUILIS, Antonio (1979). "La enseñanza de la lengua materna". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 251-274 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf

Vásquez, Jesús; y otros (1997-1998). "Hacia una didáctica de los constituyentes inmediatos de la oración simple". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 20-21), 1093-110 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce20_21.htm

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

LITERATURA SALVADOREÑA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 18
- Código: LS
- Prerrequisitos: Textos Líricos
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

2. DESCRIPCIÓN

Esta es otra de tres asignaturas fundamentales con las que se pretende que el futuro docente de Lenguaje y Literatura adquiera las herramientas básicas necesarias para poder abordar un texto, profundizar en su comprensión, ejercitar interpretación y elaborar la

aplicación respectiva a su vida personal y social.

En *Recepción Textual*, el estudiante conoció el planteamiento general de cómo abordar un texto a través de una serie de momentos que permiten, más que un análisis único y total, la comprensión e interpretación de una obra literaria o de cualquier tipo de texto, lo cual posibilita la apropiación textual por parte de quien lee. Ahora, en *Literatura Salvadoreña*, corresponde leer mucho más y, paralelo a ello, escribir, ya que es importante subrayar que la experiencia lectora no puede concebirse separada de la práctica de la escritura, procesos ambos que son las dos caras de una misma moneda.

Los textos que se leerán en esta materia tienen que ver con la secuencia de contenidos de los actuales programas de Lenguaje y Literatura del nivel académico correspondiente (períodos literarios para los programas de Educación Media) para preparar debidamente a los futuros docentes en los temas que impartirá, siguiendo el punto de vista lúdico del proceso de enseñanza-aprendizaje: no hay que olvidar que lo que se busca es que el estudiante descubra el placer que produce leer y escribir.

3. OBJETIVO GENERAL

- Interpretar obras literarias propias de la literatura salvadoreña, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Romanticismo y Modernismo en El Salvador

Objetivo:

- Interpretar obras literarias salvadoreñas propias del Romanticismo y del Modernismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de

discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Romanticismo: concepto, origen, características generales, máximos representantes y obras representativas.
- El Romanticismo en Latinoamericano ubicación en el tiempo, variantes en Latinoamérica, características, representantes más destacados.
- El Romanticismo salvadoreño: ubicación en el tiempo, contexto histórico, variantes, características, representantes más destacados.
- Lecturas: *Hombres contra la muerte*, de Miguel Ángel Espino; *El mínimun Vital* y *El dinero maldito*, de Alberto Masferrer.
- El Modernismo: concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, características y representantes más destacados.
- El Modernismo en El Salvador: lectura de poesías de Francisco Gavidia (obligatorio *Stelle*, de la obra *Versos*).

Unidad 2. El Realismo en El Salvador

Objetivo:

- Interpretar obras literarias salvadoreñas del Realismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Realismo: concepto, origen, características generales, máximos representantes y obras representativas.
- El Realismo en Latinoamericano ubicación en el tiempo, variantes en Latinoamérica, características, representantes más destacados.
- El Realismo salvadoreño: ubicación en el tiempo, contexto histórico, variantes, características.
- El realismo costumbrista: Lectura de *Cuentos de Barro*, de Salarrué.
- El realismo crítico: lectura de la novela *Justicia, Señor Gobernador*, de Hugo Lindo; de la poesía *Cristoamérica*, de Oswaldo Escobar Velado; del *Poema de amor*, de Roque Dalton.

Unidad 3. La vanguardia literaria en El Salvador y las generaciones literarias

Objetivo:

- Interpretar obras literarias salvadoreñas propias de la Vanguardia y las generaciones literarias, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- La literatura vanguardista: origen, concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, los diferentes “ismos”, características y representantes más destacados.
- La vanguardia salvadoreña: contexto histórico, representantes y obras más destacadas.
- Lectura del drama *Luz negra*, de Álvaro Ménen Desleal.
- Lectura del libro de cuentos *Tiempo irredimible*, de José maría Méndez.
- La Generación del 44.
- La Generación comprometida.

Unidad 4. El ciclo de la Guerra civil en la literatura salvadoreña

Objetivo:

- Interpretar obras literarias salvadoreñas propias del ciclo de la Guerra civil, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- Concepto, ubicación en el tiempo, contexto histórico, características, representantes más destacados.
- Lectura de la novela *Una grieta en el agua*, de David Escobar Galindo
- Lectura de *La última guinda*, de José Rutilio Quezada.
- Lectura de *Un día en la vida*, de Manlio Argueta.

Unidad 5. La literatura salvadoreña de posguerra

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias de la literatura

salvadoreña de posguerra, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- Horacio Castellanos Moya: lectura de la novela *La Diabla en el espejo*.
- Claudia Hernández: lectura de 3 de sus cuentos.
- Jacinta Escudos: lectura de 3 de sus cuentos.
- Jorge Galán: lectura de 3 poemas.
- Carmen González Huguet: lectura de 3 poemas.
- Otros autores contemporáneos.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las señaladas en cada unidad.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento, escena, capítulo, cuento o poesía, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra. Por lo tanto, el docente deberá asegurarse de que los estudiantes hayan efectuado el proceso de recepción de todo el libro.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras mencionadas en cada unidad, otros textos salvadoreños de carácter literario. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para

- diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1989). *Letras 3*. 4.^a edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxsil.
- ARGUETA, Manlio (1998). *Un día en la vida*. 11.^a edición: San Salvador, El Salvador: Consejo Nacional para

la Cultura y el Arte.

- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D. F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- CAMARERO, Manuel (1998). *Introducción al comentario de textos*. 1.^a Ed. Madrid, España: Editorial Castalia, S.A.
- CAMPO V., Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASTELLANOS MOYA, Horacio (2000). *La Diabla en el espejo*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones Linteo, S.L.
- DALTON, Roque (1992). *Las historias prohibidas del pulgarcito*. 3.^a edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- ESCOBAR VELADO, Oswaldo (1988). *Patria exacta*. 3.^a edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- ESPIÑO, Alfredo (1996). *Jícaras tristes*. 1.^a Edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- ESPIÑO, Miguel Ángel (1996). *Mitología de Cuscatlán/ Como cantan allá*. 1.^a edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- ESPIÑO, Miguel Ángel (1942). *Hombres contra la muerte*. 1.^a edición (6.^a reimpresión, 2007). San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- ESCOBAR GALINDO, David (1990). *Una grieta en el agua*. 5.^a edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxsil.
- GALLEGOS VALDÉS, Luis (1996). *Panorama de la literatura salvadoreña*. 4.^a edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- LINDO, Hugo (2006). *¡Justicia, Señor Gobernador!....* 1.^a edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Arco/ Libros, S. L.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis (1999). *Cómo se comenta un poema*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial

Síntesis, S. A.

MASFERRER, Alberto (1996). *Ensayos*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: Consejo Nacional Para la Cultura y El Arte, CONCULTURA.

MENENDES LEAL, Álvaro (2006). *Luz negra*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

MÉNDEZ, José María (1977). *Tiempo irredimible*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación

NAVARRO DURÁN, Rosa (1998). *Cómo leer un poema*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.

PRIETO DE LA IGLESIA, M.ª Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.ª edición. Bilbao. España: Publicaciones FHER.

REYZÁBAL, M.ª Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.

RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.

SALAZAR ARRUÉ, Salvador (Salarrué) (1999). *Cuentos de barro*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos.

TORO ALÉ, José María (1983). "Creatividad y literatura: una metodología creativo-lúdica de la composición escrita". En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 6), 245-282 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce06/cauce06_08.pdf

Medios electrónicos

ALVARENGA, Luis (julio-diciembre 2010). *La Generación comprometida de El Salvador: Problemas de una enominación. Istmo, revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos, No. 21*, [en línea]. Universidad Centroamérica de El Salvador. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://istmo.denison.edu/n21/articulos/>

HUGUET, Hernán (2008). *Un análisis de la traducción de "Stella" de Victor Hugo por Francisco Gavidia. Revista Cartaphilus. Vol. 3*, [en línea]. Edit.um Ediciones de la Universidad de Murcia. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://revistas.um.es/cartaphilus/issue/view/77/showToc>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory>

ry&catid=25.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 19
- Código: EA
- Prerrequisitos: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura brinda la oportunidad a los docentes en formación de comprender los beneficios de la evaluación de los aprendizajes y reflexionar con una actitud ética y crítica sobre su futura responsabilidad de evaluar a los estudiantes de tercer ciclo de Educación Básica y a los de Educación Media.

Durante el proceso de formación se proporcionan los principales conceptos, enfoques, funciones, principios de evaluación de los aprendizajes y los criterios técnicos curriculares para diseñar instrumentos de evaluación, cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de valorar y calificar considerando la normativa de evaluación de los aprendizajes vigente.

Se establecen los criterios necesarios para el análisis y tratamiento de los resultados de los aprendizajes en el proceso evaluativo, a través del manejo apropiado de los diversos instrumentos de evaluación y el suministro de los mismos, con el fin de tomar decisiones sobre la implementación de refuerzos académicos, recuperación académica y otras acciones que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Analizar de forma crítica los principios, las características y las funciones de la evaluación de los aprendizajes en el planeamiento de la misma.
- Diseñar instrumentos de evaluación, cuantitativos y cualitativos, que evidencien el logro de conocimientos, habilidades y destrezas en las diferentes disciplinas e implementar técnicas durante el proceso de formación que contribuyan a la práctica docente.
- Aplicar criterios de evaluación de los aprendizajes que respondan a la normativa vigente en el país.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Epistemología de la evaluación

Tiempo: 14 horas

Objetivo:

- Analizar la epistemología, teóricos, mitos, realidades y enfoques de la evaluación.

Contenidos:

- Epistemología de la evaluación
- Teóricos de la evaluación
- Mitos y realidades de la evaluación
- Enfoques de la evaluación

Unidad 2. Conceptos, principios, características, modalidades, funciones, agentes, modelos y ámbitos de la evaluación

Tiempo: 20 horas

Objetivo:

- Analizar la epistemología, teóricos, mitos, realidades y enfoques de la evaluación.

Contenidos:

- Evaluación en educación.
 - Evolución del concepto.
 - Estructura de la evaluación.
 - Diferencia entre evaluación, calificación y medida.
- Principios de la evaluación
 - Holística e integradora.
 - Continua.
 - Motivadora.
- Características de la evaluación.
 - Justa y objetiva.
 - Sistemática.
 - Participativa.
- Modalidades de evaluación.
 - Inicial.

—Procesual.

—Final.

- Funciones de la evaluación.

—Diagnóstica:

- Aprendizajes previos.
- Adecuaciones curriculares.
- Recursos pedagógicos.
- Elementos y registro de la evaluación diagnóstica.

—Formativa:

- Aprendizajes logrados en el aula y fuera del aula.
- Adecuaciones curriculares.
- Refuerzo académico.
- Registro de instrumentos y estrategias.

—Sumativa:

- Criterios de evaluación.
- Registro de ponderaciones.
- Retroalimentación educativa (refuerzo académico).

- Evaluación según sus agentes

—Autoevaluación.

—Coevaluación.

—Heteroevaluación.

- Modelos para la evaluación.

—Clásico.

—Alternativo.

—Curricular.

—Integrador.

- Ámbitos de la evaluación.

—Programa de estudio.

—Centro escolar.

—Actuación del docente.

—Aprendizajes del alumno.

—Material didáctico.

—Técnicas y procedimientos.

—Sistema educativo.

—Meta evaluación.

Unidad 3: Técnicas e instrumentos de evaluación cuantitativa

Tiempo: 22 horas

Objetivos:

- Investigar, exponer y analizar técnicas e instrumentos de evaluación que evidencien los aprendizajes.
- Elaborar instrumentos de evaluación de los aprendizajes para ser implementados en su práctica docente, discutiendo sobre su aplicabilidad.

Contenidos:

- Evaluación cuantitativa.
 - Taxonomía de Bloom:

- Categoría 1. Conocimientos.
- Categoría 2. Comprensión.
- Categoría 3. Aplicación.
- Técnica e instrumentos para evaluar conocimientos.
 - Características.
 - Pruebas escritas. Diseño.
 - Prueba objetiva. Diseño.
 - Examen. Diseño.
 - Ensayo. Diseño.
 - Pruebas orales. Diseño.
 - Exposición de un tema. Diseño.
 - Debate. Diseño.
 - Entrevista profesor-alumno. Diseño.
 - Ponencias. Diseño.
- Planificación de pruebas cuantitativas.
 - Contenidos.
 - Indicadores.
 - Tablas de especificaciones.
 - Reactivos.
 - Conformación de pruebas.
 - Ponderación y puntuación.

Unidad 4. Evaluación de aprendizajes por competencias

Tiempo: 22 horas

Objetivos:

- Construir instrumentos de evaluación que evidencien el logro de competencias en las diferentes disciplinas, elaborando indicadores de desempeño y operativizando las herramientas de calificación cualitativas.
- Favorecer el uso de la actividad integradora como medio adidáctico más próximo a la realidad de los estudiantes que permite juzgar las competencias adquiridas por estos.

Contenidos:

- Evaluación cualitativa.
 - Evaluación de competencias.
 - Competencia.
 - Aprendizajes significativos.
 - Enfoques de la evaluación cualitativa.
 - Indicadores de evaluación.
 - Niveles de desempeño y estructura.
- Herramientas de calificación cualitativas.
 - Lista de verificación.
 - Escala de valoración (estimativa).
- Rúbrica.
 - Criterios.
 - Dominios.

- Niveles de desempeño.
- Ponderación.
- Instrumentos cualitativos.
 - Portafolio. Diseño.
 - Mapas: mental, conceptual. Diseño.
 - Estudios de casos. Diseño.
 - Debate. Diseño.
 - Exposición oral. Diseño.
 - Proyecto. Diseño.
 - Uso de TIC. Diseño.
 - Cortometraje (vídeo). Diseño.
 - Programa de radio escolar. Diseño.
 - Blog: internet. Diseño.
 - Medios gráficos: periódico escolar, cartel, collage, friso. Diseño.
- Actividades adidácticas.
 - La actividad integradora: características. Diseño.
 - Criterios de evaluación: ponderaciones, autoevaluación.
 - Ponderaciones a criterios de evaluación.

Unidad 5. Normativa de la evaluación

Tiempo: 22 horas

Objetivos:

- Analizar las normativas referentes al proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Aplicar criterios de evaluación de los aprendizajes que respondan a la normativa vigente en el país.

Contenidos:

- Marco legal y normativo.
 - Ley General de Educación, capítulo II: “Evaluación educativa”.
- Normativa de Evaluación al servicio del aprendizaje.
 - Disposiciones normativas generales:
 - Organización y planificación de la evaluación.
 - Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.
 - Refuerzo académico.
 - Período y actividades de recuperación.
 - Aumento de promedio de nota para promoción.
- Normativa de evaluación
 - Primer Ciclo, Segundo Ciclo de Educación Básica.
 - Tiempo y proceso de registro.
 - Escalas de registro.
 - Refuerzo académico.
 - Cuadros de registro
 - Promoción (de acuerdo al nivel educativo).
 - Certificación.
 - Informe de avances a las familias. Elaboración de

constancias, certificados.

—Tercer Ciclo de Educación Básica:

- Tiempo y proceso de registro.
- Escalas de registro.
- Refuerzo académico.
- Recuperación.
- Cuadros de registro.
- Promoción.
- Certificación.
- Informe de avances a las familias. Elaboración de constancias, certificados.

—Educación Media:

- Tiempo y proceso de registro.
- Escala de valoración de los aprendizajes.
- Refuerzo académico.
- Recuperación.
- Cuadros de registro.
- Promoción.
- Certificación.
- Informe de avances a las familias. Elaboración de constancias, certificados.

—Educación de Adultos:

- Tiempo y proceso de registro.
- Escalas de registro.
- Refuerzo académico.
- Recuperación.
- Cuadros de Registro.
- Promoción.
- Certificación. Elaboración de constancias, certificados.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se trabajará con el enfoque metodológico de investigación bibliográfica; reflexión, discusión y argumentación en equipos de trabajo, clases expositivas y prácticas de diseño de instrumentos de evaluación con el propósito que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos a situaciones de aprendizaje. Implementar talleres acordes a la naturaleza de la asignatura.

Implementar durante desarrollo de la asignatura el “trabajo cooperativo” como estrategia metodológica para que los estudiantes adopten diversas perspectivas acerca de la evaluación de los aprendizajes, priorizando el análisis de los contenidos a través de la realización de plenarias, discusión y síntesis haciendo uso de las tecnologías para el procesamiento y registro de la información.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los aprendizajes y competencias de la asignatura serán evaluadas aplicando las tres funciones fundamentales que están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se desarrollan, estas funciones son: orientar el aprendizaje, al evaluar al inicio de cada unidad para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante; reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso y la de certificar el aprendizaje que permite averiguar el nivel alcanzado por estudiante, estos dos se encuentran explícitos en los indicadores de logro.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que deben ser cualitativas y cuantitativas; entre las primeras se pueden aplicar técnicas como el ensayo, los mapas conceptuales, el portafolio de evidencias, proyectos, solución de problemas, estudios de casos y otras técnicas de evaluación alternativa que pueden ser calificadas a través de listas de verificación, escalas estimativas, rúbricas y otros.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEYDA, O. (2000). *La evaluación dentro del nuevo enfoque pedagógico*. Lima: JC.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- ARREDONDO, Santiago C. y CABRERIZO DIAGO, Jesús (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación, S. A.
- BENITONE, P.; y otros (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*. Informe Final. Proyecto TUNNING- AMÉRICA LATINA 2004- 2007. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- BLOOM, B.; y Col. (1971). *Taxonomía de los objetivos de la educación*. Buenos Aires: El Ateneo.
- CASANOVA RODRÍGUEZ, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- CASTILLO ARREDONDO, S.; y CABRERIZO DIAGO, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación, s.a.
- GALO DE LARA, C. (2002). *Evaluación del aprendizaje*. Séptima edición. Guatemala. Editorial Piedra Santa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al Servicio del Aprendizaje*. San Salvador.
- PIMENTA PRIETO, Julio H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes*. Primera edición. México: Pearson Educación.
- NAJARRO ARRIOLA, A. (2009). *Evaluación de los aprendizajes*

en la escuela primaria: una nueva visión. Segunda edición. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

QUEZADA CASTILLO, R. (2004). *Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico.* Primera edición. México: Editorial Limusa.

TOBÓN, S., PIMENTA, J.; y GARCÍA J. (2010). *Secuencias Didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias.* Naucalpan de Juárez. México: Pearson Educación.

TENBRINK, T. D. (1997). *Evaluación: guía práctica para profesores.* 5.ª edición. España: Narcea, S.A. de ediciones.

SEMINARIO EDUCACIÓN INCLUSIVA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 20
- Código: SEI
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

2. DESCRIPCIÓN

El desarrollo de escuelas inclusivas, que acepten y atiendan la diversidad, que aseguren la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, requiere de un nuevo perfil docente. Las escuelas inclusivas demandan diferentes tipos de competencias, así como distintos niveles de involucramiento y colaboración entre diversos actores educativos.

Dados los nuevos desafíos que tienen que asumir los docentes de la escuela para responder a una mayor diversidad de necesidades del alumnado, su formación inicial y continua es de máxima importancia para avanzar en el desarrollo de prácticas y culturas escolares más inclusivas.

Formar profesores con competencias para trabajar en contextos y con estudiantes cada vez más complejos y heterogéneos, es el gran reto que enfrentan las instituciones de educación superior con la formación inicial del profesorado y el Ministerio de Educación con los procesos de formación

continua de los docentes en servicio.

Replantear los perfiles profesionales y los modelos formativos de cara a las transformaciones que exige una pedagogía basada en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes, es una necesidad urgente, si se aspira alcanzar la meta de educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

Numerosos estudios son concluyentes en señalar que la educación inclusiva es la vía más expedita para reducir las inequidades en el acceso, la permanencia y la promoción escolar, incrementar las oportunidades de los grupos más vulnerables, promover el ejercicio de la plena ciudadanía y lograr una mayor integración y cohesión social. Así, la inclusión ha comenzado a considerarse como una dimensión de calidad o elemento indicativo del buen desempeño docente y escolar.

No obstante, los sentimientos de inseguridad e incompetencia que experimentan los profesores ante la dificultad de llevar a cabo la enseñanza en contextos heterogéneos, suelen atribuirse a la falta de apoyo y a la poca preparación y conocimientos recibidos para tratar las diferentes condiciones sociales, culturales y niveles de aprendizaje con que los estudiantes enfrentan la enseñanza.

Desde el enfoque de la inclusión, se reconoce que la problemática de la diversidad, en el sentido amplio del término, y las necesidades educativas especiales, en particular, son inherentes a todo proceso educativo y, por tanto, su respuesta no debiera considerarse como una tarea exclusiva de algunos docentes. Por el contrario, debe concebirse como una función de todos los profesores.

De ahí la necesidad de incorporar en las mallas curriculares de los planes de estudio de todas las áreas y especialidades de la formación docente el tema de educación inclusiva, estructurado en tres unidades:

- La unidad uno, Fundamentos de la educación inclusiva, identifica y analiza los antecedentes históricos y la conceptualización y alcance de la educación inclusiva, hasta contextualizarla a la realidad salvadoreña.
- La unidad dos, Escuela inclusiva y territorio, identifica las características del funcionamiento de una escuela inclusiva desde su organización y la vinculación de ésta con el territorio, para establecer alianzas de

ayuda mutua en el proceso educativo y de desarrollo de la cultura.

- La unidad tres, El aula inclusiva, reflexiona y analiza las implicaciones del currículo en el proceso educativo hasta concebir la caracterización de un aula inclusiva.

3. OBJETIVO GENERAL

- Fundamentar las bases teóricas de la educación inclusiva y las implicaciones que tiene en la escuela y el aula en el contexto educativo salvadoreño, a través de la investigación, el análisis y la generación de propuestas para su implementación.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Fundamentos de la Educación Inclusiva

Tiempo: 12 horas teórico prácticas

Objetivo:

- Identificar y comprender las perspectivas de una educación inclusiva en El Salvador a partir del análisis de la fundamentación histórica, científica y legal de la Educación Inclusiva, que permita sustentar propuestas para el desarrollo de una educación inclusiva.

Contenidos:

- Escuela y sociedad, desde la perspectiva sociológica y antropológica.
 - La función socializadora de la escuela. Características e implicaciones.
 - Sinergia entre familia, escuela y sociedad en el proceso de socialización.
 - La escuela, reflejo de la sociedad vrs la sociedad, reflejo de la escuela.
 - La sociedad determina el carácter y la función de la educación.
- Tipo de sociedad a que aspira El Salvador, según el marco legal.
- Factores de exclusión social y educativa en El Salvador, desde la condición y el contexto de vida del estudiante.
- Exclusión social.
- Exclusión educativa.
- Evolución conceptual vrs alcance conceptual de la educación especial.
 - La superación de los enfoques clínicos centrados en el déficit.
 - La formación de los profesionales de la educación

especial.

- Vinculación de la educación especial con el currículo y la práctica pedagógica del aula regular.
- La diversidad y las necesidades educativas especiales, inherentes a todo proceso educativo.
- Perspectivas de una escuela inclusiva en El Salvador.
 - Antecedentes histórico-conceptuales que dan origen a la educación inclusiva.
 - Marco legal
 - Educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones.

Unidad 2. Escuela Inclusiva y Territorio

Tiempo: 12 horas teórico prácticas

Objetivo:

- Conocer los elementos de la escuela inclusiva y su vínculo con el territorio, a través de la investigación y consulta de diferentes fuentes, que faciliten su aplicación en el desempeño profesional.

Contenidos:

- Escuela inclusiva. Definición.
- Escuela inclusiva y territorio.
- Principios de una escuela inclusiva.
 - Aceptación de la escuela como comunidad.
 - Respeto a las diferencias individuales y sociales.
 - Reconocimiento y atención a la diversidad.
- Planificación institucional en la escuela inclusiva.
- Organización escolar, plataforma del currículo.
 - La gestión institucional y pedagógica del director escolar.
 - La organización del equipo docente y la interdisciplinariedad.
 - La participación de estudiantes y familia en la escuela inclusiva.
 - La participación y apoyo intersectorial en la escuela inclusiva.

Unidad 3. El Aula Inclusiva

Tiempo: 16 horas teórico prácticas

Objetivo:

- Comprender las implicaciones del desarrollo curricular en el aula inclusiva, a través de la investigación y análisis de información, que le permitan concebirla como la unidad básica de atención a la diversidad.

Contenidos:

- Desarrollo del currículo en el aula inclusiva.
 - El diagnóstico del aula inclusiva

- Identificar las competencias iniciales, los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- Detectar oportunamente las dificultades de los estudiantes para el aprendizaje, a fin de gestionar o preparar los apoyos necesarios.
- El acceso al currículo y el desarrollo de competencias en el aula inclusiva.
 - El diseño y desarrollo de adaptaciones curriculares.
 - Diversificar el currículo, la evaluación y la enseñanza, mediante el uso de un amplio repertorio de estrategias y recursos educativos para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
 - Gestionar acciones de colaboración entre los distintos actores de la comunidad escolar y con otros especialistas y servicios externos, en beneficio del aprendizaje de todos.
 - Atender las diferentes condiciones sociales, culturales y niveles de aprendizaje con que los estudiantes enfrentan la enseñanza.
- Metodologías del aula inclusiva.
 - Pedagogías basadas en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes.
 - Modalidades y sistemas de apoyo a la diversidad.
 - Facilitar el acceso y progreso en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Evaluación en el aula inclusiva.
 - Enfoques, estrategias, actividades, instrumentos y recursos de evaluación en el aula inclusiva.
 - La evaluación y el seguimiento de las necesidades educativas especiales.
- El aula inclusiva
 - La organización del aula inclusiva y la disposición de los recursos pedagógicos.
 - La creación de un clima propicio para el aprendizaje y la convivencia, basados en el respeto y valoración de las diferencias, que favorezca la comprensión y apoyo mutuo entre los estudiantes y docentes.
- Mediación Pedagógica
 - Medidas de atención a la diversidad: Ordinarias. Específicas. Extraordinarias.
- Sistemas de apoyo:
 - Apoyos en el sistema educativo salvadoreño para atender a la diversidad.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Por su naturaleza, el seminario está basado en el método investigativo, por lo que se proponen las siguientes metodologías:

- Exposición teórica. El catedrático orientará conceptualmente el tema central del seminario y las tareas de investigación de los docentes en formación.
- Investigación bibliográfica. Permitirá consultar diferentes fuentes para argumentar los postulados a cerca de la temática.
- Trabajo en equipo. Propiciará la construcción del conocimiento, el desarrollo de valores y la consecución de las tareas de investigación.
- Análisis de casos, documentados o creados, y observación de modelos prácticos para establecer una vinculación entre la teoría y la práctica.
- Elaboración de propuestas pertinentes para el desarrollo de una educación inclusiva.
- Debates. Permitirán a los docentes en formación inicial sustentar y argumentar las posiciones ante la temática y las propuestas que se elaboren para el desarrollo de una educación inclusiva.
- Conferencias de expertos en el tema para que los docentes en formación inicial tengan la oportunidad de conocer experiencias, resultados de investigaciones o perspectivas de la educación inclusiva en El Salvador.
- La exposición de avances de la investigación permitirá valorar el nivel de profundidad y amplitud con la que el estudiante en formación se apropia del tema.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El Seminario de Educación Inclusiva, como parte del proceso de formación inicial de docentes, pretende facilitar la construcción de los conocimientos básicos sobre educación inclusiva y su aplicabilidad en la escuela y el aula; en este sentido, la evaluación del mismo se plantea como un proceso que permita identificar los niveles de logro alcanzados por los docentes en formación inicial, sugiriendo para esto el uso de estrategias e instrumentos que faciliten el cumplimiento de este cometido.

Se propone el uso del portafolio como el medio que permite tener las evidencias del avance en la construcción del conocimiento por parte del docente en formación inicial y complementar estas evidencias obtenidas con la observación crítica en el proceso de construcción del aprendizaje y el registro de los resultados de dicha observación. La investigación en

el proceso de construcción del conocimiento es un elemento imprescindible, por lo que el monitoreo a los avances y la respectiva asistencia son una estrategia que permite identificar las debilidades y las fortalezas en el proceso de construcción del aprendizaje. La evidencia del dominio conceptual y práctico se puede manifestar mediante el desarrollo de la exposición del trabajo de investigación desarrollado. La construcción de una propuesta didáctica permitirá al docente en formación inicial evidenciar la síntesis de los conocimientos construidos en el seminario.

Se propone para el desarrollo del proceso de evaluación, los siguientes criterios orientadores. Capacidad de:

- Análisis y síntesis.
- Búsqueda y gestión de la información.
- Trabajo en equipo.
- Argumentar.
- Hacer propuestas de aplicación.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR MONTERO, Luis Angel (2000). *De la Integración a la Inclusividad*. Buenos Aires, Argentina.
- AINSCOW, Mel (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid, España.
- CASANOVA, M. A. ; y RODRÍGUEZ H. J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: Editorial La Muralla.
- CASANOVA, M. A. (2011). *Educación Inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA CEEC/SICA (2009). *Educación inclusiva en nuestras aulas. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica*. San José, Costa Rica.
- COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA CEEC/SICA (2009). *Llevando a la práctica las adecuaciones curriculares*. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. San José, Costa Rica.
- LINDON, Jennie (2009). *La igualdad de oportunidades en la práctica escolar*. Madrid, España.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2010). *Política de Educación Inclusiva*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2011). *Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, "Hacia una nueva escuela salvadoreña"*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009) *Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Algunas reflexiones sobre la Escuela de Tiempo Pleno y el Rediseño del Aula*. Traducción de asesores de la Universidad de Bolonia. Italia.
- PUJOLÁS MASET, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- PUJOLÁS MASET, P. (2008). *Ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, España.
- SÁNCHEZ, Pilar Arnáiz (2003). *Educación Inclusiva, una escuela para todos*. España.
- SARTO MARTÍN, M. P. Y VENEGAS RENAULD, M. E. (2009). *Aspectos clave de la educación inclusiva*. Salamanca: Kadmos.
- TORRES GONZÁLEZ, J. A. (1999). *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. España. Málaga: Ediciones Aljibe.

Medios electrónicos

- Adaptaciones Curriculares*: <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/apdorta/adapta.htm>
- EducaMadrid. *Todo sobre adecuaciones curriculares*: <http://ies.migueldelibes.torrejondelacalzada.educa.madrid.org>
- Licenciatura en intervención educativa. Adecuaciones Curriculares*: <http://licenciaturas.upnlapaz.edu.mx/Programasacademicos/LIE/LIEAntologias/06semestre/ADECUACIONESCURRICULARES.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: www.ite.educación.es
- ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA: www.unesco.org
- Todo sobre adecuaciones curriculares*: www.adaptacionescurriculares.com/teoria5.pdf
- UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Disponible en: www.efareport.unesco.org

PRODUCCIÓN TEXTUAL II: ESTRUCTURAS TEXTUALES

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 21
- Código: PT-II
- Prerrequisito: Producción Textual I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: V

2. DESCRIPCIÓN

Desde las pinturas rupestres hasta las obras literarias y los grafitos que pueden leerse en alguna pared de una calle, el ser humano ha buscado refugiarse en la escritura como una forma de salvación, de catarsis, de liberación, de denuncia..., intentando divertirse, entretenerse, o buscándole sentido a su existencia misma. De ahí han surgido los nombres más representativos de la historia literaria.

En ese sentido, el arte de escribir puede abordarse desde muchas perspectivas; sin embargo, no tiene que omitirse el hecho de que para escribir se tiene que contar con un cierto dominio del lenguaje y, a su vez, de algunas técnicas, ya que tanto para la carta comercial (tan empleada en otras épocas) como para los documentos electrónicos o los poemas de vanguardia o de verso libre ha sido necesario e imprescindible un cierto empleo adecuado de la palabra, de la regla ortográfica, de las formas gramaticales. No obstante, el escribir, en esencia, no radica tampoco en el uso perfeccionista de las reglas de la lingüística, a pesar de que éstas siguen siendo un eslabón en la cadena de escritura. Escribir también significa creatividad y espontaneidad.

El objetivo de *Producción Textual II* es profundizar en los géneros más formales y elaborados de la expresión escrita, tales como los textos argumentativos, el artículo de opinión y el ensayo. Después de conocer y aplicar a través de la práctica los rasgos básicos de la escritura, se abordan ahora formas un tanto más complejas.

Las temáticas y estrategias que se aborden en esta asignatura no sólo contribuirán a desarrollar el sentido crítico del estudiantado, sino que también formarán

parte del tejido nunca acabado de la expresión escrita con sentido comunicativo y por el gusto por la escritura.

La elaboración y el diseño de textos argumentativos se justifican desde su nombre. El docente debe procurar estimular el campo de la reflexión, del pensamiento sistemático, de la construcción de argumentos, de la estimulación de la lógica. Asimismo, se necesita enmarcar todas esas capacidades en un contexto accesible en el que el estudiante se sienta capaz de desarrollar sus ideas. Por eso es necesario atender prioritariamente el uso funcional o instrumental de la lengua en su doble función: de comunicación y de representación mental del mundo.

Precisamente, en *Producción Textual II* se abordará la escritura desde la perspectiva de las estructuras como formas establecidas de presentar la información y, como parte del lenguaje del texto, portador de significados y de sentido. De esta manera se presenta, primero, los textos narrativos y descriptivos, incluyendo las actividades didácticas necesarias para el proceso de su enseñanza y aprendizaje. De igual manera se presentan luego los textos expositivos y argumentativos; después, los textos dialogales; y, por último, los textos periodísticos.

Es importante señalar que en esta asignatura solo se trabajarán los tipos de texto más importantes, pues su complejidad requiere de mayor espacio y práctica para su adquisición.

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita, las estructuras textuales específicas de cada género y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Los textos narrativos y descriptivos

Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita, las estructuras textuales propias del texto narrativo y del texto descriptivo y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- El texto narrativo.
 - Concepto y tipos de narraciones.
 - Estructura del relato.
 - Escritura de cuentos y relatos.
 - Aspectos gramaticales y pragmáticos del relato.
 - Actividades para el desarrollo de habilidades narrativas.
- El texto descriptivo.
 - Concepto y tipos de descripciones.
 - Estructura de la descripción.
 - Descripción de acciones y procesos.
 - Escritura de cuentos y relatos.
 - Aspectos gramaticales y pragmáticos del relato.
 - Actividades para el desarrollo de habilidades descriptivas.

Unidad 2. Los textos expositivos y argumentativos

Objetivo:

- Producir textos expositivos y argumentativos, utilizando las estrategias de expresión escrita, las estructuras textuales específicas y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- El texto expositivo.
 - Concepto de exposición.
 - Estructura de la exposición.
 - Escritura de textos expositivos.
 - Aspectos gramaticales y pragmáticos del texto expositivo.
 - Actividades de desarrollo de habilidades para escribir textos expositivos.
- El texto argumentativo.
 - Concepto del texto argumentativo.
 - La pragmática y la argumentación.
 - Estructura del texto argumentativo.
 - Tipos de argumentos.
 - Argumentación, persuasión y demostración.
 - Escritura de textos argumentativos.
 - Actividades de desarrollo de habilidades para escribir textos argumentativos.

Unidad 3. Los textos dialogales

Objetivo:

- Producir textos dialogales, utilizando las estrategias de expresión escrita, las estructuras textuales específicas

y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- El texto dialogal-conversacional escrito.
 - Concepto del texto dialogal-conversacional.
 - Características del registro oral.
 - Principales tipos de interacciones verbales.
 - Estructura del texto dialogal.
 - Escritura de textos dialogales.
 - Aspectos gramaticales y pragmáticos del diálogo.
 - Actividades de desarrollo de habilidades para escribir textos dialogales.

Unidad 4. Los textos periodísticos

Objetivo:

- Producir textos periodísticos, utilizando las estrategias de expresión escrita, las estructuras textuales específicas y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

Contenidos:

- Los medios de comunicación de masas.
 - Características comunes.
 - Clases: la radio, la prensa escrita y la televisión.
 - Aspectos positivos y negativos de la comunicación de masas.
- La prensa escrita.
 - Objetivos del periodismo.
 - Características de la comunicación periodística.
 - El lenguaje periodístico.
- Los géneros periodísticos.
 - La noticia.
 - El reportaje.
 - La crónica.
 - La entrevista.
 - El editorial.
 - El artículo.
- Escritura de textos periodísticos.
- Actividades de desarrollar de habilidades para escribir textos periodísticos.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La asignatura Producción de textos II se concibe bajo la modalidad de taller, ya que no es posible aprender a escribir sin escribir, es decir, sin practicar una y otra vez. En ese sentido, el docente que imparta esta materia no

debe esperar a llegar al final para empezar a motivar en su estudiantado la producción de textos.

El docente que imparta esta asignatura debe ser un escritor asiduo y un convencido de la importancia del acto de escribir y de su proceso. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para el proceso de la escritura, haciendo énfasis en una estrategia fundamental: el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica.

Es importante recalcar que las producciones textuales deben ser constante buscando el perfeccionamiento por medio de la práctica, de modo que el alumno utilice la lengua teniendo en cuenta los diferentes usos y registros, lo cual exige considerar el contexto de producción, es decir, el ajuste a las intenciones que se persiguen y a las situaciones en que se producen los actos de comunicación.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;

- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso;
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es necesario la producción de textos

escritos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya escrito (compuesto) como mínimo un ejemplo por cada tipo de texto. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.ª edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. A.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- DÍAZ, Álvaro (1999). *Aproximación al texto escrito*. 4.ª edición. Antioquia, Colombia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones EM
- GUERRERO SALAZAR, Jesús (2007). *Análisis gramatical didáctico*. 1.ª edición. Málaga, España: Ediciones Aljibe, S.L.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S. A.
- PARODI, Giovanni (2011). *Saber leer*. 1.ª edición. México: Santillana Ediciones Generales, S. A. de C. V.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.ª Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.ª edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- REYES, Graciela (2007). *Cuadernos de lengua española. El abecé de la pragmática*. 7.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- REYES, Graciela (1999). *Manual de Redacción. Cómo escribir bien español*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- RICOEUR, P. (1988) “¿Qué es un texto?”, en *El discurso de la acción*. Madrid, Cátedra, pp. 127-147.
- SÁNCHEZ LOBATE, Jesús (Coord.) (2007). *Saber escribir*. 1.ª edición. Madrid, España: Distribuidora y Editora AGUILAR.
- VAN DIJK, TEUN A. (1997). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. 3.ª edición. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- VAN DIJK, TEUN A. (comp.) (2000). *El discurso como estructura y proceso*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- VAN DIJK, TEUN A. (1999). *Análisis del discurso social y político*. 1.ª edición. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- VAN DIJK, TEUN A. (1996). *Estructura y funciones del discurso*. 10.ª edición. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- VAN DIJK, TEUN A. (1990). *La noticia como discurso*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Publicaciones periódicas

- BASSOLS, Margarita; y otro (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- BERNARDEZ, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial España-Calpe, S. A.
- JORBA, Jaume; y otros (Editores) (2000). *Hablar y escribir para aprender*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.

LOMAS, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, julio-septiembre). *Lectura y escritura: Primeros pasos* (017). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2009, enero-marzo). *Lectura y escritura de textos académicos* (050). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2008, julio-septiembre). *Análisis del discurso y educación lingüística* (049). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, enero-marzo). *Explicar y argumentar* (029). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2006, julio-septiembre). *La prensa en el aula* (043). Barcelona, España: Editorial Graó.

REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2005, enero-marzo). *Textos y contextos de la televisión* (038). Barcelona, España: Editorial Graó.

Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE Y LITERATURA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 22
- Código: DCLL
- Prerrequisito: Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: V

2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende introducir al estudiante al área de desarrollo curricular, enfatizando en el diseño de la planificación. También se destaca el estudio del currículo nacional de Lenguaje y Literatura como elemento indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de tal modo, que el alumno analice los diferentes enfoques, normas y conceptualizaciones, así como el papel que debe desempeñar el profesor en su aplicación.

Uno de sus objetivos es llevar al estudiante a reflexionar sobre los niveles de concreción del currículo nacional referido a Lenguaje y Literatura, como factor determinante en el proceso de planificación y ejecución de la enseñanza, distinguiendo y analizando los documentos que respaldan y nutren cada uno de los estratos. En este sentido, se estudiará el currículo nacional de Lenguaje y Literatura, su fundamentación teórica, componentes, principios generales y la composición curricular específica de cada nivel.

También se analizan los programas de estudio de Lenguaje y Literatura de Tercer Ciclo de Educación Básica y Media, a fin de que el estudiante se familiarice y domine la base técnica, filosófica, conceptual y operativa de estos documentos. Así, adquieren especial relevancia el enfoque de la asignatura, la secuencia

didáctica, los bloques de contenidos, el canon literario, la secuenciación de contenidos y los indicadores de logro.

Por otra parte, en esta asignatura toma especial relevancia la evaluación de los aprendizajes aplicada a partir de los enfoques y las peculiaridades de los bloques de contenidos. Por esta razón se vuelve imperiosa la revisión de las técnicas e instrumentos más adecuados para recoger información que posibilite al futuro docente la toma de decisiones acertadas y efectivas en la orientación y reorientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, es necesario que el alumno aplique los saberes referidos a la planificación didáctica tomando en cuenta la particularidad de la asignatura de Lenguaje y Literatura. Esto es de gran relevancia, pues, en el caso de esta asignatura, los enfoques que orientan su estructura y disposición de contenidos llevan implícita una intención didáctica: que el docente promueva el aprendizaje integrando saberes de los tres bloques de contenido (Comunicación literaria, Reflexión sobre la lengua y Comunicación oral y escrita), y con base a los niveles de concreción de las competencias (objetivos de grado).

3. OBJETIVO GENERAL

- Analizar críticamente los distintos niveles de concreción curricular, examinando cada uno de los documentos que los sustentan, para realizar planificaciones didácticas pertinentes, adecuadas y efectivas en el desarrollo curricular de la asignatura de Lenguaje y Literatura.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: Niveles de concreción curricular de Lenguaje y Literatura

Objetivo:

- Distinguir entre los diferentes documentos que sustentan los niveles de concreción curricular relacionados con la asignatura de Lenguaje y Literatura, enfatizando en las fuentes normativas, a fin de dominar técnicamente las formas en que los contenidos y objetivos generales se van especificando hasta materializarse en el aula de clases.

Contenidos:

- Primer nivel de concreción curricular de Lenguaje y

Literatura.

- La Constitución de la República y los fines de la educación nacional.
- La Ley General de Educación y los fines y objetivos de la educación nacional.
- Los fundamentos curriculares de la educación nacional.
- Currículo al servicio del aprendizaje.
- Proyecto educativo institucional.
- Segundo nivel de concreción curricular de Lenguaje y Literatura.
 - Proyecto curricular de centro.
 - Proyectos complementarios.
- Tercer nivel de concreción curricular de Lenguaje y Literatura.
 - Los Programas de estudio.
 - Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes (Evaluación al servicio de los aprendizajes).
 - Planificación de aula.
 - Mediadores curriculares.
- Cuarto nivel de concreción curricular de Lenguaje y Literatura.
 - Planificación y adecuaciones curriculares para atender la diversidad.

Unidad 2: Los programas de estudio de Lenguaje y Literatura

Objetivo:

- Revisar, con sentido analítico y crítico, los fundamentos normativos, filosóficos, pedagógicos y didácticos de los programas de estudio de la asignatura de Lenguaje y Literatura, así como sus componentes curriculares, con el objetivo de comprender e interpretar su estructura y la secuenciación de contenidos para incorporarlos en forma adecuada, eficaz y eficiente en las planificaciones didácticas.

Contenidos:

- Programas de estudio de tercer ciclo de Educación Básica.
 - Refuerzo académico.
 - Estructura de la unidad didáctica.
 - Plan de estudio.
 - Enfoque de la asignatura.
 - Competencias.
 - Bloques de contenidos.
 - Lineamientos metodológicos.
 - Lineamientos de evaluación.
 - Secuenciación de contenidos.

- Componentes curriculares. objetivos, indicadores de logro, secuenciación de contenidos.
- Programas de estudio de Educación Media
 - Refuerzo académico.
 - Estructura de la unidad didáctica.
 - Plan de estudio.
 - Enfoque de la asignatura.
 - Competencias.
 - Bloques de contenidos.
 - Lineamientos metodológicos.
 - Lineamientos de evaluación.
 - Secuenciación de contenidos.
 - Componentes curriculares: objetivos, indicadores de logro, secuenciación de contenidos.
- Actividades generales.
- Actividades pedagógicas.
- Programación o calendarización general.
- Programación curricular (jornalización).
- Presupuesto.
- Plan Unidad.
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Metodología.
 - Indicadores de logro.
 - Recursos.
 - Evaluación.
- Plan de clase.
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Metodología.
 - Indicadores de logro.
 - Recursos.
 - Evaluación.
 - Agenda.
 - Guion de clase.
 - Cuaderno de anécdotas.

Unidad 3: La evaluación de Lengua y Literatura

Objetivo:

- Aplicar las diferentes formas de evaluación, según los contenidos y objetivos de la asignatura de Lenguaje y Literatura, utilizando técnicas e instrumentos que privilegien información cualitativa, de fácil conversión cuantificable, a fin de valorar con precisión la adquisición de competencias en el alumnado.

Contenidos:

- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación formativa.
- Evaluación sumativa.
- Evaluación por competencias.
- Otros tipos de evaluación (autoevaluación, coevaluación, etc.)

Unidad 4: Planificación didáctica de Lenguaje y Literatura

Objetivo:

- Realizar planificaciones de aula, tomando en cuenta los documentos que sustentan el tercer nivel de concreción de Lenguaje y Literatura, a fin de desarrollar objetivos, contenidos e indicadores de logro en forma operativa, según los enfoques didácticos propuestos y para una población estudiantil diversa.

Contenidos:

- Plan de grado.
 - Estructura.
 - Justificación.
 - Objetivos.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica curricular específica de la asignatura de Lenguaje y Literatura. Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación (especialmente de la práctica en centros escolares), el análisis y la producción textual.

La asignatura será desarrollada con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas.

También se asume el enfoque por competencias, en donde el profesor organiza actividades en las cuales el estudiante tiene la posibilidad de movilizar (articular) los saberes aprendidos; es decir, el estudiante se enfrenta a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés

de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir a menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables. Para esta asignatura deberá evaluarse un proyecto de investigación a lo largo del ciclo, el cual permita

al estudiante involucrarse en la práctica de diseño y desarrollo de la concreción curricular, partiendo desde el primer nivel hasta el último, y en donde se plasmen sus análisis críticos y técnicos, haciendo énfasis, al final, en propuestas de mejora.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ANTÚNEZ, S.; y otros (2001). *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. 14.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- ANTÚNEZ, S.; y otros (1988). *El Proyecto Educativo de Centro*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CABRERIZO DIAGO, Jesús; y otro (2007). *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel (2005). *Didáctica y Currículo: Convergencias en los programas de estudios*. 1.ª edición. México: Editorial Paidós.
- CASTILLO ARREDONDO, Santiago (2009). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. 1.ª edición. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- FLORA, Patricia (2011). *Maestros competentes a través de la planificación y evaluación por competencias*. 1.ª edición. México, D. F.: Editorial Trillas.
- GARDUÑO RUBIO, Tere; y otro (2008). *Una educación basada en competencias*. 1.ª edición. México, D. F.: SM de Ediciones, S. A. de R. L.
- GIMENO SACRISTÁN, José; y otro (1999). *Comprender y transformar la enseñanza*. 8.ª edición. Madrid, España: Editorial Morata, S. L.
- HERNÁNDEZ, Pedro (2001). *Diseñar y enseñar*. 3.ª edición. Madrid, España: Nancea, S. A. de Ediciones.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Evaluación del aprendizaje significativo en el aula. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- MEDINA RIVILLA, Antonio; y otro (2009). *Didáctica General*. 2.ª edición. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- MOLINA BOGANTES, Zaida (1997). *Planeamiento didáctico. Fundamentos, principios, estrategias y procedimientos*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial Universidad Estatal a Distancia).

ROEGIER, Xavier (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. 1.ª edición en español. San José Costa Rica. CECC (Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana).

TORRES DELGADO, Gabriela; y otro (2011). *Diseño de planes educativos bajo un enfoque por competencias*. 1.ª edición. México, D. F.: Editorial Trillas.

ZABALA, Antoni; y otro (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.

ZABALZA, Miguel Ángel (2000). *Diseño y desarrollo curricular*. 9.ª edición. Madrid, España: Narcea, S. A. de Ediciones.

VARIOS AUTORES (Mayo 1995). *El Proyecto Educativo de Centro. Revista Aula de Innovación Educativa*. No. 038.

Medios electrónicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2007). *El Proyecto Educativo*. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: Disponible en <http://www.lascompetenciasbasicas.es/attachments/article/51/proyectoeducativo.pdf>. Recuperado el 29 de marzo de 2012.

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1993). *Guía para la elaboración del Proyecto Curricular de Centro* [en línea]. Andalucía, España. Recuperado el 30 de marzo de 2012 en http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/modulo4/materiales/proyecto.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje*. 2.ª edición. El Salvador: Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=view.download&cid=1451>. Recuperado el 29 de marzo de 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje*. 2ª. Ed. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=view.download&cid=1450>. Recuperado el 29 de marzo de 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=view.category&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=view.category&catid=26>

LITERATURA HISPANOAMERICANA

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 23
- Código: LH
- Prerrequisito: Literatura Salvadoreña
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: V

2. DESCRIPCIÓN

Esta es otra de las asignaturas fundamentales con las que se pretende que el futuro docente de Lenguaje y Literatura adquiera las herramientas básicas necesarias para poder abordar un texto, profundizar en su comprensión, ejercitar interpretación y elaborar la aplicación respectiva a su vida personal y social.

En *Recepción Textual y Literatura Salvadoreña*, el estudiante conoció el planteamiento general de cómo abordar un texto a través de una serie de momentos que permiten, más que un análisis único y total, la comprensión e interpretación de una obra literaria o de cualquier tipo de texto, lo cual posibilita la apropiación textual por parte de quien lee. Ahora, en Literatura hispanoamericana, corresponde leer mucho más y, paralelo a ello, escribir, ya que es importante subrayar que la experiencia lectora no puede concebirse separada de la práctica de la escritura, procesos ambos que son las dos caras de una misma moneda.

Los textos que se leerán en esta materia tienen que ver con la secuencia de contenidos de los actuales programas de Lenguaje y Literatura del nivel académico correspondiente (períodos literarios para los programas de Educación Media) para preparar debidamente a los futuros docentes en los temas que impartirá, siguiendo el orden cronológico propuesto, sin perder de vista el aspecto lúdico del proceso de enseñanza-aprendizaje: no hay que olvidar que lo que se busca es que el estudiante descubra el placer que produce leer y escribir.

3. OBJETIVO GENERAL

- Interpretar obras literarias propias de hispanoamérica,

valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Literatura de la América Prehispánica y Colonial

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias de la América prehispánica y colonial, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- Manifestaciones literarias de la América prehispánica: concepto, contexto histórico, características generales, representantes y obras más destacados.
 - Lectura de *El Popol Vuh*
 - Lectura del drama *Ollantay*
 - Lectura de poemas de *Netzahualcóyotl*.
- Literatura Barroca: Concepto, origen, clases, características generales, representantes y obras más destacadas.
- Manifestaciones literarias de La Colonia: El Barroco hispanoamericano: ubicación en el tiempo, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura de poemas de Sor Juana Inés de la Cruz.
 - Lectura de *Comentarios Reales de los Incas*, del Inca Gracilaso de la Vega (cualquier selección comercial del libro).

Unidad 2. Literatura del Romanticismo y Modernismo hispanoamericano

Objetivo:

- Interpretar obras literarias hispanoamericanas propias del Romanticismo y del Modernismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Romanticismo en Hispanoamérica: ubicación en el tiempo, contexto histórico, variantes en Latinoamérica, características, representantes y obras más destacadas.
 - Lecturas de *María*, de Jorge Isaacs; *poema Nocturno a Rosario*, de Manuel Acuña.
- El Modernismo hispanoamericano: concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características y representantes más destacados.
 - Lectura de *Cantos de vida y esperanza*, de Rubén Darío.
 - Lectura del ensayo *Ariel*, de José Enrique Rodó.

Unidad 3. Literatura del Realismo hispanoamericano

Objetivo:

- Interpretar obras literarias hispanoamericanas propias del Realismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Realismo: concepto, origen, características generales, representantes y obras más destacadas.
- El Realismo en Hispanoamérica: ubicación en el tiempo, contexto histórico, variantes (finisecular, social, mágico-mítico, maravilloso, fantástico), características, representantes más destacados.
 - El realismo social: lectura de *Huasipungo*, de Jorge Icaza; y *El Señor Presidente*, de Miguel Ángel Asturias.

Unidad 4. Literatura de la Vanguardia y del Boom hispanoamericano

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias de la Vanguardia y del Boom hispanoamericano, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- La literatura vanguardista: origen, concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, los diferentes “ismos”, características y representantes y obras más destacadas.
- La vanguardia hispanoamericana: contexto histórico, representantes y obras más destacadas.
- El fenómeno del Boom y el Realismo mágico
- Lectura del drama *Las manos de Dios*, de Carlos Solórzano.
- Lectura del libro de poemas *Trilce*, de César Vallejo.
- Lectura de *Pedro Páramo* de Juan Rulfo.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las señaladas en cada unidad. La velocidad lectora y la comprensión deberán mejorarse

tras la recepción de cada obra, por lo que el estudiante irá acostumbrándose al estudio de las mismas en el ritmo que se han planteado en las unidades.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento, escena, capítulo, cuento o poesía, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra. Por lo tanto, el docente deberá asegurarse de que los estudiantes hayan efectuado el proceso de recepción de todo el libro.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras mencionadas en cada unidad, otros textos hispanoamericanos de carácter literario. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras. Aquí el docente deberá cuidar de la ortografía y de la redacción de las frases y párrafos, de modo que las correcciones se realicen en forma oportuna.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos

utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras. Aquí el docente deberá evaluar la ortografía y la redacción de las frases y párrafos, de modo que las correcciones se realicen en forma oportuna.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse que todos los alumnos hayan leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ANÓNIMO (2007). *Ollantay*. 5.ª edición. San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- ANÓNIMO (2007). *Popol Vuh*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- ÁLVAREZ, MIRIAN AIDA (1989). *Letras 3*. 4.ª edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxsil.
- ASTURIAS, MIGUEL ÁNGEL (1999). *El Señor Presidente*. 1.ª edición. Madrid, España: Unidad Editorial.
- BERISTÁIN, HELENA (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- CALERO HERAS, JOSÉ; y otro (2010). *Literatura Hispanoamericana*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Octaedro.
- CAMARERO, MANUEL (1998). *Introducción al comentario de textos*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Castalia, S.A.
- CAMPO VILLEGAS, GABRIEL (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CAMPS, ANNA (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, DANIEL (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama..
- FERNÁNDEZ, TEODOSIO (1998). *Literatura hispanoamericana: Sociedad y cultura*. 1.ª edición. Madrid, España:

- Ediciones Akal, S. A.
- GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- GRACILAZO DE LA VEGA, INCA (2009). *Comentarios Reales*. 2.ª edición. San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- JITRIK, NOÉ (1996). *Atípicos en la literatura latinoamericana*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- ICAZA, JORGE (2008). *Huasipungo*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: UCA editores.
- ISAACS, JORGE (2009). *María*. 4.ª edición. San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- LUJÁN, ATIENZA, ÁNGEL LUIS (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S.L.
- LUJÁN ATIENZA, ÁNGEL L. (1999). *Cómo se comenta un poema*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MASFERRER, ALBERTO. (1996). *Ensayos*. 1.ª edición. San Salvador, El Salvador: Consejo Nacional Para la Cultura y El Arte, CONCULTURA.
- NAVARRO DURÁN, ROSA (1998). *Cómo leer un poema*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- OVIEDO, JOSÉ MIGUEL (2001). *Historia de la literatura hispanoamericana*. 1.ª edición. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- PEÑA GUTIÉRREZ, ISAÍAS (1990). *Manual de la literatura latinoamericana*. 2.ª edición. Bogotá, Colombia: Educar Editores, S.A.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.ª REMEDIOS (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.ª edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- REYZÁBAL, M.ª VICTORIA; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- RULFO, JUAN (2007). *Pedro Páramo*. 3.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Booket.
- VEIRAVÉ, ALFREDO (1976). *Literatura Hispanoamericana*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz, S.A.

Medios electrónicos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

PRÁCTICA DOCENTE I

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 24
- Código: PD-I
- Prerrequisito: 68 UV acumuladas
- Número de horas clase por ciclo: 200 horas
(80 teóricas y 120 prácticas)
- Duración de hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 10 UV
- Identificación del ciclo académico: V

2. DESCRIPCIÓN

La asignatura *Práctica Docente I* es un eje fundamental para fortalecer habilidades, destrezas y actitudes afines al ejercicio docente. En esta asignatura, se desarrollan paralelamente dos procesos: la práctica docente en el aula y un proceso de investigación-acción, los cuales deberán realizarse en un mismo centro educativo, con el fin de que el futuro docente tenga la experiencia de relacionar la teoría con la práctica, atendiendo a las necesidades de vulnerabilidad de cada estudiante o en riesgo de exclusión.

La *Práctica Docente I* permite al futuro profesor comprender los factores y las variables que intervienen

en el proceso de enseñanza-aprendizaje según la especialidad de su formación y aplicar las teorías y las didácticas correspondientes a la especialidad.

Se desarrolla en el quinto ciclo de estudios para que el docente en formación observe la actividad académico-administrativa y asista al profesor titular en su quehacer en el aula. El programa se desarrollará en 200 horas, divididas en 80 horas teóricas, que servirán para que los docentes de las instituciones de Educación Superior (IES) induzcan a los futuros docentes en el día a día del centro escolar, y las 120 horas restantes serán utilizadas en su práctica docente.

El programa comprende tres unidades. La primera corresponde a la fase de observación, en la cual el futuro docente caracteriza y sistematiza la información concerniente a los aspectos culturales, sociales y de funcionamiento de la escuela (los roles que juegan los maestros, los padres de familia y los estudiantes, la incidencia de los recursos y la metodología que utiliza el docente de la especialidad y los de planta de otras especialidades en el proceso de enseñanza aprendizaje; las relaciones de trabajo y cooperación del centro educativo y su entorno).

La segunda unidad es la fase de asistencia al docente tutor. En esta, el futuro docente se integra a las diferentes actividades que se realizan en el centro educativo y en el aula, según la especialidad, con el fin de colaborar en la ejecución de actividades pedagógicas que le permitan adquirir experiencia en la elaboración de la planificación didáctica de forma colegiada (tutor-practicante) sobre el desarrollo de los contenidos curriculares, apoyo en diseño y elaboración de recursos didácticos e instrumentos de evaluación.

En la tercera unidad, el docente en formación, paralelamente a la asistencia técnica al docente tutor, diseña un plan de acción para resolver una situación-problema identificada en el diagnóstico de la caracterización del centro escolar y de los alumnos que esté relacionada con su especialidad. Este deber ser relevante y permitir el fortalecimiento de las competencias, aplicando la metodología de investigación-acción y apoyándose con el docente tutor. El plan será presentado a la IES y a la dirección del centro educativo, a fin de ser utilizado como insumo de la Práctica Docente II.

3. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes afines al ejercicio docente a partir de la identificación y el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela, con el propósito de preparar al futuro docente para insertarse en la realidad institucional y proponer alternativas para la mejora de la práctica educativa, según su especialidad.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Conociendo la escuela y su entorno

Tiempo: 40 horas (16 teóricas y 24 prácticas)

Objetivos:

- Analizar el proceso educativo de su centro de práctica por medio de un diagnóstico institucional y de aula, que permita al docente en formación caracterizar su entorno.
- Analizar las orientaciones de la práctica docente y los roles de los diferentes actores que intervienen en ella para su debida aplicación.

Contenidos:

- Fundamentación de la práctica docente.
 - Orientaciones de la práctica docente.
- Roles de los actores de la práctica docente.
 - Instituciones de Educación Superior (IES).
 - Centros escolares de práctica docente.
 - Ministerio de Educación.
- Diagnóstico:
 - Institucional del centro de práctica docente.
 - Aula o lugar específico (según especialidad), donde realizará la práctica docente.

Unidad 2. Interactuando en el aula, la escuela y su entorno

Tiempo: 104 horas (32 teóricas y 72 prácticas)

Objetivo:

- Asistir al docente tutor en los procesos educativos, interactuando en el aula, la escuela y su entorno, para el desarrollo profesional del docente en formación.

Contenidos:

- Currículo: Fundamentos, fuentes y principios.
- Adecuación curricular.
- Planificación didáctica y sus componentes de acuerdo a su especialidad y nivel.

Unidad 3. Indagando en el aula y su entorno

Tiempo: 56 horas (32 teóricas y 24 prácticas)

Objetivo:

- Realizar procesos de investigación-acción en el aula, la escuela y su entorno para que el docente en formación conozca las situaciones que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de proponer alternativas que contribuyan a mejorar las prácticas educativas en el aula, según su especialidad.

Contenidos:

- Investigación educativa: investigación acción.
- Plan o proyecto de acción como respuesta a la problemática diagnosticada, según su especialidad.
- Informe de la Práctica Docente 1: Reflexión crítica.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La Práctica Docente I se ejecutará de forma teórica y práctica. Este proceso inicia con sesiones de orientación general por parte de la IES, luego pasar a temas específicos tutorados por el docente del centro escolar. En el desarrollo de las clases teóricas (presenciales) se sugiere realizar conferencias, foros, talleres, conversatorios, visitas de campo, reflexión crítica sobre la práctica en el aula entre los actores clave, experiencias exitosas, trabajo cooperativo, colaborativo y autónomo y prácticas con NTIC; microenseñanza, círculo de estudio y otros.

La IES, atendiendo las orientaciones de la Práctica Docente apoyará directamente al estudiante con los lineamientos para desarrollar su práctica docente en los respectivos centros escolares seleccionados, el Ministerio de Educación dará seguimiento en los centros de práctica, previo envío de la organización y distribución de estudiantes de la misma.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación que se utilizará en esta asignatura tendrá una ponderación del 40 % en la aplicación de dominios teóricos, los cuales se reflejarán en el diseño del diagnóstico, en la elaboración del informe, otros.

El 60 % restante será evaluado con el componente práctico, a través de la aplicación de los fundamentos de investigación acción, asistencia al docente y la

presentación del informe del resultado de esta práctica. El responsable de la asignatura establecerá los criterios de evaluación, técnicas e instrumento que utilizará en este proceso.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1998) *Normas para la Práctica Docente*. Formación Inicial de Maestros. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008) *Currículo al servicio del aprendizaje*. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008) *Evaluación al servicio del aprendizaje*. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009) *Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"*. San Salvador.

BENITONE, Pablo; y otros. (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Bilbao 48080. Universidad

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. (2000) *Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2002) *Proyecto Educativo Institucional*, San Salvador, El Salvador, C.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1997) *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*, San Salvador, El Salvador, C.A.

Medios electrónicos

- <http://www.slideshare.net/tahelias/4que-es-undadiagnostico>
- <http://www.monografias.com/trabajo35/diagnostico-pedagogico/diagnostico-pedagogico.shtml>

TEXTOS DRAMÁTICOS Y ENSAYÍSTICOS

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 25
- Código: TDE
- Prerrequisito: Textos Narrativos
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

2. DESCRIPCIÓN

El énfasis en esta asignatura es el desarrollo de la capacidad de vincular los saberes estudiados con la comunicación diaria y cotidiana, en donde lo fundamental es la intención comunicativa de quien se expresa, ya sea oralmente o por escrito. En otras palabras, el conocer las características de cada tipo de texto es importante para que el futuro docente se ejercite en la mejor forma de integrar ese conocimiento, al abanico de posibilidades del estudiante al momento de expresar la idea o el sentimiento que desea comunicar.

En el caso concreto de esta asignatura, el estudiantado profundizará en las características de los textos dramáticos y ensayísticos (aspectos teóricos). Para hacerlo con la debida profundidad, leerá ejemplos de esas clases de textos, cuya selección se ha elaborado a partir de los contenidos del elemento literario que aparecen en los programas de estudio de tercer ciclo de Educación Básica y Educación Media. Asimismo, para avanzar hacia el perfeccionamiento, continuará escribiendo, esta vez textos dramáticos.

Esta asignatura concluye el estudio de los géneros literarios. Para este fin, primero hace un estudio del fenómeno teatral, en tanto discurso literario y en tanto espectáculo escénico; luego, aborda los principales estilos y teorías sobre el teatro; pasa enseguida a estudiar los fundamentos del ensayo, planteando en cada unidad las actividades didácticas necesarias para la adquisición de los aprendizajes.

Finalmente, para no perder el ritmo de lectura que se ha marcado en los ciclos anteriores con las asignaturas del eje Comprensión lectora, también acá será imprescindible leer los textos que se detallan en cada unidad.

3. OBJETIVOS

- Producir textos escritos con intención literaria relacionados con el género dramático a partir de la lectura de modelos universales, tomando en cuenta sus posibilidades comunicativas y las convenciones propias de su estructura textual, para expresar las emociones, sentimientos y otras cargas afectivas relacionadas con el goce estético literario.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. El discurso dramático I

Objetivo:

- Identificar las características y los elementos de la comunicación en los textos dramáticos, a través de la lectura y análisis de obras de reconocidos autores, con el fin determinar los factores que producen el goce estético de la literatura.

Contenidos:

- El discurso dramático
 - Los dos tipos de lectura del texto dramático.
 - Función de los elementos que intervienen en una presentación teatral: texto, actores y actrices; escenografía, vestuario, utilería, iluminación, música, efectos sonoros especiales, efectos visuales especiales.
 - Diferentes lenguajes que convergen en una representación teatral.
 - El teatro y la comunicación: la comunicación dramática y la comunicación teatral.
 - Los niveles de la comunicación dramática: primera situación comunicativa y segunda situación comunicativa.
 - Estrategias de presentación del discurso dramático.
 - El discurso o texto dramático: los dos textos.
- Orígenes del teatro. La personalidad y el oficio del dramaturgo. El teatro en tanto narrativa en escena: personajes, ambientes, acción. La estructura de una obra de teatral: actos, escenas, diálogos. Características del lenguaje en el diseño de actos, escenas y diálogos.
- Subgéneros dramáticos.
- Elementos comunes entre narrativa y drama.
- Actividades didácticas en la recepción textual de obras dramáticas: caracterización psicosocial de los personajes y del ambiente dramático, y su conexión con la vida, en obras teatrales leídas. Caracterización de los elementos del conflicto dramático en obras teatrales leídas. Caracterización de los actos y escenas que desarrollan la acción. Caracterización de los diálogos.
- Lecturas:
 - Lectura de *Prometeo encadenado*, de Esquilo.
 - Lectura de *La olla*, de Plauto.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 2. El discurso dramático II

Objetivo:

- Crear textos dramáticos con intención literaria, a partir de la lectura de obras de reconocidos autores, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- El texto puesta en escena: el papel del director, de los actores y actrices, del escenógrafo. Etapas de la puesta en escena: lecturas de mesa, construcción de la obra en un estilo, construcción de personajes, las personalidades de los actores y su puesta al servicio de la construcción de personajes, ensayos, el ensayo general, el estreno.
- El teatro, en tanto lugar de escenificación de textos dramáticos: el teatro griego; estructura general de un teatro clásico y contemporáneo; escenario, proscenio, telón de boca, tramoya, sistema de iluminación, cabina de control, etc. La calle como escenario para hacer teatro.
- Actividades didácticas en la producción textual de obras dramáticas: Selección de un tema, propuesta de sinopsis de un conflicto dramático, diseño de personajes, diseño general de actos y escenas, escritura parcial o total del proyecto dramático.
- Lecturas:
 - Lectura de *Hamlet*, de William Shakespeare.
 - Lectura de *Tartufo*, de Moliere.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 3. Diversos estilos y teorías teatrales

Objetivo:

- Crear textos dramáticos con intención literaria, a partir de la lectura de obras de reconocidos autores europeos, hispanoamericanos, centroamericanos y salvadoreños, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria.

Contenidos:

- Evolución del género dramático: La tragedia griega. La comedia griega. La comedia latina. La tragedia y la comedia neoclásicas. El teatro inglés de la época isabelina. El teatro latinoamericano precolombino. El teatro del siglo de oro español. El teatro indiano. El teatro europeo del siglo XX: Lorca, Casona, Ionesco, Brecha.
- Teatro del siglo XX centroamericano. Panorama histórico, representantes y obras más destacadas.
- Teatro salvadoreño. Panorama histórico, representantes y obras más destacadas.

- Actividades didácticas en la producción textual de obras dramáticas: puesta en escena de obras propias, realizadas con intención literaria.
- Actividades didácticas en la recepción textual de obras dramáticas: Lectura, análisis y comentario de textos dramáticos: época histórica, biografía personal, elementos del conflicto, como ejes básicos para el análisis y comentario de textos dramáticos. Diversos modos de formalizar el comentario de textos: punto de vista del alumno, del autor, de un crítico, de un personaje, de un posible lector o espectador, etc.
- Lecturas:
 - Lectura de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, de Ángel Saavedra Duque de Rivas.
 - Lectura de *A puerta cerrada*, de Jean Paul Sartre.
- Producción textual con intención literaria.

Unidad 4. El ensayo

Objetivo:

- Crear textos ensayísticos con intención filosófica o literaria, a partir de la lectura de ensayos de reconocidos autores hispanoamericanos y salvadoreños, para desarrollar habilidades referidas a la comunicación literaria y filosófica.

Contenidos:

- El discurso ensayístico. Sus orígenes. Sus características: sostenimiento de una hipótesis, carácter polémico, estilo depurado. Ciencia, literatura y ensayo. El ensayo y la personalidad del ensayista.
- Diversas clases de ensayo: ensayo literario, ensayo filosófico, ensayo sociológico, ensayo político.
- Grandes ensayistas universales: Miguel de Montaigne, Erasmo de Rotterdam, Juan Jacobo Rousseau, Jaime Balmes.
- Grandes ensayistas del siglo XX : Bertrand Russell, Jean Paul Sartre, Gregorio Maraón, Emilia Pardo Bazán, Azorín, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset.
- El ensayo latinoamericano: José Enrique Rodó, José Ingenieros, Gonzalo Zaldumbide, Juan Montalvo, Octavio Paz, Alfonso Reyes, Mario Vargas Llosa, Eduardo Galeano.
- El ensayo en Centroamérica y en El Salvador: Margarita Carrera, Matilde Elena López, Alberto Masferrer, Julio Fausto Fernández.
- Actividades didácticas: a) lectura, análisis y comentario de textos ensayísticos: la tesis central, los argumentos,

el lenguaje, la novedad de los planteamientos, como ejes de trabajo; b) producción de textos ensayísticos: elección de un tema, elección de una perspectiva de enfoque, enunciado de las tesis principales, enunciado de los principales argumentos, realización parcial o total de un ensayo, utilizando el lenguaje en función de la expresión literaria ensayística.

- Lecturas:
 - Lectura de *Ariel*, de José Enrique Rodó.
 - Lectura de *El dinero maldito*, de Alberto Masferrer.
- Producción textual con intención literaria.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las que aparecen señaladas en el desarrollo de las unidades. Estas obras coinciden en el ciclo con las lecturas de la asignatura *Literatura europea y estadounidense* y con otras obras leídas en ciclos anteriores con el fin de no recargar a los estudiantes.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos. Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento de una escena o en acto, en un capítulo o apartado, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura,

el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras ya mencionadas, otros textos de carácter dramático o ensayístico que el docente estime conveniente. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

En cuanto a las actividades en específico de esta asignatura, éstas deben realizarse de acuerdo a los siguientes criterios:

- actividades para la comunicación dramática y ensayística;
- actividades de reflexión sobre las prácticas de

- comunicación dramática y ensayística; y
- actividades para la adquisición de conocimientos que sustentan las actividades anteriores.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- Orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales (con intención literaria), la declamación, la recitación, los análisis de textos poéticos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse

como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. En este sentido, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos escritos con intención literaria o como producto de la recepción textual (análisis), por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya desarrollado estas actividades. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ACOSTA GÓMEZ, Luis A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1989). *Letras 3*. 4.ª edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxil.
- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1987). *Letras 2*. 2.ª edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxil.
- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1985). *Letras 1*. 1.ª edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxil.
- ARTAUD, Antonin (1978). *El teatro y su doble*. 1.ª edición (8.ª reimpresión, 2001). Barcelona, España: Editorial Edhasa.
- HERNÁNDEZ, Belén; y otro (2005). *El ensayo como género literario*. 1.ª edición. España: Universidad de Murcia.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.ª edición. México, D.

- F.: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- BORDONS, Gloria; y otros (2006). *Enseñar literatura en secundaria*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CALDERA, Rafael tomás (1992). *De la lectura del arte de escribir*. 2.^a edición. Caracas, Benezuela: Vadell Hermanos Editores.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.^a Ed. Madrid, España: Editorial CCS.
- CAÑAS, José (2009). *Didáctica de la expresión dramática*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASELLES, Isabel (1999). *La construcción del personaje Literario. Un camino de ida y vuelta*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones de Escritura Creativa Fuenteteja.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2005). *La comunicación*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- GALLEGOS VALDÉS, Luis (1996). *Panorama de la literatura salvadoreña*. 4.^a edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). *Cuadernos de lengua española. La comunicación Literaria. El lenguaje literario 1*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2000). *Las figuras retóricas. Lenguaje literario 2*. 2.^a edición. Madrid España: Editorial Arco Libros, S. L.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, José Luis (1992). *Teoría del ensayo*. 2.^a edición. México: UNAM [en línea]. Recuperado el 29 de junio de 2012 en <http://www.ensayistas.org/critica/ensayo/gomez/>
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.^a Ed. Madrid, España: Editorial EDAF, S. A.
- GREIMAS, Algirdas Julián (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2007). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos literarios*. 2.^a Ed. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- LARDONE, Lilia; y otro (2003). *La construcción del taller de escritura*. 1.^a edición. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.^a Ed. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a Ed.. Madrid, España: Arco Libros, S. L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.^a Ed. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.^a Ed. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- POVEDA, Lola (1996). *Texto dramático. La palabra en acción*. 1.^a edición. Marid, España: NARCEA, S.A. de EDICIONES.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.^a Ed. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.^a Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.^a edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- REYZÁBAL, M.^a Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.^a Ed. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.^a edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- SEPPIA, Ofelia; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.^a Ed. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S. A.
- TROZZO, Ester; y otros (2004). *Didáctica del teatro II*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea] Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/2903>
- TROZZO, Ester; y otro (2004). *Didáctica del teatro I*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea] Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/2903>
- TROZZO, Ester; y otros (2004). *Dramaturgia y escuela I*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/2904>
- TROZZO, Ester; y otro (2004). *Dramaturgia y escuela II*. 1.^a edición. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. [En línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://bdigital.uncu.edu.ar/2904>

- VAN DIJK, T. A.; y otros (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial ARCO/LIBROS, S. L.
- VILLANUEVA, Darío (Comp.) (1994). *Avances en... teoría de la literatura*. 1.ª edición. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.ª edición. Madrid, España: Visor Dis., S. A.
- Publicaciones periódicas**
- BERENGUER, Ángel (2007). "Motivos y estrategias: introducción a una teoría de los lenguajes escénicos contemporáneos". En: *Revista Teatro*. (No. 21), 13-29. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/10682>
- BERENGUER Castellary, Ángel (1992). "El teatro y la comunicación teatral". En: *Revista Teatro* (No. 1), 155-179. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4441>
- CANTALAPIEDRA, Fernando (1994-1995). "Hacia un método de análisis de lo espectacular". En: *Revista Teatro*. (No. 6-7), 291-310. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4527>
- DIAGO, Nel (1994). "Las aulas de teatro: un camino por hacer". En: *Revista Teatro*. (No. 5), 65-69. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4505>
- PÉREZ, Manuel (1994). "La didáctica del teatro a través de los textos: hacia el concepto de edición escénica". En: *Revista Teatro*. (No. 5), 180-228. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4499>
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, enero-marzo). *Enseñar lengua y literatura en Bachillerato* (015). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, abril-junio). *La educación literaria* (004). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1999, enero-marzo). *Teatro y juego dramático* (019). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.
- TORRES, Núñez, Juan José (1993). "Drama versus teatro en educación". En: CAUCE, *Revista de filología y su didáctica* (No. 16), 321-334, [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce16.htm>
- TRAPERO LLOBERA, Patricia (1994). "Técnicas para la formación del actor". En: *Revista Teatro*. (No. 5), 71-80. Universidad de Alcalá de Enares [en línea]. Recuperado el 9 de julio de 2012 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/4512>
- SÁNCHEZ ESCOBAR, Ángel F. (2004). "Análisis del acto dramático: un modelo comunicativo". En: CAUCE, *Revista de filología y su didáctica* (No. 27), 365-405 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce27.htm>
- Medios electrónicos**
- BUENO, Gustavo (1966). *Sobre el concepto de ensayo. El Padre Feijoo y su siglo*, Tomo I, páginas 89-112. [En línea]. Recuperado el 29 de junio de 2012 en <http://www.filosofia.org/aut/gbm/1964ensa.htm>
- DÍAZ H., Damaris (2004). *Cómo se elabora un ensayo. Acción pedagógica*, Vol. 13 (1), 108-113. [En línea]. Recuperado el 29 de junio de 2012 en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17148/2/documento2.pdf>.
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>
- TORRES NÚÑEZ, Juan José (1993). *Drama versus*

teatro en la ecuación. CAUCE (16), 321-334, [en línea], Recupera el 29 de junio de 2012 en http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce16/cauce16_18.pdf

COMUNICACIÓN ORAL

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 26
- Código: CO
- Prerrequisito: Gramática III
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

2. DESCRIPCIÓN

En la práctica de las relaciones interpersonales es la comunicación oral la que se presenta con mayor frecuencia. Se presenta en el hogar, en la oficina, en la calle... generalmente en cualquier lugar en el que haya más de una persona. También se da, incluso, entre distancias remotas, a través de conexiones que permite la tecnología moderna, como el teléfono y el Internet. Es por esta razón que el desarrollo de habilidades comunicativas orales siempre ha adquirido una importancia relevante en comparación a los otros sistemas de comunicación.

En los últimos años el sistema educativo salvadoreño ha puesto especial atención a la expresión y comprensión oral, abordando su tratamiento en los nuevos programas de estudio de Educación Básica y Educación Media publicados en el año 2008, e implementando proyectos y programas focalizados que buscan habilitar a los docentes en servicio para un mejor desempeño profesional.

La asignatura Comunicación oral tiene como propósito incidir en las prácticas pedagógicas del aula, de tal modo que el futuro docente tenga las habilidades necesarias para la implementación de estrategias didácticas para el desarrollo de capacidades y competencias de la expresión y comprensión oral de sus alumnos. Para ello, es necesario, primero, tratar las diferentes concepciones

que hasta ahora se han planteado en relación a los códigos orales y aquellos que los auxilian, los tipos de textos orales, las situaciones de comunicación y las estrategias discursivas que se emplean en las interacciones verbales; en segundo lugar, enfatizar en los medios técnicos que transmiten y codifican los mensajes, destacando la utilización de recursos expresivos y sugestivos que presentan la información de acuerdo a diversos tipos de intenciones; y, por último, enfocar la atención en las formas particulares de evaluar la comprensión y expresión oral, describiendo sus principales técnicas e instrumentos.

3. OBJETIVO GENERAL

- Producir e interpretar textos orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, las estructuras textuales específicas de cada género y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. La comunicación oral

Objetivo:

- Participar en actividades comunicativas orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, a fin de interactuar de manera efectiva y precisa con otras personas.

Contenidos:

- La comunicación oral y a comunicación escrita. Diferencias.
- Códigos no verbales de la comunicación oral.
 - El gesto y el movimiento corporal.
 - El espacio social y la distancia.
 - El tiempo.
 - Cualidades de la voz y pronunciación.
- Tipos de textos orales según los interlocutores.
- Agrupamientos para llevar a cabo actividades orales en el aula.
- La habilidad de la comprensión oral.
 - Estrategias de comprensión oral.
 - Actividades metodológicas para el desarrollo de la comprensión oral.
- La habilidad de la expresión oral.
 - Estrategias para la expresión oral.
 - Actividades metodológicas para el desarrollo de la

expresión oral.

Unidad 2. Los textos orales

Objetivo:

- Participar en situaciones comunicativas orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, las estructuras textuales específicas de cada género y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de interactuar de manera efectiva y precisa con otras personas.

Contenidos:

- Los textos de la comunicación oral y su didáctica.
 - La narración, la biografía y la autobiografía.
 - La descripción, el retrato y el autorretrato.
 - El monólogo, el diálogo y la conversación.
 - La exposición y el informe.
 - El debate.
 - La entrevista.
 - El proceso de textualización oral.
- La oralización de la comunicación escrita y su didáctica.
 - La lectura en voz alta.
 - La recitación.
 - La canción.
 - La dramatización y el discurso teatral.
- Bases didácticas de la expresión oral.

Unidad 3. Los medios técnicos de comunicación oral

Objetivo:

- Analizar actividades comunicativas orales producidas, utilizando medios técnicos de comunicación para determinar los códigos y signos que evidencian, disfrazan o refuerzan los mensajes.

Contenidos:

- El teléfono.
- La radio.
- Los códigos plurales y la comunicación oral.
- Los signos de la imagen.
 - La morfología de la imagen.
 - La sintaxis de la imagen.
 - Retórica de la imagen.
- El cine.
- La televisión y el vídeo.
- Los dibujos animados.
- La publicidad y la propaganda.

—El lenguaje de la publicidad.

Unidad 4. Evaluación de la comunicación oral

Objetivo:

- Evaluar la comunicación oral, utilizando técnicas e instrumentos para el análisis y recogida de datos, con el fin de desarrollar habilidades en la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos:

- Modelo evaluador de la comunicación oral.
- Técnicas para la recogida de datos.
 - Observación.
 - Entrevista.
 - Encuesta.
 - Análisis de tareas.
- Técnicas para el análisis de datos.
 - Triangulación.
 - Análisis de contenido.
- Instrumentos para la recogida de datos.
 - Anecdotario.
 - Lista de control.
 - Escala de valoración descriptiva.
 - Escala de autoevaluación.
 - Grabación.
 - Cuestionario.
 - Matriz de valoración (Rúbrica).
 - Malla de corrección.
 - El análisis del discurso oral.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La asignatura *Comunicación oral* se concibe bajo la modalidad de taller, ya que no es posible aprender a producir y a comprender textos orales, es decir, sin practicar una y otra vez. En ese sentido, el docente que imparta esta materia no debe esperar a llegar al final para empezar a motivar en su estudiantado la producción de textos.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para el proceso de expresión y comprensión oral, haciendo énfasis en una estrategia fundamental: el taller; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica.

Es importante recalcar que las producciones textuales deben ser constante buscando el perfeccionamiento

por medio de la práctica, de modo que el alumno utilice la lengua teniendo en cuenta los diferentes usos y registros, lo cual exige considerar el contexto de producción, es decir, el ajuste a las intenciones que se persiguen y a las situaciones en que se producen los actos de comunicación.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza–aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación

que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales orales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables. Aquí es importante que se utilicen las técnicas e instrumentos de análisis y de recogida de datos planteados en la última unidad.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos orales, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya desarrollado como mínimo un ejemplo por cada tipo de texto. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.^a edición. Colombia: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.^a edición. Santa Fe,

- Argentina: Homo Sapiens Ediciones
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.ª edición. México, D. F.: Editorial Trillas
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S. A.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1992). *El diálogo*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio; y otros (Eds.) (2002). *La recepción de los discursos: el oyente, el lector y el espectador*. 1.ª edición. Cádiz, España: Ayuntamiento de Cádiz.
- LOMAS, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras II*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica, S. A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NAVARRO DURÁN, Rosa (1998). *Cómo leer un poema*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D. C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S. A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S. A.
- RAYZÁBAL, María Victoria (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. 6.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.ª edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.
- RICOEUR, Paul (1988). “¿Qué es un texto?”, en *El discurso de la acción*. Madrid, Cátedra, pp. 127-147.
- ROJAS, SORIANO, Raúl (2004). *El arte de hablar y escribir*. 8.ª edición. México, D. F.: Plaza y Valdés, S. A. de C.V.
- VAN DIJK, T. (1985) *Discurso y comunicación*. Buenos Aires, Paidós.
- VAN DIJK, T. (1997) *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- Publicaciones periódicas**
- HIDALGO NAVARRO, Antonio (1997-1998). “El comentario de textos orales coloquiales. Una aproximación didáctica a la conversación coloquial”. En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 20-21), 739-780 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/cauce20_21.htm
- HURTADO VALERO, Pedro Manuel (2001). *Lingüística de la experiencia hablante. Didáctica (Lengua y Literatura)*, 13, 189-202.
- JORBA, Jaume; y otros (Editores) (2000). *Hablar y escribir para aprender*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- LOMAS, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2002). *Producción, expresión e interacción oral*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Arco Libros, S. L.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2995, enero-marzo). *Hablar en clase* (003). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2999, enero-marzo). *Teatro y juego dramático* (019). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, enero-marzo). *Explicar y argumentar* (029). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2005, enero-marzo). *Textos y contextos de la televisión* (038). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2006, julio-septiembre). *La prensa en el aula* (043). Barcelona, España: Editorial Graó.
- RODRÍGUEZ, María Elena (1995). “Hablar” en la escuela: ¿para qué?... ¿cómo?. *Lectura y vida*, 3, 2-10.
- Medios electrónicos**
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (1997).

El enfoque comunicativo. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [en línea]. España. Recuperado el 26 de junio de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica.* El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media.* El Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

LITERATURA EUROPEA Y ESTADOUNIDENSE

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 27
- Código: LEE
- Prerrequisito: Literatura Hispanoamericana
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

2. DESCRIPCIÓN

Esta es otra de tres asignaturas fundamentales con las que se pretende que el futuro docente de Lenguaje y Literatura adquiera las herramientas básicas necesarias para poder abordar un texto, profundizar en su comprensión, ejercitar interpretación y elaborar la aplicación respectiva a su vida personal y social.

En *Recepción Textual, Literatura Salvadoreña y Literatura Hispanoamericana*, el estudiante conoció el planteamiento

general y específico de cómo abordar un texto a través de una serie de momentos que permiten, más que un análisis único y total, la comprensión e interpretación de una obra literaria o de cualquier tipo de texto, lo cual posibilita la apropiación textual por parte de quien lee. Ahora, en *Literatura Europea y Estadounidense*, corresponde leer mucho más y, paralelo a ello, escribir, ya que es importante subrayar que la experiencia lectora no puede concebirse separada de la práctica de la escritura, procesos ambos que son las dos caras de una misma moneda.

Los textos que se leerán en esta materia tienen que ver con la secuencia de contenidos de los actuales programas de Lenguaje y Literatura del nivel académico correspondiente (períodos literarios para los programas de Educación Media) para preparar debidamente a los futuros docentes en los temas que impartirá, siguiendo el orden cronológico propuesto, sin perder de vista el aspecto lúdico del proceso de enseñanza-aprendizaje: no hay que olvidar que lo que se busca es que el estudiante descubra el placer que produce leer y escribir.

3. OBJETIVO GENERAL

- Interpretar obras literarias propias de Europa y Estados Unidos de América, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, período, movimiento, escuela o generación, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Literatura del Clasicismo grecolatino y de la Edad media

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias del Clasicismo grecolatino y de la Edad media, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época o período, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Clasicismo grecolatino: concepto, contexto histórico, características generales, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura de *La Ilíada*, de Homero.
 - Lectura de la tragedia *Prometeo Encadenado*, de Esquilo.
 - Lectura de 3 poemas de Safo de Lesbos.
 - Lectura de la comedia *La Olla*, de Plauto, y de poemas de Virgilio.
- Manifestaciones literarias de la Edad Media: ubicación en el tiempo, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas. Temas principales: períodos de la Edad media, lírica trovadoresca, mester de clerecía y de juglaría, el romance, etc.
 - Lectura de 3 cantos de *La Divina Comedia*, de Dante Alighieri: en donde se encuentren la historia de Paolo y Francesca; la del conde Ugolino da Pisa; y la del último viaje de Ulises.
 - Lectura de 3 cuentos de *El Decamerón*, de Giovanni Bocaccio.
 - Lectura de 3 poemas de Francesco Petrarca
 - Lectura de *Poema de Mío Cid*, de autor anónimo.

Unidad 2. Literatura del Renacimiento, del Barroco y del Neoclasicismo

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias del Renacimiento, del Barroco y del Neoclasicismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento o período, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Renacimiento: concepto, origen, características generales, máximos representantes y obras representativas.
 - Lectura de *El Lazarillo de Tormes*, de autor anónimo.
 - Lectura de poesía mística: San Juan de la Cruz.
- El Manierismo y el Barroco: concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura de la novela *El Ingenioso Hidalgo Don*

Quijote de La Mancha, de Miguel de Cervantes.

- Lectura del drama *Hamlet*, de William Shakespeare.
- El Neoclasicismo: concepto, origen, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características generales, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura de la comedia *Tartufo*, de Moliere.

Unidad 3. Literatura del Romanticismo y del Realismo

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias del Romanticismo y del Realismo, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, período, movimiento o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- El Romanticismo: concepto, origen, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura del drama *Don Álvaro*, de Duque de Rivas.
 - Lectura de *Rimas y Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
 - Lectura de 3 cuentos de *Narraciones extraordinarias*, de Edgar Allan Poe.
- El Realismo y el naturalismo: concepto, origen, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas.
 - Lectura de *Oliver Twist*, de Charles Dickens.
 - Lectura de *Marianela*, de Benito Pérez Galdós.

Unidad 4. Literatura del siglo XX

Objetivo:

- Interpretar obras literarias propias del siglo XX I, valorando oralmente y por escrito los recursos expresivos, los elementos del género, las características de la época, movimiento, generación o escuela, las situaciones comunicativas imaginarias y reales; construyendo, además, los significados y el sentido de cada obra, con el fin de desarrollar habilidades para analizar críticamente toda clase de discursos y producir escritos de cualquier tipo.

Contenidos:

- Las generaciones españolas: Generación del 98 y Generación del 27. Concepto, origen, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, características, representantes y obras más destacadas.
 - Literatura de la generación del 27: *El romancero gitano*, de Federico García Lorca.
- La literatura vanguardista: origen, concepto, ubicación en el tiempo y el espacio, contexto histórico, los diferentes “ismos”, características, representantes y obras más destacadas.
 - El drama existencialista: Lectura de *A puerta Cerrada*, de Jean Paul Sartre.
 - La narrativa surrealista: lectura de *La metamorfosis*, de Franz Kafka.
- La novela estadounidense: lectura de *El viejo y el mar*, de Ernest Hemingway.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El docente que imparta esta asignatura debe ser un lector asiduo y un convencido de la importancia del acto de leer y del proceso lector. La modelación que se dé será clave, de ello dependerá en su mayoría el éxito en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Planificar diferentes estrategias didácticas para los tres momentos básicos en el desarrollo de esta asignatura: a) compartir experiencias lúdicas y de vida en relación con la experiencia de leer, b) explicación de los momentos de la lectura como proceso y c) aplicación a través de la lectura de textos varios, acompañada de la elaboración de redacciones específicas, relacionadas con la lectura.

Los estudiantes de la docencia de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, deberán conocer el canon literario prescrito por el Ministerio de Educación para estos niveles educativos, por lo que en cada Ciclo el docente en formación leerá un número determinado de obras literarias con el objetivo de apropiarse de él. En este sentido, las obras que se leerán obligatoriamente en esta asignatura son las señaladas en cada unidad. La velocidad lectora y la comprensión deberán mejorarse tras la recepción de cada obra, por lo que el estudiante irá acostumbrándose al estudio de las mismas en el ritmo que se han planteado en las unidades.

Es de vital importancia que la lectura esté basada en textos auténticos, es decir, a partir de textos completos.

Aunque el ejercicio de comprensión e interpretación puede basarse en un fragmento, escena, capítulo, cuento o poesía, es necesario que se haya realizado antes la lectura de toda la obra. Por lo tanto, el docente deberá asegurarse de que los estudiantes hayan efectuado el proceso de recepción de todo el libro. En algunas situaciones, este principio se ha tenido que sacrificar debido a la extensión de las obras, como es el caso de la Divina comedia, de Dante Alighieri, en donde se plantea la lectura de una selección de sus cantos; en otras situaciones, como la lectura completa de La Iliada, de Homero, y de El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha, de Miguel de Cervantes, aunque muy extensas, se privilegia la lectura completa en un período de tiempo que puede abarcar las 10 semanas (aproximadamente 2 unidades), esto debido a su enorme calidad literaria, a la perfección expresiva y al carácter educativo respecto al fomento de valores y principios de vida.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para la comprensión lectora, haciendo énfasis en dos estrategias fundamentales: el taller de lectura y el taller de escritura; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica. De este modo, el ejercicio lector implicará, además de las obras mencionadas en cada unidad, otros textos hispanoamericanos de carácter literario. En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras. Aquí el docente deberá cuidar de la ortografía y de la redacción de las frases y párrafos, de modo que las correcciones se realicen en forma oportuna.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien

realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la

adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En cuanto a la escritura, su objetivo se orientará en principio a reforzar la comprensión e interpretación textual, por lo que todas las actividades estarán referidas a la consignación sistemática por escrito de estas experiencias lectoras. Aquí el docente deberá evaluar la ortografía y la redacción de las frases y párrafos, de modo que las correcciones se realicen en forma oportuna.

En esta asignatura es obligatoria la recepción de los textos auténticos, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya leído completamente cada una de las obras señaladas en cada unidad. En el caso de la lectura de obras extensas, como *La Ilíada*, de Homero, o *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes, pueden evaluarse por partes, si su lectura requiere más tiempo que el otorgado a una sola unidad.

Lectura o recepción de obras literarias deberá entenderse como el acercamiento al texto literario consistente en la lectura lineal del texto, como primer paso; y, como segundo paso, el análisis o comentario (lingüístico, estilístico, simbólico, mitológico, estructural, discursivo, etc.) que reconstruye el texto y le otorga un nuevo sentido de acuerdo a cada lectura. Estos análisis deben efectuarse de dos formas generales: primero, obteniendo un comentario general de la obra, en la cual el estudiante exprese la valoración del texto desde su punto de vista particular (único); y, en segundo lugar, obteniendo un análisis del discurso literario referido a una parte de la obra (un fragmento, un capítulo, un acto, un canto, etc.). Esto es determinante para el logro de una producción textual genuina, en la que el estudiante no tenga la posibilidad de hacer trampa accediendo a la información disponible en Internet u otro medio de difusión. En este sentido, también la evaluación de la lectura lineal deberá efectuarse con obra en mano a través de una prueba de laboratorio, con preguntas que el estudiante debe responder con citas textuales, de modo que sólo

aquellos que hayan efectuado la recepción de manera concienzuda las puedan responder.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ÁLVAREZ, Mirian Aída (1986). *Letras 2*. 9.^a edición. Santa Tecla, El Salvador: Editorial Clásicos Roxsil.
- ANDRADE ECHAURI, Roberto (1986). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. Prometeo encadenado*. 2.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- ANDRADE ECHAURI, Roberto (1990). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. Poesía lírica medieval*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- ANDRADE ECHAURI, Roberto (1989). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. Cantares de Gesta*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- ANDRADE ECHAURI, Roberto (1986). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. La Ilíada*. 2.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- ANÓNIMO (1972). *Lazarillo de Tormes*. México: Editorial Porrúa.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D. F.: Editorial Limusa, S. A. de C. V.
- BOCACCIO, Giovanni (1984). *El Decamerón*. México: Editorial Porrúa.
- BORDONS, Gloria; y otros (2006). *Enseñar literatura en secundaria*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CAMARERO, Manuel (1998). *Introducción al comentario de textos*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Castalia, S. A.
- CAMPO VILLEGAS, Gabriel (1999). *Aprender a escribir literariamente*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial CCS.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1982). *El ingenioso Hidalgo don Quijote de La Mancha*. 3.^a edición. México: Fernández Editores, S. A. de C. V.
- CORREA PÉREZ, Alicia (2004). *Literatura Universal*. 2.^a edición. México: Editorial Pearson Educación.
- CUERVO, Cristian M. (1988). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. El viejo y el mar*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- CUERVO, Cristian M. (1986). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. Narraciones extraordinarias*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- ESQUILLO (1962). *Las siete tragedias*. México: Editorial Porrúa.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario*. 4.^a edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S. A.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2003). *Colección comentario de textos. Comentario pragmático de textos polifónicos*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- KOHAN, Silvia Adela (2003). *Cómo se escribe una novela*. 1.^a edición. Barcelona, España: Random House Mondadori, S. A.
- LUJÁN, Atienza, Ángel Luis (2005). *Pragmática del discurso lírico*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S. L.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel L. (1999). *Cómo se comenta un poema*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- MONDADA, Ana Victoria (1986). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. El Decamerón*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- MONDADA, Ana Victoria (1990). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. 6.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- NAVARRO DURÁN, Rosa (1998). *Cómo leer un poema*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- OROPEZA MARTINEZ, Roberto (1988). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. El Lazarillo de Tormes*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C.V.
- OROPEZA MARTÍNEZ, Roberto (1986). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. Poema del Cid*. 1.^a edición. México, D.F.: Fernández editores, S.A. de C.V.
- OSEGUERA MEJÍA, Eva Lydia (1991). *Apuntes autodidácticos para estudiantes. El Barroco*. 1.^a edición. México, D. F.: Fernández editores, S. A. de C. V.
- PRIETO DE LA IGLESIA, M.^a Remedios (1988). *La práctica del comentario de texto*. 1.^a edición. Bilbao, España: Publicaciones FHER.
- POE, Edgar Alan (1980). *Narraciones extraordinarias*. México: Editorial Porrúa.
- REYZÁBAL, M.^a Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S. A.
- RICOEUR, Paul (2006). *Teoría de la interpretación*. 6.^a edición en español. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, S. A. de C. V.

Medios electrónicos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

PRÁCTICA DOCENTE II

1. GENERALIDADES

- Número de orden: 28
- Código: PD-II
- Prerrequisito: Práctica Docente I
- Número de horas clase por ciclo: 200 horas (40 teóricas y 160 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 10 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

2. DESCRIPCIÓN

En la *Práctica Docente II*, el estudiante asumirá el rol docente con el apoyo y la supervisión del profesor tutor del centro de práctica, la IES y el Ministerio de Educación, Paralelamente ejecutará el Plan de Acción que diseñó durante la *Práctica Docente I*, a fin de resolver una situación-problema identificada.

La *Práctica Docente II* se desarrolla en el sexto ciclo; el estudiante realiza el 20% de teoría (40 horas) en las IES y el 80% de práctica (160 horas), organizadas en dos unidades que deben desarrollar en forma simultánea, así: En la primera unidad, el futuro docente debe planificar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje como eje que fortalece su práctica pedagógica, esta etapa de su formación, le permitirá desarrollarse interdisciplinariamente. En la segunda unidad se implementa el Plan de Acción que el docente en formación diseñó durante la Práctica Docente I,

considerando las diferentes fases de la metodología de investigación-acción, a fin de establecer una cultura de reflexión crítica sobre su propia práctica educativa.

Al finalizar la *Práctica Docente II*, el estudiante presenta el informe de los resultados de la práctica y el informe de la investigación-acción. Estas actividades se harán en coordinación con el profesor tutor, la IES y el Ministerio de Educación.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar competencias pedagógicas y de investigación acción, mediante la práctica docente y ejecución de los planes de acción para mejorar los procesos educativos en la escuela y el aula, así como fortalecer su desempeño como futuro docente.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Intervención pedagógica en el aula

Tiempo: 130 horas (30 teóricas y 100 prácticas)

Objetivo:

- Elaborar y ejecutar el plan didáctico según el grado asignado y la especialidad correspondiente, atendiendo a la fundamentación de los programas de estudio y a las necesidades del contexto de los estudiantes, a fin de desarrollar competencias pedagógicas en el ejercicio docente.

Contenidos:

- Diseño y aplicación de la Planificación didáctica; grado, especialidad y nivel correspondiente.
- Jornalización de asignaturas.
- Diseño de cartas didácticas o guiones de clases.
- Elaboración de Recursos didácticos.
- Selección de técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
- Desarrollo de su propuesta didáctica de acuerdo a la especialidad correspondiente. .
- Evaluación del proceso.

Unidad 2. Reflexionando las vivencias del aula, la escuela y su entorno

Tiempo: 70 horas: (10 teóricas y 60 prácticas)

Objetivo:

- Implementar el Plan de Acción mediante la metodología

de la investigación acción, a fin de mejorar los procesos educativos y el desempeño del futuro docente en el aula.

Contenidos:

- Ejecución del Plan de Acción
- Portafolio de la práctica docente.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La *Práctica Docente II* se inicia con sesiones de orientación general en la IES que induzcan el accionar del futuro docente en el aula con enfoque de derechos humanos e inclusión y en la ejecución del Plan de Acción, utilizando la metodología de la investigación-acción.

Para el desarrollo de las clases presenciales y el proceso de investigación, se sugiere realizar con la orientación de la IES: reflexión crítica sobre la práctica educativa trabajo cooperativo, autónomo y colaborativo, presentar los logros de aprendizaje reflejados en el portafolio, entre otros.

La IES, atendiendo las orientaciones de la Práctica Docente da seguimiento directamente al estudiante. La *Práctica Docente II* debe realizarse en el centro escolar y aula donde realizó la *Práctica Docente I*, con el acompañamiento permanente del docente tutor, la supervisión de la IES y del Ministerio de Educación.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación que se utilizará en esta asignatura tendrá una ponderación del 20 % en la aplicación de dominios teóricos, los cuales se reflejarán en la elaboración de su Planificación didáctica, diseño del portafolio, otros.

El 80 % restante será evaluado con el componente práctico, a través de la aplicación del currículo y la presentación de los resultados de los hallazgos que serán descritos en el informe final.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENEDITONE, Pablo; ESQUETINI, César; GONZÁLEZ, Julia; MALETÁ, Maida Marty; SIUFI, Gabriela y WAGENAAR, Robert (2007). *“Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina”*. Páginas 33-45. Bilbao 48080. Universidad de Deusto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1998). *Normas para la Práctica Docente. Formación Inicial de Maestros*. San Salvador: Edit. Talleres Gráficos UCA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje*. 2.^a edición. San Salvador: Editorial MINED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje*. 2.^a edición. San Salvador: Editorial MINED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”*. San Salvador.

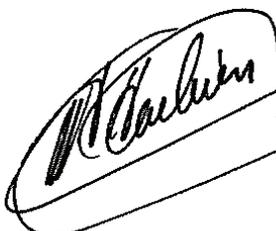
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2002). *Proyecto Educativo Institucional*. San Salvador.

MOLINA BOGANTES, Zaida (1998). *Planeamiento Didáctico*. 2.^a edición. Editorial Universitaria, Costa Rica, C.A.

IX. ESTABLECER LAS DISPOSICIONES GENERALES SIGUIENTES:

- A) El plan y programas de estudio aprobados por este acuerdo, deberán encontrarse a disposición de los estudiantes en la biblioteca u otro centro de consulta pública de las instituciones de educación superior que lo tengan autorizado;
- B) El plan de estudio aprobado mediante el presente Acuerdo Ejecutivo, deberá ser revisado dentro del plazo de duración de la carrera o emitir Acuerdo Ejecutivo de prórroga, en caso que el Ministerio de Educación así lo decida; y
- C) Las Instituciones de Educación Superior que deseen impartir la carrera de profesorado que mediante este Acuerdo se autoriza, deberán presentar la solicitud de autorización para impartirla, anexando el respectivo plan de implementación, con al menos seis meses de anticipación, a la Dirección Nacional de Educación Superior, quien tomando en cuenta la oferta y la demanda de profesionales formados, así como las correspondientes evaluaciones a la institución, se reservará el derecho para emitir dicha autorización.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



FRANZI HASBÚN BARAKE
MINISTRO DE EDUCACIÓN AD-HONOREM



HHL/JFM

